



Informe de Gestión 2022



The cover features a dark blue background with a repeating geometric pattern of squares and lines. A large, solid gold-colored shape, resembling a stylized 'L' or a corner, is positioned in the upper right. The title is printed in white serif font within this gold area. A thin white line runs diagonally across the gold shape, and a white outline of a similar shape is visible below it.

Informe de Gestión 2022

Informe de Gestión 2021 . ORGANISMO ANDINO DE SALUD-CONVENIO HIPÓLITO UNANUE.
ORAS-CONHU; 2023.

132 p.; ilustraciones

SALUD/ GESTIÓN / REGIÓN ANDINA/ Sistemas de Salud/ Políticas públicas/ Implementación/
Enfoques / Financiamiento/ Derechos/Igualdad

Lima, Perú.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2023-04922

Comité Editorial

María del Carmen Calle Dávila, Secretaria ejecutiva

Marisela Mallqui Osorio, Secretaria adjunta

Gloria Lagos Eyzaguirre, Gerente de líneas estratégicas y cooperación internacional

Carlos Palomino Colón, Gerente de administración y finanzas

Luis Beingolea More, Coordinador de salud en fronteras y áreas temáticas

Bertha Luz Pineda Restrepo, Coordinadora de cambio climático y desigualdades de salud

Marianela Villalta Contreras, Coordinadora para el área de medicamentos, VIH/sida/hepatitis, evaluación de tecnologías sanitarias y sangre segura

Lourdes Kusunoki Fuero, Coordinadora general. Programa tuberculosis

Patricia Jiménez López, Coordinadora de monitoreo y evaluación. Programa tuberculosis.

Yadira Salas González, Responsable de educación permanente en salud

Magda Hinojosa Campos, Coordinadora de curso de vida

Yaneth Clavo Ortiz, Responsable del área de comunicaciones

Ruby Díaz Arotoma, Profesional de salud pública y salud global

Forlly Chavelly Chávez Romero, Profesional de salud pública y salud global

Walter Eduardo Vigo Valdez, Coordinador proyecto vigilancia genómica

Coordinación editorial:

Lic. Yaneth Clavo, Responsable de Comunicaciones.

©ORGANISMO ANDINO DE SALUD – CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

Av. Paseo de la República N° 3832, tercer piso. San Isidro, Lima, Perú.

Teléfonos: (00-51-1) 611 3700 <http://www.orasconhu.org/> contacto@conhu.org.pe

Primera edición digital, Abril 2023

Esta publicación ha sido realizada por el Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) bajo el criterio de Acceso Abierto, con el financiamiento del Programa Subregional para América del Sur de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS).

La obra puede ser reseñada, usada, traducida y reproducida con fines académicos No Comerciales y en todo uso que se haga debe indicarse la fuente.

ORGANISMO ANDINO DE SALUD CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

MINISTROS DE SALUD DEL ÁREA ANDINA

Dr. Jeyson Marcos Auza Pinto
Ministro de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia

Dra. Ximena Aguilera Sanhueza
Ministra de Salud de Chile

Dra. Carolina Corcho Mejía
Ministra de Salud y Protección Social de Colombia

Dr. José Ruales Estupiñán
Ministro de Salud Pública del Ecuador

Dra. Kelly Roxana Portalatino Ávalos
Ministra de Salud del Perú

Dra. Magaly Gutiérrez Viña
Ministro del Poder Popular para la Salud de Venezuela

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dra. María del Carmen Calle Dávila
Secretaria Ejecutiva

Dra. Marisela Mallqui Osorio
Secretaria Adjunta



El presente informe está dedicado a todos los trabajadores y trabajadoras que se quedaron en el camino por salvar a los demás. Agradecidos-as eternamente.

Pintura de Víctor Rodríguez



Lima, 25 de noviembre de 2022

Resolución REMSAA XL/561

**APROBACIÓN DEL INFORME
ORGANISMO ANDINO DE SALUD – CONVENIO HIPÓLITO UNANUE**

Las ministras y ministros de salud de los países miembros;

Considerando:

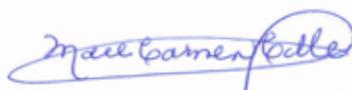
1. De conformidad con lo señalado en el artículo 28 inciso c) del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue; y,
2. Visto el Informe de Gestión 2022 presentado por la Secretaria Ejecutiva.

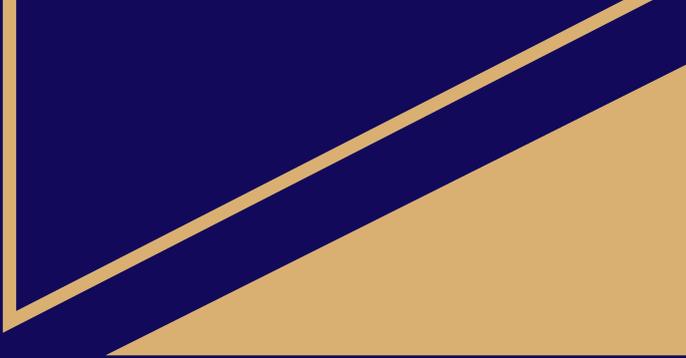
Resuelven:

1. Aprobar el Informe de Gestión año 2022.

CERTIFICAMOS: Que el texto de la Resolución que antecede fue aprobado en la XL Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del Área Andina, realizada en Lima, Perú, el 25 de noviembre de 2022.


Dra. Kelly Roxana Portalatino Ávalos
Ministra de Salud del Perú
Presidente de la XL REMSAA


Dra. María del Carmen Calle Dávila
Secretaria Ejecutiva
Organismo Andino de Salud
Convenio Hipólito Unanue



Abreviaturas y siglas

APS	Atención Primaria de Salud
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
CCONNA	Consejos Consultivos de Niñas Niños y Adolescentes ()
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CTC	Comité Técnico de Coordinación
FAO	Organización para la Alimentación y la Agricultura
FM	Fondo Mundial
INS	Instituto Nacional de Salud
ISM-MERCOSUR	Instituto Social del Mercado Común del Sur
LRN	Laboratorio Supranacional
LSN	Laboratorio de Referencia Nacional
MCLCP	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
MCP	Mecanismos de Coordinación País
MCR	Representante del Mecanismo de Coordinación Regional
NNA	Niñas, niños y adolescentes
NNUU	Naciones Unidas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenibles
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
ORAS-CONHU	Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue
OTCA	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica
PASAFRO	Plan Andino de Salud en Fronteras
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
REMSAA	Reunión de Ministros de Salud del Área Andina
RHUS	Recursos Humanos de Salud
SAI	Sistema Andino de Integración
SAM	Programa Subregional para América del Sur
TB	Tuberculosis
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tabla de contenido

1. RESUMEN	11
2. JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES: RESPUESTA A LA PANDEMIA COVID-19	16
2.1 Reuniones de autoridades nacionales de salud de la región Andina	
2.2 Encuentros con directores de institutos nacionales de Salud	
2.3 Proyecto: Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia COVID-19 mediante la Vigilancia Genómica en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú	
2.4 Análisis de la situación de la pandemia COVID-19	
2.5 Interaprendizaje continuo: webinars y reuniones técnicas	
• Ciclo de webinars	
• Reuniones técnicas (conversatorios con expertos) 19	
3. INTEGRACIÓN REGIONAL EN SALUD: PROMOCIÓN DEL DERECHO A LA SALUD	26
3.1 Reuniones con ministros y ministras de Salud del área Andina	
3.2 Encuentros con el Comité Técnico de Coordinación	
3.3 Trabajo en la ejecución de las resoluciones	
3.4 Coordinación con mecanismos de integración	
3.5 Plan Andino de Salud en Fronteras	
3.6 Plan de Eliminación de la Rabia Humana Transmitida por Perros y control de la Rabia Transmitida	
3.7 Prevención del dengue y otras arbovirosis en el ámbito andino	
3.8 Salud para las personas migrantes	
4. AGENDA SANITARIA: INICIATIVAS INTERNACIONALES MEDIANTE LA ARTICULACIÓN DE LAS AGENDAS TÉCNICAS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	43
4.1 Conferencia Sanitaria Panamericana y 74a Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas	
4.2 Estrategias y planes del ORAS-CONHU articulados con organismos y cooperación internacional	
4.3 Gestión del riesgo de desastres y el cambio climático	
4.4 Nuevos convenios de cooperación	
5 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE SALUD DE LOS PAÍSES MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y ORIENTACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES	57
5.1 Fortalecimiento de los ministerios de Salud andinos: recursos humanos	
5.2 Fortalecimiento a los ministerios de Salud andinos: Acceso a medicamentos y tecnologías sanitarias	
5.3 Fortalecimiento de los ministerios de Salud andinos: salud y economía	

6 PRIORIDADES ANDINAS: ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DETERMINANTES SOCIALES E INTERCULTURALIDAD	75
6.1 Acciones de salud mental	
6.2 Prevención y control de las Enfermedades No Transmisibles y sus factores de riesgo	
6.3 Comité Andino de Salud Intercultural	
6.4 Comité Andino de Inmunizaciones	
6.5 Grupo de Trabajo Andino de Salud Renal	
6.6 Grupo de Trabajo Andino de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera	
6.7 Grupo de Trabajo Andino de Salud del Adulto Mayor	
6.8 Proyecto “Eliminar la hepatitis en la región Andina: apoyar las respuestas nacionales”	
6.9 Acceso universal a sangre segura	
6.10 Vigilancia de la Salud Pública	
6.11 Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud	
7 DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	95
7.1 Grupo de Trabajo Andino de Salud Neonatal	
7.2 Prevención y control de la desnutrición infantil	
7.3 Grupo de Trabajo Andino de Salud Infantil	
7.4 Salud integral de adolescentes	
7.5 Participación de niñas, niños y adolescentes y estrategias de comunicación	
7.6 Análisis del efecto de la sindemia COVID-19 sobre la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes	
7.7 Eventos internacionales, regionales y nacionales	
8 PROGRAMA “FORTALECIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO DE LABORATORIO DE TUBERCULOSIS EN LAS AMÉRICAS” (TB.Lab20-23)	111
9 COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	115
9.1 Red Andina de Comunicadores Sociales	
9.2 Página web, plataformas y redes sociales: Facebook, YouTube, Instagram, Twitter	
9.3 Material comunicacional	
9.4 Boletín Notisalud Andinas	
9.5 Publicaciones	
9.6 Visibilización del quehacer científico	
10 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ORAS-CONHU	124
11 CONCLUSIONES	127
12 RESOLUCIONES REMSAA	131



1



1. Resumen



**Dra. María del Carmen
Calle Dávila**
Secretaria Ejecutiva
Organismo Andino de Salud – Convenio
Hipólito Unanue

Durante 50 años el Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) ha logrado posicionar a la salud como eje estratégico de integración andina, con decisiones que buscan velar por el derecho a la salud de la población de los seis países andinos: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Ante las dificultades generadas por la pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), en el 2022 continuamos con el teletrabajo y todos los protocolos asociados con la prevención de la enfermedad, incluidas las medidas de distanciamiento físico.

Se continuo la coordinación institucional, a través de la comunicación continua, encuentros individuales con ministros y ministras de Salud, y dos Reuniones Extraordinarias de los Ministros y las Ministras de Salud del Área Andina, el 22 de abril y 31 de mayo y una REMSAA ordinaria (25 de noviembre de 2022).

Se realizaron encuentros permanentes con las autoridades nacionales de salud de la región Andina para intercambiar y analizar las estrategias y desafíos para enfrentar la pandemia COVID-19 y sus consecuencias. Asimismo, se efectuaron varios tipos de encuentros para analizar el acceso de vacunas contra la COVID-19, las vacunas regulares, la viruela símica, la salud mental y otros temas prioritarios. Del trabajo con los directores de Institutos Nacionales de Salud y sus homólogos, entre otros logros, se puede resaltar que se inició el proyecto “Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia COVID-19 mediante la vigilancia genómica en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú”.

Se debe remarcar que durante el 2022 se continuó con el interaprendizaje continuo en temas relevantes y con una agenda periódica se realizaron 55 webinars (155 en total desde que se inició el ciclo en mayo de 2020), 82 mil participantes de 33 países, más de 600 mil reproducciones y 365 panelistas. Además, el ORAS-CONHU coordinó con otras organizaciones un congreso internacional y cuatro foros. Cabe destacar la publicación “Los webinars como estrategia formativa del ORAS-CONHU” que destaca su impacto en materia de actualización de conocimientos de la COVID-19 y sus repercusiones en la población de la región Andina.

La importancia de estos “espacios” de interaprendizaje radica en poner en contacto diversos actores interesados en la garantía del derecho a salud, intercambiar perspectivas sobre las problemáticas que atraviesan la satisfacción del derecho a la salud, y dialogar desde trayectorias de experiencia en cada uno de los países andinos. El resumen de cada webinar y las actividades que se realizan se encuentra en el boletín Notisalud Andinas, que se publica mensualmente y difunde en la región.

Los informes semanales de análisis semanal de la situación de la pandemia COVID-19, la emergencia de salud pública de importancia internacional: viruela símica, y otros temas prioritarios a nivel mundial y regional se encuentran publicados en la página electrónica del ORAS-CONHU.

Uno de los objetivos del ORAS-CONHU reside en fortalecer la integración regional en salud para promover el derecho a la salud. Para ello, se coordina con el Sistema Andino de Integración (SAI), mecanismos y organismos de integración regionales. Se destacan como uno de los logros la participación de eventos regionales del SAI y el reconocimiento de la salud como eje indispensable para el desarrollo y la relevancia de la labor del ORAS-CONHU como referente en la región (Declaración de Quito, abril de 2022).

Además, se realizó el estudio “La Respuesta en salud a la migración y al COVID-19 en la Región Andina”, un análisis de la situación de salud, vulnerabilidad y riesgos en migrantes internacionales en el contexto de la pandemia por COVID-19, en el cual esbozan recomendaciones para mejorar la respuesta de los sistemas públicos de salud para atender las necesidades de migrantes en el marco de la emergencia sociosanitaria.

En cuanto a la agenda sanitaria se emprendieron iniciativas mediante la articulación con organismos de cooperación internacionales, de las que cabe mencionar: la 30ª Conferencia Sanitaria Panamericana y la 74ª Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. En el 2022 se desarrolló el Acuerdo de Cooperación con el Programa Subregional para América del Sur de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/SAM) en líneas de acción prioritarias como desigualdades, cambio climático, análisis de situación de salud en fronteras y con pueblos indígenas, entre otras.

Respecto a los avances de la ejecución del Plan Andino de salud y cambio climático se encuentra la sistematización de experiencias significativas de establecimientos de salud sostenibles y resilientes frente al cambio climático en la región andina, así como el denso trabajo intersectorial de gestión del proyecto multipaís “Promover sistemas de salud sostenibles y resilientes frente al cambio climático en los países andinos”.

Asimismo, se destaca la continuidad del programa “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas 2020-2023” con 17 países, financiado por el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (FM), Además se continuó con el desarrollo del proyecto “Eliminar la hepatitis en la región Andina: apoyar las respuestas nacionales e inicio del proyecto “Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia COVID-19 mediante la Vigilancia Genómica en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú”.

En otro sentido y de acuerdo con el Plan estratégico de integración en salud 2018-2022 del ORAS-CONHU se contribuyó al fortalecimiento institucional de salud de los países mediante el intercambio de experiencias, la formación continua, y la articulación de políticas y planes, lo cual fue abordado desde estrategias de fortalecimiento de los ministerios de Salud andinos a partir del trabajo continuo con los Comités Andinos: Recursos Humanos para la Salud, Acceso a Medicamentos, Salud y Economía.



En cuanto a otras prioridades andinas, (una dimensión que también contribuye al fortalecimiento institucional) con los 20 comités andinos, tres subcomités, seis grupos de trabajo, la Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las Desigualdades en Salud, la Red Andina de Comunicadores y los equipos de proyectos, se elaboró el plan operativo anual, trabajándose durante el año para cumplir con las actividades planificadas.

Resulta igualmente importante enfatizar la contribución del ORAS-CONHU para que las niñas, los niños y adolescentes ejerzan sus derechos a ser saludables, protegidos, educados, tratados justamente, escuchados, participar e incidir en la toma de decisiones. Con estos objetivos se han realizado estudios, capacitaciones, eventos, participado en espacios de incidencia política, y otros con resultados relevantes en la garantía de sus derechos.

En el mismo sentido, el equipo del ORAS-CONHU en este periodo ha participado en congresos, foros, seminarios, reuniones internacionales, regionales y nacionales relacionadas con el derecho a la salud y de la niñez y adolescencia, y, específicamente, ha promovido la participación de niñas, niños y adolescentes en estrategias de comunicación. También, se brindó cooperación a iniciativas del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes, y de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en el Perú.

En cuanto al enfoque de curso de vida, algunos de los logros se refieren a la continuidad de trabajo de tres grupos andinos: Salud Neonatal, Renal¹ y Ocular, que a partir de encuentros frecuentes adelantaron estudios de análisis de la situación. Actualmente, estos grupos se encuentran encaminados en el desarrollo de otras investigaciones de gran relevancia. En el 2022, se conformaron dos grupos andinos: Salud Infantil y Adulto Mayor, que también llevan adelante estudios de línea de base referentes para la región.

La publicación del documento de trabajo: “Desigualdades sociales en salud. Línea de base para una recuperación transformadora con inclusión social y sostenibilidad ambiental en los países de la región andina” (ORAS-CONHU, junio de 2022) sintetiza los resultados del trabajo colectivo con la Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud respecto al marco conceptual “desigualdades múltiples”, el análisis situacional, las perspectivas y desafíos regionales. Actualmente, se trabaja en generar una línea de base sobre la magnitud de las desigualdades en salud a partir de un conjunto de indicadores cuantitativos del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, para lo cual, además de los puntos focales de los ministerios de Salud de los seis países andinos se cuenta con participantes de otros sectores, por ejemplo: institutos nacionales de estadística.

También se trabajó en mejorar la comunicación e imagen institucional con la publicación mensual del Boletín Notisalud Andina, pero, así mismo, el fortalecimiento de las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, entre otras, lo que se ha traducido en un aumento del 300 % de seguidores. Además de lo anterior, en el 2022 se dio curso a 15 publicaciones a través del trabajo colectivo con delegados de los ministerios de Salud y organizaciones socias.

¹ El 25 de noviembre de 2022 en la XL Reunión de Ministros de Salud del Área Andina se resuelve: Conformar el Comité Andino de Salud Renal con representantes de los ministerios de Salud. Resolución REMSAA XL/559.

El obligado distanciamiento físico para mitigar la propagación de la pandemia COVID-19 no fue un obstáculo para avanzar en los objetivos propuestos, a partir de la coordinación y trabajo conjunto con las autoridades nacionales de salud, el Comité Técnico de Coordinación (conformado por los directores de las Oficinas de Relaciones Internacionales), los 20 comités andinos, tres subcomités, seis grupos de trabajo, la Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud, la Red Andina de Comunicadores y los equipos de la subvención del Programa “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis”, constituidos por funcionarios de los ministerios de Salud andinos y con organizaciones aliadas.

En conclusión, con el pago de las cuotas de los países andinos y un trabajo que presta atención a la calidad de cada proceso, se ha fortalecido la gestión técnica, administrativa y política del ORAS-CONHU. A la vez, en plena crisis mundial, y gracias al compromiso de los ministerios de Salud, se pudo garantizar la continuidad del trabajo.

50 Comités Andinos

1. Salud Integral de Adolescentes
2. Salud Mental
3. Gestión del Riesgo para Emergencias y Desastres y Cambio Climático
4. Salud en Fronteras
5. Salud y Economía
6. Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles
7. Vigilancia de la Salud Pública
8. Recursos Humanos para la Salud
9. Salud Intercultural
10. Prevención y Control de la Rabia
11. Prevención y Erradicación de la Desnutrición Infantil
12. Acceso a Medicamentos
13. Atención de Personas con Discapacidad
14. Sangre Segura
15. Evaluación de Tecnología Sanitaria
16. Salud de las Personas Migrantes
17. Fin de la Tuberculosis
18. Inmunizaciones
19. Salud Renal
20. Prevención y Control del Cáncer

❖ **Comité Técnico de Coordinación**

Subcomités

1. Salud Materna con Enfoque Intercultural
2. Afrodescendientes
3. VIH/SIDA y Hepatitis

Grupos de Trabajo

1. COVID-19
2. Salud Neonatal
3. Institutos Nacionales de Salud
4. Salud Ocular
5. Salud Infantil
6. Adulto Mayor

Mesa Andina

1. Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud

Red Andina

1. Red Andina de Comunicadores en Salud

A continuación, se presentan las actividades realizadas y resultados del 2022. La descripción se realiza con base en la estructura del Plan estratégico de integración en salud 2018-2022 del ORAS-CONHU y, además, se incorporan las líneas de acción: respuesta a la pandemia; derechos de niñas, niños y adolescentes; enfoque curso de vida y el programa “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas”, entre otras áreas, que le dan sentido a una organización que el 18 de diciembre de 2022 cumplió 51 años de integración ininterrumpida con seis países andinos: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.



2.

2. Juntos somos más fuertes: Respuesta a la pandemia COVID-19

En el 2022 los países andinos se encuentran impactados por la pandemia COVID-19. En el ORAS-CONHU se continuó con el análisis de la situación epidemiológica, las consecuencias de la pandemia COVID-19 y otras prioridades de salud a nivel mundial y en la región. Se fortaleció el intercambio de experiencias y el desarrollo de iniciativas con las autoridades nacionales de salud, los comités andinos y grupos de trabajo (salud: renal, ocular, infantil, entre otros).

2.1 Reuniones de autoridades nacionales de salud de la región Andina

Desde agosto de 2020, se realizan reuniones con autoridades nacionales de la salud de los seis países andinos. A noviembre de 2022, se han llevado a cabo 21 reuniones (7 en el 2022), con participación de ministros, viceministros y autoridades nacionales de Salud de la región Andina. Dichos encuentros virtuales posibilitaron el intercambio de experiencias, conocimientos, avances, retos y desafíos para enfrentar la pandemia COVID-19, sus consecuencias y otros problemas de salud.

En la reunión del 28 de enero, se analizó la situación epidemiológica de la pandemia COVID-19 en los seis países andinos, el acceso a diagnóstico y la disponibilidad de camas en las unidades de cuidados intensivos. También se compartió información sobre los avances y las acciones para la vacunación de niñas, niños y adolescentes, así como las estrategias para promover la salud mental: presupuesto, acompañamiento psicosocial, líneas de atención y actualización del marco normativo.

En los encuentros de febrero y marzo se destacó una disminución en el número de casos y en la letalidad por COVID-19. Además, se examinó la situación de las enfermedades metaxénicas y las estrategias para su prevención y control. En abril se enfatizó en el problema de la percepción negativa de las vacunas en algunos sectores de la población, y los mecanismos para mejorar el trabajo en comunidades dispersas y la abogacía con entidades públicas y privadas. También se dialogó sobre la necesidad de negociar precios y efectuar compras de medicamentos de manera conjunta como bloque regional.

En los encuentros en junio y agosto se revisó la situación epidemiológica de la pandemia COVID-19 en la región, se analizaron las estrategias para enfrentar la viruela símica, la inseguridad alimentaria y nutricional. Las autoridades presentaron los esquemas, las metas de vacunación regular y las limitaciones de cobertura, especialmente, en las zonas de frontera, rurales, dispersas y en los pueblos originarios. También se explicaron las estrategias y campañas con el fin de redoblar esfuerzos para que ningún niño, niña, adolescente, gestante y adulto mayor se quede atrás en la vacunación.



En los encuentros realizados a final de 2022 las autoridades explicaron los planes para el cierre de brechas de las vacunas regulares y para reducir el riesgo de enfermar y morir por enfermedades inmunoprevenibles. Informaron que han intensificado las actividades con los agentes comunitarios, en las instituciones educativas, y elaborado marcos normativos, documentos técnicos y mecanismos para su aplicación. También explicaron las estrategias para prevenir y reducir la viruela símica y evitar el aumento de casos por COVID-19.

En cada reunión, la Dra. Calle presentó una síntesis de la situación epidemiológica de la pandemia COVID-19 a nivel mundial, regional y en cada país andino, así como los proyectos, las acciones y desafíos del ORAS-CONHU respecto a las temáticas centrales. El resumen de las reuniones se encuentra en los boletines mensuales Notisalud Andina y en la página web del ORAS-CONHU².

2.2 Encuentros con directores de institutos nacionales de Salud

En el 2022 se continuó con la dinámica de trabajo y encuentros con los directores de los Institutos Nacionales de Salud (INS) establecido desde el 2020. Cabe destacar que en el mes de octubre el ORAS-CONHU participó en la Primera Reunión Presencial de la Red Regional Latinoamericana de la Asociación Internacional de Institutos Nacionales de Salud Pública (LatAm/IANPHI), donde se planteó como objetivo fomentar la cooperación, compartir conocimiento y mejores prácticas entre los países de Latinoamérica. Los acuerdos arribados fueron:

- a. Estimular la adhesión de otros países a la red (Chile, Uruguay, Paraguay, Guyana, Panamá, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Belice y República Dominicana).
- b. Llevar a cabo un curso de caracterización territorial a través del uso de instrumentos geográficos.
- c. Realizar el seminario de inteligencia epidemiológica regional.
- d. Realizar el seminario conjunto de salud y agricultura para enfrentar la problemática del hambre e inseguridad nutricional en la región.
- e. Implementar un observatorio regional de inequidades en salud.
- f. Llevar a cabo la evaluación de pares para el fortalecimiento estratégico de los INS.
- g. Crear la red regional de metagenómicas.
- h. Crear una biblioteca virtual de documentos orientadores de los organismos subregionales y de bibliografía pertinente a las temáticas prioritarias

² Los resúmenes de las reuniones de autoridades nacionales de salud se encuentran disponibles en: <https://orasconhu.org/reuniones-de-autoridades-nacionales-de-salud> y en Boletín Notisalud Andinas, disponible en: <http://www.orasconhu.org/publicaciones>

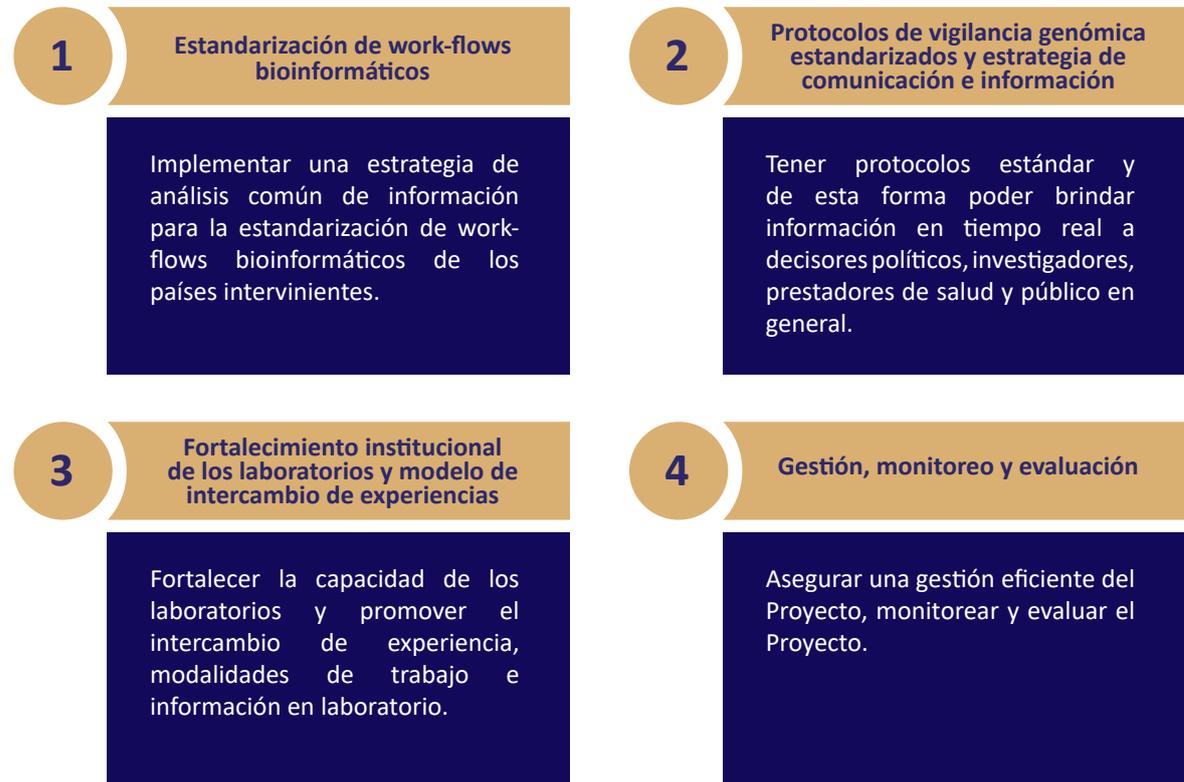
Paralelamente el ORAS-CONHU trabajó una agenda de cooperación técnica, entre el Instituto Nacional de laboratorios de Salud (INLASA) de Bolivia y el Instituto Nacional de Salud (INS) de Perú, para desarrollar acciones relacionadas con la vigilancia genómica, diagnóstico parasitológico de hidatidosis, fascioliasis y diagnóstico entomológico para malaria, en respuesta a la solicitud de INLASA.

Se llevaron cabo tres reuniones virtuales entre los directores y los técnicos de ambos institutos y se elaboró una agenda de trabajo para el mes de diciembre 2022 y el próximo año 2023. Además, se acordó realizar visitas de intercambio de experiencias, asesoría y cooperación técnica de dos especialistas del área de genómica del INLASA de Bolivia y dos especialistas del área de parasitología del INS Perú. A noviembre de 2022, estas actividades están en trámite para las autorizaciones correspondientes.

2.3 Proyecto: Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia COVID-19 mediante la Vigilancia Genómica en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú

El Proyecto *“Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia COVID-19 mediante la Vigilancia Genómica en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú”*, se hizo efectivo el 7 de marzo de 2022 por medio de la suscripción del Convenio de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/OC-19068-RG entre el ORAS-CONHU y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Al respecto, el proyecto se concretó con la definición de cuatro componentes inherentes a los objetivos específicos del mismo, tal como se muestra:





Desde la suscripción del Convenio, se procedió a definir la estructura de ejecución del proyecto, coordinar y realizar actividades necesarias para la formación de los miembros del proyecto.

En esa línea, en junio de 2022 se contrató al equipo de trabajo conformado por el coordinador general del proyecto: Dr. Walter Vigo Valdez, y por especialistas en gestión técnica, administrativa y contable, con la misión de implementar acciones conjuntas con los responsables de las áreas genómicas de los INS, y con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). De esta forma se consolida el accionar de la agencia ejecutora (ORAS-CONHU) para la puesta en operación del proyecto.

En junio de 2022 se hizo el lanzamiento formal del proyecto. Participaron profesionales con amplia y reconocida experticia, como el equipo de trabajo, representantes y miembros de los laboratorios de vigilancia genómica de los INS de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. También estuvieron presentes los directores del Programa Subregional para América del Sur (SAM) de la OPS/OMS, de la Oficina Regional para América del Sur del Centro de Control de Enfermedades; la representante de la Unidad de Gestión de Amenazas Infecciosas del Departamento de Emergencias de la Oficina Regional de la OPS/OMS; asesor regional de enfermedades virales de OPS/OMS y el equipo técnico del ORAS-CONHU.

En la inauguración del lanzamiento, la Dra. María del Carmen Calle Dávila, destacó que el proyecto es un importante logro, resultado del trabajo participativo con los países intervinientes.

En ese tenor, se describen los hitos del proyecto:

- Se realizaron los “arreglos institucionales” al proyecto que involucra la creación de los documentos de gestión como Plan Operativo Anual, Reglamento Operativo del Proyecto, Plan de Ejecución Plurianual y Plan de adquisiciones del proyecto. Asimismo, el diseño de procesos administrativos internos y demás documentaciones que contribuyan al cumplimiento de acciones del proyecto.
- Se formó un canal de comunicación directo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para coordinar e intercambiar información inherente al proyecto.
- Se obtuvo el primer desembolso del BID, por la suma de USD 67 620, posterior a haber cumplido con las condiciones de solicitud del monto indicado.
- Se inició la adjudicación de 4 consultores para el desarrollo de la Consultoría Individual para la identificación de posibles beneficiarios de la información del observatorio regional (04 asesores de comunicaciones); consultorías que contribuirán al cumplimiento de objetivos del componente 2 del proyecto.
- Se publicó la invitación a presentar expresión de interés de la Consultoría para el diseño, elaboración y puesta en operación de la plataforma bioinformática para el observatorio regional del proyecto; consultoría que contribuirá al cumplimiento de objetivos del componente 3 del proyecto.

- Se está coordinando acciones para la contratación de un experto en bioinformática que permita desarrollar la consultoría para el desarrollo de propuesta para los work-flows y la implementación de una metodología bioinformática perteneciente al componente 1 del proyecto.
- Se ha planificado el desarrollo de talleres presenciales con representantes de los Institutos Nacionales de Salud y miembros de los laboratorios de vigilancia genómica de los INS de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, a fin de intercambiar información para la estandarización de work-flows bioinformáticos e información para los protocolos estandarizados los cuales deben de empezar en el primer trimestre del 2023.

En definitiva, el proyecto se perfila de forma optimista hacia el futuro creando una senda nueva de cooperación con un organismo de importancia mayor en América Latina como es el BID. La oportunidad de nuevas y mayores cooperaciones en esta y otras áreas de interés se abre en la medida del éxito del proyecto.

2.4 Análisis de la situación de la pandemia COVID-19

Dos veces a la semana, el equipo del ORAS-CONHU se reunió para analizar la información epidemiológica sobre la pandemia COVID-19, las vacunas regulares, la viruela símica, la inseguridad alimentaria, entre otros temas prioritarios a nivel global, regional y de cada país andino. Esta información se encuentra en la página web del ORAS-CONHU 125 informes³ (37 realizados en el 2022).

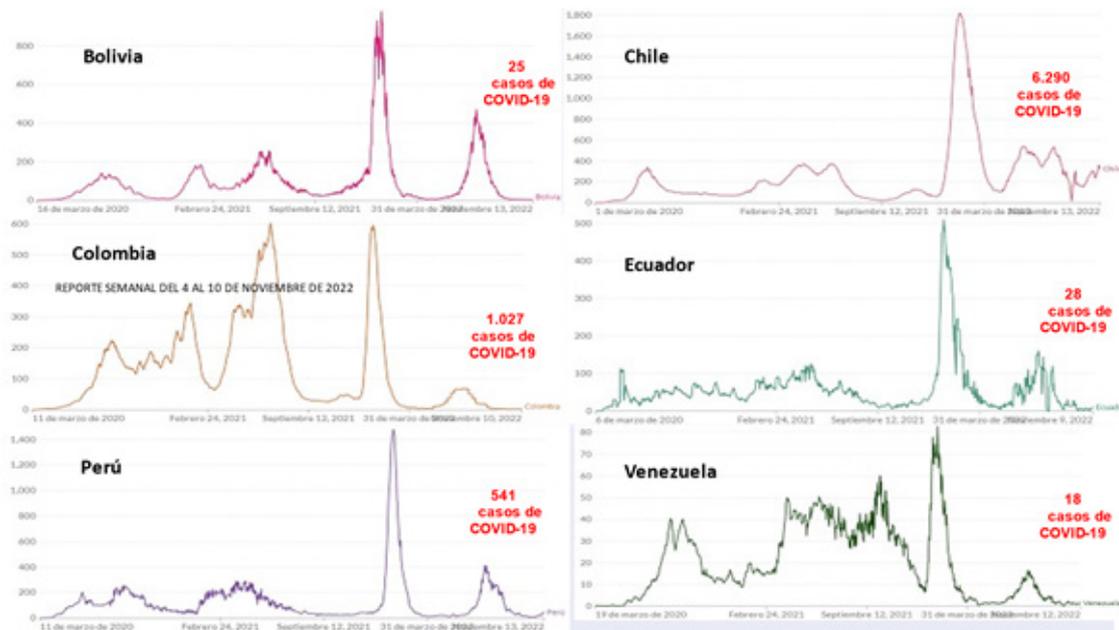
Al 14 noviembre de 2022 se han presentado en el mundo 640 445 333 casos COVID-19 y han fallecido 6 615 759 personas. En la siguiente tabla se muestra la situación de la región Andina con 17 987 516 casos COVID-19 y 485.057 personas fallecidas.

Tabla 1: Situación epidemiológica de la COVID-19 en los países andinos

País	Casos totales	Muertes totales	Total Casos/ 1 millón de habitantes	Muertes / 1 millón habitantes
Mundo	640,445,333	6,615,759	82,163	848.7
Bolivia	1.109.838	22.243	92.543	1.855
Chile	4.838.658	62.008	251.356	3.221
Colombia	6.311.359	141.862	122.520	2.754
Ecuador	1.009.388	35.935	55.726	1.984
Perú	4.171.838	217.185	123.851	6.448
Venezuela	546.435	5.824	18.671	199
Total	17.987.516	485.057	106.977	2.885

Fuente: ORAS-CONHU (14 de noviembre de 2022). Disponible en: <https://orasconhu.org/es/covid-19-informes>

³ Los informes se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://orasconhu.org/es/covid-19-informes>.



Fuente: Elaborado ORAS-CONHU (14 de noviembre de 2022). Con base en: <https://ourworldindata.org/covid-cases>

2.5 Interaprendizaje continuo: webinars y reuniones técnicas

Desde mayo de 2020, el ORAS-CONHU ha contribuido con el interaprendizaje continuo y la formación del recurso humano en salud y otras áreas a través del ciclo de webinars. También, se desarrollaron reuniones técnicas (conversatorios con expertos) para profundizar en el análisis de la búsqueda de alternativas de solución a problemas específicos.

● Ciclo de webinars

Desde mayo de 2020 se han realizado 155 seminarios virtuales (55 en el 2022), con más 82 mil participantes de 33 países, más de 600 mil reproducciones y 365 panelistas.

A continuación, se presenta el nombre de los webinars realizados en el 2022.

Recuadro 1. Respuesta del ORAS-CONHU a la pandemia COVID-19

- 101° Actualización en COVID-19: Ómicron, Vacunas
- 102° Impacto de la Telesalud en los Sistemas de Salud Andinos, durante la pandemia por COVID-19
- 103° Las desigualdades matan. Informe de Oxfam
- 104° Cáncer infantil en las Américas, mejores estrategias para disminuir su impacto en la niñez
- 105° Oportunidad y Calidad de la vacuna contra el coronavirus para niños y niñas en la Región Andina
- 106° Educación sexual integral. Avances y desafíos de su implementación en Chile, Colombia y Perú
- 107° Panorama Social de América Latina 2021 y alternativas para una recuperación transformadora



- 108° Los modos de transmisión del SARS-CoV-2 y cómo protegernos: Lo que sabemos ahora
- 109° Enfermedades raras y huérfanas, hacia su inclusión como prioridad en salud
- 110° Promoción de la Salud: Oportunidades desde la pandemia
- 111° Ser mujer en la ciencia. Experiencias, retos y oportunidades
- 112° Retorno seguro a las escuelas
- 113° Enfermedad renal crónica, la Emergencia de su abordaje y el camino hacia el logro de la salud renal para todos
- 114° Reconversión de los puestos de trabajo de los Recursos Humanos durante la pandemia
- 115° Tuberculosis en tiempos de Covid-19: retos mayores
- 116° Nuestro planeta, nuestra salud – Día Mundial de la Salud 2022
- 117° Día de la Madre Tierra: La metamorfosis comienza
- 118° A dos años de la Pandemia COVID-19: avances y desafíos
- 119° Actuemos juntos para construir una cultura de Seguridad y Salud en el trabajo
- 120° ¿Cómo construimos el futuro sistema de salud con equidad? Una visión desde el Copenhagen Institute for Futures Studies
- 121° Empoderamiento de niñas
- 122° Hipertensión arterial, control y prevención como prioridad en las Políticas de Salud
- 123° Situación de la mortalidad materna en la Región Andina
- 124° Un planeta sano para el bienestar de todas las personas. Nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad
- 125° Enfoques innovadores para enfrentar el cáncer de próstata en la región Andina
- 126° Situación mundial de la viruela símica: Prevención, diagnóstico y tratamiento
- 127° Consumo de alcohol y otras drogas en el contexto de la pandemia por COVID-19
- 128° Desnutrición infantil y seguridad alimentaria
- 129° Lanzamiento documento de trabajo: Desigualdades sociales en salud
- 130° Presentación del libro: Sistematización del Plan Andino de Salud en Fronteras PASAFRO 2003-2021
- 131° Mujeres indígenas en la preservación y transmisión de conocimientos tradicionales
- 132° Informe de la Comisión de Psiquiatría de Lancet sobre Violencia en la pareja y salud mental
- 134° Lactancia Materna: Base de la transformación y construcción humana con enfoque por Curso de Vida
- 135° COVID-19: Síntomas de larga duración y secuelas
- 136° Defensoras y defensores de la salud planetaria: Experiencias significativas desde la Región Andina
- 137° Atención Primaria de la Salud y Cuidado Integral
- 138° Viruela del mono: nuevos retos ante una emergencia de salud pública de importancia internacional
- 139° Mecanismos en la atención del personal de salud en la pandemia: Experiencias de Bolivia y Perú
- 140° Publicar sin morir en el intento: La revolución digital y el libre acceso a la información
- 141° Actualización sobre vacunación contra la COVID-19
- 142° La salud mental en el marco de la pandemia por Covid-19
- 143° Hacia entornos seguros e igualitarios para las niñas
- 144° Reducción del riesgo de desastres, conmemorando el Día Internacional
- 145° Realidad del cáncer de mama, prevención y control
- 146° Cuidado de la visión desde la infancia: Prevención de la baja visión y ceguera con enfoque de curso de vida



- 148° El agua nos une, Día Interamericano del Agua
 - 149° Una salud: salud humana, animal y medio ambiental
 - 150° OPS/OMS: Planes y prioridades
 - 151° Día Mundial del Niño: Derechos de las niñas, niños y adolescentes, desde sus propias voces.
- Bullying
- 152° La atención de prematuros como derecho fundamental
 - 153° Actualización sobre COVID-19 y gripe aviar.
 - 154° Derechos Humanos: Desafíos para hacer realidad el derecho a la salud y el derecho al cuidado.
 - 155° Diversidad Sexual y Género: Actualización sobre las definiciones y situación de acceso a derechos en el marco del Día de los Derechos Humanos.

Fuente: ORAS-CONHU (2021). Disponible en: <https://orasconhu.org/webinars>.

Los **webinars** se encuentran disponibles por los canales de Facebook y YouTube del ORAS-CONHU. Para mayor claridad y en caso se requiera consultar un tema específico, en la página electrónica del ORAS-CONHU (<https://orasconhu.org/webinars>) se encuentran los nombres de los ponentes, organizaciones y las presentaciones realizadas.

Del perfil de ponentes se destaca: funcionarios de altos cargos de los ministerios de Salud Andinos y de Centro América; viceministros, exministros, exviceministros; secretarios ejecutivos; asesores regionales y mundiales; exparlamentarios; profesionales altamente calificados en los temas expuestos, con especializaciones, maestrías y doctorados; docentes, investigadores, decanos de universidades; líderes indígenas, activistas, adolescentes y líderes juveniles y de asociaciones, federaciones y organizaciones sociales.

Se ha contado con ponentes de prestigiosas universidades nacionales e internacionales de Latinoamérica, Estados Unidos y Europa; de organismos internacionales pertenecientes al Sistema Andino de Integración (SAI). También se ha contado con expertos de organismos de cooperación de las Naciones Unidas (NNUU), como la Organización Panamericana, Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Organización Internacional del Trabajo (OIT), ONU Mujeres, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), así como de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Dentro del perfil de asistentes se encuentra funcionarios públicos, de organismos nacionales e internacionales, recurso humano de salud y de otras áreas sociales, diplomáticos, docentes universitarios, investigadores, consultores, miembros de

gremios: médicos, ciencias sociales, contadores, ingenieros; miembros de asociaciones de desarrollo humano, de ayuda social, organizaciones sin fines de lucro; universitarios (pregrado y postgrado), estudiantes y amas de casa.

Cabe destacar que en el 2022 se publicó el estudio “Los webinars como estrategia formativa del Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue. Análisis de Impacto. Periodo mayo 2020 - julio 2021”⁴.

- Reuniones técnicas (conversatorios con expertos)

Con el objetivo de ampliar conocimientos y tomar decisiones relacionadas con diversos temas relevantes y de actualidad, se han realizado conversatorios a partir de la disertación de expertos en los webinars con la participación del equipo técnico del ORAS-CONHU, miembros de los comités andinos, funcionarios de los ministerios de Salud y de otras organizaciones. En el 2022 los conversatorios se refieren, especialmente, a la presentación de los avances y análisis de los informes finales de los estudios realizados con los comités andinos y grupos de trabajo del ORAS-CONHU. Por ejemplo, desarrollo infantil temprano; diagnóstico situacional de la salud ocular por curso de vida en la región Andina; enfermedad renal crónica en los países andinos y otros que se presentan en los resultados del trabajo adelante.



⁴ El estudio se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://www.orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/LIBRO_WEBINARS_ORASCONHU_2022.pdf



3.

3. Integración regional en salud: Promoción del derecho a la salud

De acuerdo con el Plan estratégico de integración en salud 2018-2022, la dimensión política es la que busca la integración regional, entendida como el esfuerzo o movimiento convergente realizado por los Estados que tiende a la obtención de objetivos comunes mediante la armonización o la unificación de sus políticas y atención a problemas comunes. En este objetivo estratégico, se encuentran resultados esperados referentes a: la Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU coordina política e institucionalmente entre los ministerios de Salud, con el Sistema Andino de Integración y los mecanismos de integración regional y el *Plan de Salud de Fronteras*.

Debido a la prioridad que se ha dado de trabajo en el contexto de fronteras se integra en esta línea estratégica las actividades referentes al *“Plan Andino de salud para las personas migrantes”*, el *“Plan de eliminación de la rabia humana transmitida por perros y control de la rabia transmitida por especies silvestres”* y la prevención del dengue y otras arbovirosis.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: INTEGRACIÓN REGIONAL	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Contribuir a la integración andina y sudamericana en salud promoviendo el derecho a la salud.	
RESULTADO 1	Secretaría Ejecutiva del ORAS - CONHU coordina política e institucionalmente entre los Ministerios de salud de sus países miembros
RESULTADO 2	Secretaría Ejecutiva del ORAS - CONHU coordina política e institucionalmente con el SAI y los mecanismos de integración regional
RESULTADO 3	Plan de salud de fronteras desarrolla procesos dirigidos a la salud integral en poblaciones fronterizas

Fuente: ORAS-CONHU, 2018. Plan estratégico de integración en salud 2018-2022. Pág. 84.



3.1 Reuniones con ministros y ministras de Salud del área Andina

En el 2022, con el objetivo de dialogar sobre temas prioritarios de salud, la articulación regional y el informe de gestión del ORAS-CONHU la Dra. María del Carmen Calle mantuvo comunicación y reuniones individuales con los ministros y ministras de Salud.

- El 11 de marzo con la Dra. Magaly Gutiérrez Viña, ministra del Poder Popular para la Salud de Venezuela.
- El 27 de abril con la Dra. Ximena Garzón-Villalba, ministra de Salud Pública del Ecuador.
- El 22 de julio con el Dr. Jorge Antonio López Peña, ministro de Salud del Perú.
- El 1 de agosto con el Dr. José Ruales, ministro de Salud Pública del Ecuador.

En las reuniones participaron, además, funcionarios de los ministerios de Salud de las áreas de comunicación y de relaciones internacionales, así como el equipo del ORAS CONHU y las coordinadoras del proyecto regional de tuberculosis quienes informaron sobre los avances, actividades planificadas y estado de los compromisos asumidos por los países.

Estas reuniones tuvieron como objetivo presentar e informar sobre las acciones realizadas y resultados obtenidos a lo largo de la gestión. Así como también, los resultados de las reuniones mensuales con las autoridades nacionales de salud, el trabajo con los comités y grupos de trabajo andinos, las políticas, planes y lo relacionado con la elaboración del Plan estratégico 2023-2030 del ORAS-CONHU.

• XXXVIII Reunión Extraordinaria Ministros de Salud del Área Andina REMSAA

El 22 de abril se celebró la reunión extraordinaria XXXIV de Ministros de Salud del área andina, REMSAA, inaugurado o por la Dra. Ximena Garzón-Villalba, ministra de Salud Pública del Ecuador y presidenta pro tempore, quien destacó que el ORAS-CONHU es un pilar estratégico para el desarrollo regional de la salud.

Se contó con la participación de la Abg. Magaly Gutiérrez, ministra del Poder Popular para la Salud de Venezuela y con los delegados de los ministros de salud: Dr. Jeyson Marcos Auza (Bolivia), Dra. María Begoña Yarza (Chile), Dr. Fernando Ruíz (Colombia) y Jorge Antonio López (Perú); quienes resaltaron el valor estratégico del ORAS-CONHU para promover la articulación de acciones y el intercambio de buenas prácticas que fortalecen la integración en salud.

Se mostró el vídeo institucional por el 50 aniversario del ORAS-CONHU⁵, seguido de la presentación del informe de gestión a cargo de la Dra. María del Carmen Calle. Durante la REMSAA se aprobaron cinco resoluciones, dos administrativas y tres técnicas:

⁵ El vídeo se encuentra disponible en el enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=XRhWVIKY6q0>.



Resoluciones	
Resolución REMSAA Ext. XXXIV/1	Plan Operativo Anual y Presupuesto 2022.
Resolución REMSAA Ext. XXXIV/2	Aprobación del Informe Financiero Auditado.
Resolución REMSAA Ext. XXXIV/3	Política Andina para enfrentar la Pandemia de Sobrepeso y Obesidad.
Resolución REMSAA Ext. XXXIV/4	Conformación del Comité Andino de Inmunizaciones y Semana Andina de Vacunación en Fronteras.
Resolución REMSAA Ext. XXXIV/5	Mecanismos para la negociación y adquisición de medicamentos e insumos a nivel de la Región Andina.

Fuente: ORAS-CONHU (2022). XXXIV REMSAA Extraordinaria. Disponible en: <http://www.orasconhu.org/es/remsaas-extraordinarias/xxxiv-remsaa-extraordinaria>

Cabe destacar que la REMSAA estuvo antecedida por la reunión preparatoria de REMSAA del Comité Técnico de Coordinación y por el trabajo de los comités andinos y grupos de trabajo.

● XXXV Reunión Extraordinaria Ministros de Salud del Área Andina

El 31 de mayo se celebró la XXXV REMSAA Extraordinaria, inaugurada por la Dra. Ximena Garzón-Villalba, ministra de Salud Pública del Ecuador, actual presidenta pro tempore de la REMSAA y quien convocó la reunión. Se contó con la participación de la Abg. Magaly Gutiérrez, ministra del Poder Popular para la Salud de Venezuela, del Dr. Cristóbal Cuadrado, subsecretario de Salud Pública de Chile y autoridades nacionales de salud delegadas de Bolivia, Colombia y Perú.

La Dra. Calle realizó una presentación en la cual abordó los temas: enfermedades emergentes y reemergentes, situación de las enfermedades transmisibles (dengue y viruela símica), situación de la pandemia COVID-19 en el mundo y en los países andinos. Posteriormente, la ministra y presidenta pro tempore, Dra. Garzón, argumentó sobre la necesidad de contar con un comité andino de bioprotección multidisciplinario (Ministerios de Relaciones Exteriores, de Defensa, entre otros). Se concluyó que en cumplimiento del reglamento se hará, con el Comité Técnico de Coordinación, una resolución que indique el trabajo para constituir dicho comité.

● XL Reunión de Ministros de Salud del Área Andina

El 25 de noviembre se realizó la XL Reunión de Ministros de Salud del Área Andina (REMSAA). Durante la cita cumbre, el ministro de Salud Pública de Ecuador, Dr. José



Ruales Estupiñán, entregó la presidencia pro tempore de la XL REMSAA al Ministerio de Salud del Perú para que, en un periodo de un año, lidere la agenda de trabajo de los países andinos. Se aprobaron siete resoluciones técnicas y cuatro administrativas:

Resoluciones	
Resolución REMSAA XL/553	Aprobar la Política Andina para la prevención y control del cáncer, y crear el Comité Andino de Prevención y Control del Cáncer.
Resolución REMSAA XL/554	Aprobar la iniciativa de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud de elaborar la Política Andina: Reducción de las desigualdades sociales de salud 2023-2030, a partir de un proceso participativo e intersectorial.
Resolución REMSAA XL/555	Aprobar la Política Andina de salud sexual y reproductiva para adolescentes.
Resolución REMSAA XL/556	Encargar al Comité Andino de Recursos Humanos en Salud la actualización de la Política Andina de Recursos Humanos para la Salud.
Resolución REMSAA XL/557	Adoptar e implementar las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis en el marco del cumplimiento de las metas e hitos de la estrategia mundial Fin de la tuberculosis.
Resolución REMSAA XL/559	Conformar el Comité Andino de Salud Renal con representantes de los ministerios de Salud [...] el que tiene un plazo de 15 días para su instalación y 90 días para la elaboración de un plan de trabajo que responda a las necesidades identificadas.
Resolución REMSAA XL/560	Instar a los Institutos Nacionales de Salud o sus homólogos a fortalecer los sistemas de gestión de la calidad de los laboratorios de salud pública, vigilancia epidemiológica o similares, según la denominación en cada país, en la perspectiva de la acreditación de métodos diagnósticos de acuerdo con las normas internacionales. Indicar a los INS o sus homólogos que se implemente la estrategia de vigilancia genómica.
Resolución REMSAA XL/561	Aprobar el Informe de gestión, año 2022.
Resolución REMSAA XL/562	Expresar al señor ministro de Salud Pública del Ecuador, Dr. José Ruales Estupiñán, el agradecimiento y felicitaciones por haber dirigido exitosamente la Presidencia de la XXXIX REMSAA.
Resolución REMSAA XL/563	Expresar a la señora ministra de Salud de Perú, Dra. Kelly Roxana Portalatino Ávalos, el agradecimiento y felicitaciones por la organización de la XL REMSAA.
Resolución REMSAA XL/564	Reelegir por unanimidad, por un periodo de dos años conforme a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de organización y funciones del Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue a la Dra. María del Carmen Calle Dávila de Saavedra, actual secretaria ejecutiva del ORAS-CONHU.

Las resoluciones son producto del trabajo colectivo con los comités, subcomités, grupos de trabajo y la Mesa Andina. Cabe destacar que el Comité Técnico de Coordinación, junto al equipo del ORAS-CONHU, revisó las resoluciones durante la reunión presencial (23 y 24 de noviembre) previa a la XL REMSAA.

3.2 Encuentros con el Comité Técnico de Coordinación

El Comité Técnico de Coordinación (CTC), conformado por los directores de las Oficinas de Asuntos, Relaciones y Cooperación Internacional de los ministerios de Salud, tiene un rol de liderazgo y articulación en la comunicación y coordinación con los ministros y ministras de Salud, con los comités y grupos de trabajo andinos, y en la respuesta a las iniciativas del equipo del ORAS-CONHU. Asimismo, desempeña un papel fundamental para la coordinación de actividades objeto de las Resoluciones Ministeriales, por este motivo la comunicación y las reuniones son frecuentes.

Se destaca el trabajo previo a la realización de las REMSAA. El país que asume la presidencia pro tempore de las REMSAA también tiene a su cargo la presidencia del CTC. Además, este Comité tiene la responsabilidad de contribuir con las coordinaciones para el cumplimiento de las acciones propuestas en el plan operativo anual del ORAS-CONHU. Cabe destacar que los miembros del CTC también conforman el Comité Andino de Salud en Fronteras, el Comité Andino de Salud para las Personas Migrantes y el Grupo de Trabajo COVID-19, para lo cual articulan y coordinan acciones con diversas instancias de los ministerios de Salud.

Cabe señalar, que los días 6 y 7 de septiembre se realizó un encuentro presencial del Comité Técnico de Coordinación con la participación del equipo del ORAS-CONHU. El evento se inició con la presentación de la Dra. Calle sobre los avances del Plan estratégico de integración en salud 2018- 2022. El objetivo de la reunión fue iniciar un trabajo colectivo para elaborar el Plan estratégico 2023-2030, acordándose continuar con dicho trabajo a través de reuniones semanales.

A partir de septiembre se realizaron reuniones semanales con los miembros del CTC, quienes a su vez hicieron consultas a los puntos focales de los comités y grupos de trabajo andinos. Actualmente, se está trabajando el contenido para el Plan Estratégico, estableciéndose el siguiente contenido:



Recuadro 2. Contenido del Plan estratégico 2023-2030

1 - ANTECEDENTES

- 1.1 Agenda 2030: Diseño Inicial, Despliegue Efectivo y Reformulaciones en Proceso
- 1.2 Plan estratégico 2018 – 2022: Avances y Asignaturas Pendientes
- 1.3 De la Pandemia a la Sindemia: Balance, Perspectivas y Alternativas

2 - MARCO DE REFERENCIA

- 2.1 Contexto Económico, Social y Político: Crisis y Alternativas
- 2.2 Protección Social: Acceso y Financiamiento
- 2.3 La Situación de la Salud: Fragmentación, Segmentación y Subfinanciamiento

3 - DEFINICIONES CENTRALES

- 3.1 Visión
- 3.2 Misión
- 3.3 Principios

4 - LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y RESULTADOS ESPERADOS AL 2030

- 4.1 La Salud como Eje Central del Desarrollo Humano
- 4.2 Derecho a la Salud con Justicia Social y Ambiental
- 4.3 Reducción de las Desigualdades e Inequidades en Salud
- 4.4 Fortalecimiento Institucional y Cooperación Regional

5 - ACCIONES PRIORITARIAS

- 5.1 La Salud como Eje Central del Desarrollo Humano
- 5.2 Derecho a la Salud con Justicia Social y Ambiental
- 5.3 Reducción de las Desigualdades e Inequidades en Salud
- 5.4 Fortalecimiento Institucional y Cooperación Regional

6 - ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION

- 6.1 Orientaciones Básicas para la Acción
- 6.2 Mapa de Actores
- 6.3 Marco Institucional
- 6.4 Herramientas Básicas a Potenciar
- 6.5 Monitoreo y Evaluación

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

MATRIZ GENERAL DEL PLAN

Fuente: ORAS-CONHU. Plan Estratégico 2023-2030. Versión preliminar, noviembre de 2022.



3.3 Trabajo en la ejecución de las resoluciones

El equipo del ORAS-CONHU, trabajó con los delegados de los ministerios de Salud (comités, subcomités, grupos de trabajo, la Mesa y la Red Andina) y con organizaciones socias en el desarrollo de las resoluciones aprobadas en las REMSAA.

Cuadro 1. Resoluciones XXXVIII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina 16 de abril de 2020

Número de resolución	Tema de la resolución
Resolución REMSAA XXXVIII/536	Política Andina de prevención y tratamiento de la desnutrición en menores de cinco años
Resolución REMSAA XXXVIII/537	Plan Andino de Salud en Fronteras (PASAFRO)
Resolución REMSAA XXXVIII/538	Plan Andino para la Eliminación de la Rabia Humana Transmitida por Perros y Control y Prevención de la Rabia Transmitida por Especies Silvestres
Resolución REMSAA XXXVIII/539	Plan Andino de Salud Mental
Resolución REMSAA XXXVIII/540	Comité Andino de Salud para personas migrantes
Resolución REMSAA XXXVIII/541	Constituir el Comité Andino para el Fin a la Tuberculosis
Resolución REMSAA XXXVIII/542	Programa Fortalecimiento de la Red de Laboratorios de Tuberculosis en la Región de las Américas
Resolución REMSAA XXXVIII/543	Aprobación del Plan Andino de Salud y Cambio Climático
Resolución REMSAA XXXVIII/544	Aprobación Plan Operativo Anual y Presupuesto 2020
Recomendación	Eliminar las Hepatitis Virales B y C

Fuente: ORAS-CONHU (2020). Disponible en <http://orasconhu.org/porta1/portfolio/640>

Cuadro 2. Resoluciones XXXIII Reunión Extraordinaria de Ministros de Salud del Área Andina 15 de diciembre de 2020

Número de resolución	Tema de la resolución
Resolución REMSAA Ext. XXXIII/1	Aprobación del Plan Operativo 2021 del ORAS - CONHU
Resolución REMSAA Ext. XXXIII/2	Programa Fortalecimiento del Diagnóstico del laboratorio de Tuberculosis 2020-2023

Fuente: ORAS-CONHU (2020). Disponible en: <http://orasconhu.org/porta1/content/xxxiii-remsa1-extraordinaria>



Cuadro 3. Resoluciones de la XXXIX Reunión de Ministras y Ministros de Salud del Área Andina 11 de junio de 2021

Número de resolución	Tema de la resolución
Resolución REMSAA XXXIX/546	Conformación Grupo de Trabajo de Salud Neonatal
Resolución REMSAA XXXIX/547	Conformación de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las Desigualdades en Salud
Resolución REMSAA XXXIX/548	Fortalecimiento de los servicios de salud mental a través del incremento del Presupuesto Anual
Resolución REMSAA XXXIX/549	Modificación al Reglamento de Organización y Funciones del ORAS - CONHU
Resolución REMSAA XXXIX/550	Procedimiento para la Contratación de Consultorías
Resolución REMSAA XXXIX/551	Aprobación de informes de gestión y financiero 2021.
Resolución REMSAA XXXIX/552	Agradecimiento a la República de Chile

Fuente: ORAS-CONHU (2021). Disponible en:
<https://orasconhu.org/es/remsaas-ordinarias/remsa-xxxix>

3.4 Coordinación con mecanismos de integración

Durante el 2022 se continuó con el fortalecimiento de las alianzas con las instituciones que forman parte del Sistema Andino de Integración (SAI): Secretaría General de la Comunidad Andina, el Parlamento Andino, la Universidad Andina Simón Bolívar y el Banco de Desarrollo de América Latina. También se han fortalecido las relaciones con los bloques de integración: Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), Instituto Social del MERCOSUR (ISM), Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).

- Sistema Andino de Integración

La Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU, participó en la VI Reunión de Representantes de Órganos e Instituciones del Sistema Andino de Integración, realizada en Quito, el 27 de abril de 2022.

Esta reunión concluyó que es imprescindible redoblar esfuerzos y una mayor coordinación entre los diferentes órganos andinos para retomar el rumbo de un crecimiento sostenible. Esta reunión tuvo como resultado la Declaración de Quito, documento oficial que recogió las conclusiones, recomendaciones y compromisos adoptados por los órganos. Uno de los puntos importantes es el referido a la salud como eje indispensable del desarrollo y la relevancia del trabajo del ORAS-CONHU como referente en salud para la región Andina.

Además, la Declaración de Quito afirma:

1. El reconocimiento por la plena vigencia de la institucionalidad del Sistema Andino de Integración de la Comunidad Andina y su aporte en beneficio de los 111 millones de habitantes de la subregión.
2. La importancia de que los órganos e Instituciones del Sistema Andino de Integración trabajen en acciones conjuntas y coordinadas, con el objetivo de abordar el impacto económico y social resultado de la pandemia de la COVID-19 en los países andinos, y los embates externos.
8. El reconocimiento de la salud como eje indispensable para el desarrollo y la relevancia de la labor del Organismo Andino de Salud como referente de la temática en la región.

Es necesario subrayar, que las instituciones y órganos del SAI participan en el desarrollo de seminarios web y reuniones técnicas coordinadas por el ORAS-CONHU. A su vez el ORAS-CONHU, participa en diversas reuniones y eventos liderados por las instituciones y órganos del SAI.

● 53 años de la Comunidad Andina

El 26 de mayo el equipo del ORAS-CONHU participó en la celebración de los 53 años de vida institucional de la Comunidad Andina. Se respaldó el mensaje: fortalecer la integración regional, la recuperación económica y social, y la transformación digital.

El 7 de julio el ORAS-CONHU y la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN) realizaron el Foro “Pospandemia y el cuidado infantil en la Comunidad Andina: el caso de la oncología pediátrica”. La Secretaria Ejecutiva del ORAS CONHU, destacó la situación epidemiológica de la COVID-19 y las consecuencias en las bajas coberturas de la vacunación regular, en la salud mental, la orfandad, la violencia y el maltrato infantil, el acceso a tecnología digital, la inseguridad alimentaria y nutricional. Aludió a otros problemas relativos a la educación, la crisis climática, la pobreza infantil, la población migrante y las desigualdades múltiples.

En el evento la Dra. Calle enfatizó la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto entre las instituciones que conforman el Sistema Andino de Integración, con la salud en el centro de las políticas. Se contó con la participación de representantes de los gobiernos, autoridades y funcionarios de los países miembros, la OPS/OMS, las Agencias Nacionales de Medicamentos, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas del Perú, expertos internacionales, de la academia y el sector privado, entre otros.

● Bloques de Integración

En cuanto a la relación con los bloques de integración, se destaca: la coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana, con quien se desarrolla un trabajo conjunto en el tema de salud de los



adolescentes, a través de acciones articuladas celebradas en el marco de la Semana Andina y Centroamericana para la prevención del embarazo en adolescentes. Así como también, en reunión presencial llevada a cabo en la ciudad de El Salvador, las Secretarías Ejecutivas de COMISCA y ORAS-CONHU, en el mes de agosto, acordaron continuar el trabajo conjunto en el marco del Programa de Fortalecimiento de Laboratorios de Tuberculosis (TB), que se viene ejecutando con apoyo del Fondo Mundial contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria.

Así mismo se participó en el Diálogo regional programado en el marco del Programa de Fortalecimiento, se acordó que el ORAS-CONHU participaría de la reunión con el Fondo Mundial que se llevó a cabo en el mes de octubre 2022. Además, se realizó la visita protocolar y de abogacía al Señor Viceministro de Salud de El Salvador, Dr. Carlos Alvarenga, con el objetivo de presentarle los avances del proyecto y las necesidades de financiamiento para cerrar brechas y dar sostenibilidad a las funciones que realiza el Laboratorio de Referencia Nacional ((LRN), lográndose el compromiso por parte del Viceministro en la sostenibilidad de las acciones del Laboratorio de TB de El Salvador.

- Organización del Tratado de Cooperación Amazónica e Instituto Social del Mercado Común del Sur

El 20 de julio la Dra. María del Carmen Calle y la Sra. Alexandra Moreira, secretaria general de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), realizaron una reunión con el objetivo de coordinar acciones conjuntas de cooperación en las zonas de frontera y con pueblos originarios de la región amazónica. Se analizaron los desafíos referentes a mejorar las coberturas de vacunación y valorar la medicina ancestral. Finalmente, se acordó realizar un convenio marco. Ambas autoridades estuvieron acompañadas de sus equipos técnicos.

3.5 Plan Andino de Salud en Fronteras

Las actividades desarrolladas para contribuir a la salud de la población que vive y trabaja en las fronteras han sido las siguientes:

- Lanzamiento de la publicación: Sistematización del Plan Andino de Salud en Fronteras

El 21 de julio se realizó la presentación del libro: Sistematización del Plan Andino de Salud en Fronteras⁶ (PASAFRO) 2003-2021. Se contó con ponentes del ORAS-CONHU y con comentaristas con experticia en investigación, integración internacional y salud en fronteras. La sistematización plantea el propósito de examinar los logros, las dificultades, las lecciones aprendidas y las recomendaciones acordes con los nuevos retos en salud pública y para la garantía del derecho a la salud en las zonas de frontera de los países andinos. Los resultados obtenidos ratifican la relevancia de los cinco objetivos estratégicos del PASAFRO.

⁶ Disponible en: <https://orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/SistPASAFRO-2021-final.pdf>



- Desarrollar mecanismos para fortalecer el diagnóstico de la situación de salud de la población de las fronteras andinas y la capacidad de respuesta social (institucional y comunitario).
 - Incrementar y apoyar programas y acciones para enfrentar los problemas de salud identificados y priorizar las fronteras.
 - Promover la participación de otros sectores y actores sociales para el desarrollo de respuestas integrales en salud.
 - Fortalecer la comunicación en salud en fronteras.
 - Desarrollar mecanismos para facilitar el acceso a la salud mediante la construcción de redes o similares.
- **Análisis de la situación de salud en poblaciones indígenas amazónicas**

En respuesta a la Carta Acuerdo entre el ORAS-CONHU y el Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS, en julio 2022 se llevó a cabo la contratación de tres consultores con experiencia de trabajo en ámbitos amazónicos, así:

- Una médica, epidemióloga y antropóloga social.
- Una psicóloga PhD en estudios amazónicos, especialista en educación y gestión ambiental.
- Un profesor con licenciatura en ciencias sociales con énfasis en antropología aplicada, lingüista y magister en estudios amazónico.

La consultoría tiene como objetivo elaborar y publicar el Análisis de Situación de Salud (ASIS) en las comunidades indígenas en el ámbito del distrito de Ramón Castilla, Perú.

Las actividades realizadas han sido:

- 1.** Taller de capacitación (25 y 26 de agosto de 2022) para la preparación de la encuesta ASIS Ticuna (Perú), para las 25 comunidades y con profesionales de salud de los centros de Santa Rosa, Bellavista/Cayarú, Puerto Alegría, Caballococha y Cushillococha (Perú). Se orientó y brindó las herramientas conceptuales y prácticas para el ajuste y pilotaje de una encuesta para la recopilación de información socioeconómica y sanitaria en las comunidades asociadas a dichos centros de salud. También se hará una aproximación inicial a la comprensión del contexto de las comunidades desde la perspectiva de los profesionales de salud.



2. Se realizó el taller de consulta y recopilación de información de las comunidades nativas Ticunas del ámbito de Cushillococha y Caballocha para el análisis de situación de salud. En la Zona Fronteriza Perú-Colombia de la Provincia de Mariscal Ramón Castilla. Región Loreto (Perú). La actividad se llevó a cabo en la localidad de Puerto Alegría los días: 27, 28, 29 y 30 de octubre de 2022. Asistieron 55 personas de 11 comunidades indígenas y como resultado se logró un análisis del entorno territorial, demográfico, social, económico, educativo y de determinantes sociales de la salud desde el enfoque tradicional.

Con los datos de la aplicación de la consultoría se está elaborando el informe de ASIS de la comunidad Ticuna que será entregado en diciembre 2022.

3.6 Plan de Eliminación de la Rabia Humana Transmitida por Perros y control de la Rabia Transmitida

Del 2020 al 2022 los indicadores de vacunación para la prevención de la rabia transmitida por perros disminuyeron sensiblemente en todos los países andinos. En el 2022, el personal de salud de las oficinas de zoonosis de los niveles nacionales y locales concentraron sus actividades en llevar a cabo campañas la vacunación nacional con la finalidad de llegar a coberturas de vacunación de seguridad para el año.

Para el control de la rabia en los ámbitos de frontera, se programaron actividades durante la Semana Andina de Vacunación y el Día Mundial de la Rabia, que se celebra los 28 de septiembre, con el fin de recuperar los más pronto posible los niveles de cobertura seguros para la población canina. La meta es eliminar la rabia en el año 2030.

Complementariamente a la ejecución de parte del plan de eliminación de la rabia se realizaron actividades de cooperación entre los países para obtener antídotos sobre lonomismo, alacranismo, así como para la ejecución de actividades de eliminación de la fasciolosis entre Bolivia y Perú.

- **Semana Andina de Vacunación contra la Rabia 2022**

Los coordinadores de zoonosis de los países andinos aprobaron la ejecución durante el año 2022 de actividades relacionadas a la Semana Andina de Vacunación y el Día Mundial contra la Rabia, Las actividades: capacitaciones técnicas y el lanzamiento de vacunación en tres ámbitos de frontera andinas se realizaron durante los meses de septiembre y octubre de 2022.

El 23 de septiembre se realizó la reunión técnica y de coordinación del Comité Andino para la Eliminación de la Rabia. El encuentro posibilitó conocer el estado actual de la rabia transmitida por perros en el ámbito de los países andinos y sus fronteras, así como las medidas establecidas para la prevención y control. La agenda de trabajo se basó en:

- a) Presentación de la situación de la rabia y vacunación en ámbitos de frontera.
- b) Propuesta de actividades de vacunación en ámbito de frontera en cada país andino.
- c) Factibilidad de lanzamiento de vacunación en ámbito de frontera binacional.
- d) Presentación de actividades de promoción y conmemoración de la Semana Andina de Vacunación y el Día Mundial contra la Rabia.
- e) Preparación de una agenda para el desarrollo de webinars con expositores internacionales que aborden los temas de interés dirigido al personal de zoonosis y público en general.

De los tres ejes de frontera programados se llevaron a cabo actividades de vacunación binacional en 11 ejes de frontera sobrepasando lo programado en las fronteras entre Ecuador-Perú, Colombia-Perú, Colombia-Ecuador, Colombia-Venezuela. También se hizo en vacunación de manera individual por país en cada ámbito de frontera.

Entre Ecuador y Perú se ejecutaron actividades binacionales de vacunación en tres ejes de frontera. Entre Ecuador y Colombia, se ejecutaron dos vacunaciones binacionales en dos ejes de frontera. Entre Colombia y Perú se ejecutó una actividad de vacunación en una frontera amazónica. Entre Colombia y Venezuela, se logró la vacunación en cinco ejes de frontera.

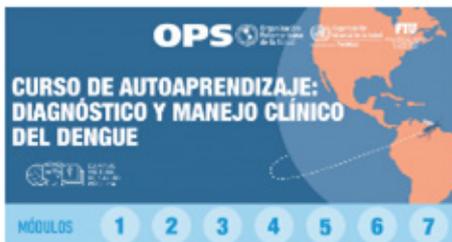
En el caso de Bolivia adelantó la vacunación nacional e incluyó las fronteras y se le otorgó prioridad en la vacunación en ámbito de frontera con Argentina. Chile, llevó a cabo en el mes de octubre vacunación en ciudades de frontera norte y a nivel nacional.

El 10 de noviembre se llevó a cabo el webinar Una Salud: Salud humana, animal y medio ambiental con asistencia de técnicos de los ministerios de Salud andinos y otros países de Latinoamérica y público en general de varios países del mundo.

3.7 Prevención del dengue y otras arbovirosis en el ámbito andino

Ante la evidencia de incremento de los indicadores de riesgo de presencia de dengue en tres países andinos, durante el 2022, se inició un plan de acción basado en la estrategia de gestión de riesgo para disminuir la letalidad por dengue. El plan tiene como prioridad la conformación de la Red Nacional de Expertos Clínicos en Enfermedades Arbovirales en unos países andinos y el fortalecimiento de la red en otros que ya la tienen consolidada, bajo la dirección del Ministerio de Salud.

Para todo el personal de salud se cuenta con el curso de autoaprendizaje desarrollado por OPS: **“Diagnóstico y manejo clínico del dengue”**.



Diagnóstico y manejo clínico del dengue

INTRODUCCIÓN AL CURSO

El dengue es una enfermedad infecciosa viral y representa uno de los principales motivos de consulta médica en las unidades de salud en los países y territorios de las Américas. Reconocer y diagnosticar clínicamente la enfermedad de manera temprana y ofrecer un tratamiento oportuno y adecuado puede significar la diferencia entre la vida y la muerte para aquellos que sufren la enfermedad. Por este motivo, es necesario que el personal médico a cargo de la atención de los casos con sospecha de dengue esté debidamente capacitado y sensibilizado en el manejo de estos pacientes.

Fuente: El curso se encuentra disponible en el siguiente enlace:
<https://www.campusvirtualsp.org/es/node/28968>.

El 12 de octubre se llevó a cabo el lanzamiento de la capacitación para expertos clínicos de las redes en los países andinos para el manejo de pacientes con arbovirosis. Estuvo a cargo de la Dra. María del Carmen Calle, Secretaria Ejecutiva del ORAS-CONHU, del Dr. José San Martín, asesor regional de arbovirosis de la OPS/OMS y del Dr. Carlos Arósquipa, asesor del Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS. Estuvieron presentes profesionales de la salud de los países seis andinos y el equipo del ORAS-CONHU.

3.8 Salud para las personas migrantes

Con base en el Plan Andino de Salud para Personas Migrantes 2019-2022, y en reuniones con el Comité Técnico de Coordinación y el Comité Andino de Salud para las Personas Migrantes se priorizaron acciones para el 2022, entre ellas:

Con el objetivo de identificar prioridades de capacitación en el ámbito de migración y salud, en los espacios fronterizos de los países andinos, se culminó el estudio: "Necesidades de capacitación en fronteras", realizado en los siguientes espacios fronterizos:

Territorios fronterizos considerados

Venezuela:
San Antonio, Estado Táchira

Colombia:
Ipiales, Departamento de Nariño

Ecuador:
Tulcán, Provincia de Carchi

Perú:
Desaguadero, Departamento de Puno

Bolivia:
Desaguadero, Departamento de La Paz

Chile:
Arica, Región de Arica y Parinacota



Se entrevistó a proveedores de los servicios de salud y autoridades de los establecimientos que laboran en fronteras de los países andinos, mediante análisis de contenido para la identificación de necesidades de capacitación en el ámbito de migración y salud. Se resalta como resultado del estudio las siguientes consideraciones:

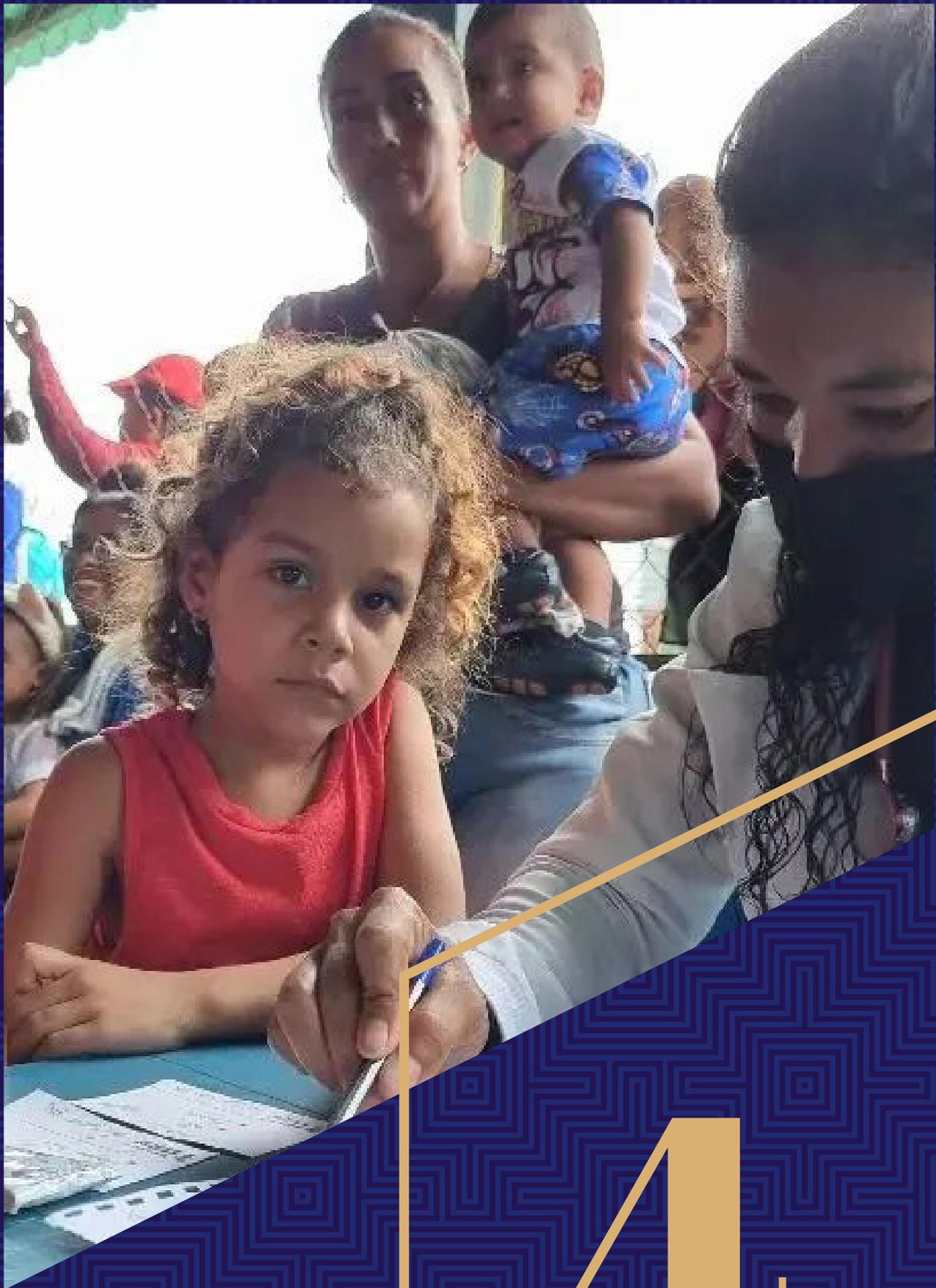
- El carácter incipiente de las acciones de capacitación sobre migración y salud en los países estudiados se considera relevante realizar procesos de actualización de forma transversal, tanto a nivel de las autoridades de salud y de los prestadores de servicios de salud, así como también, incentivando el abordaje e inclusión de esta temática dentro de la formación universitaria.
- Se identificaron temas emergentes y necesidades de capacitación relativos a: reconocimiento de la dinámica migratoria, socioeconómica, cultural y política de las fronteras; consideración de la migración como determinante social de la salud e importancia de la vulnerabilidad social y el riesgo estructural; trabajo colaborativo entre actores claves con población migrante; y necesidades de salud de los y las migrantes (tanto a nivel local como a nivel del sistema).
- Se identificó la necesidad de fortalecer los servicios de atención para evitar derivar y que muy probablemente se pierda el contacto con los migrantes atendidos. Así como contar con un sistema más amigable de referencia.
- Fortalecer las competencias de los proveedores de salud en temas relevantes como salud mental, interculturalidad, derechos humanos, entre otros.



Otro tema ha sido la situación de la vacunación contra la COVID-19 de la población migrante. Se realizó el estudio **“La respuesta en salud a la migración y al COVID-19 en la Región Andina”**, un análisis de la situación de salud, vulnerabilidad y riesgos en migrantes internacionales en el contexto de la pandemia por COVID-19. En el que también se esbozan recomendaciones para mejorar la respuesta de los sistemas públicos de salud para atender las necesidades de migrantes en el marco de la emergencia sociosanitaria y disminuir la discriminación.

Además, con la OIM se priorizaron las necesidades de capacitación y acciones a desarrollar de manera conjunta durante el 2023, contándose con una nota conceptual y propuesta de proyecto para buscar socios estratégicos para la realización de las actividades.





4.



4. Agenda Sanitaria: Iniciativas internacionales mediante la articulación de las agendas de organismos internacionales

De acuerdo con el Plan estratégico de integración en salud 2018-2022, la dimensión técnica-política constituye la agenda sanitaria que se trabaja con base en acuerdos y compromisos internacionales relacionados con la salud, que significan compromisos de los Estados, por ejemplo: derechos humanos, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Cambio Climático, Estrategia Global de Fin de la Tuberculosis, Determinantes de la Salud, etc.

En esta dimensión los resultados esperados se refieren al monitoreo del cumplimiento de tratados y convenios internacionales, políticas y estrategias intersectoriales de protección de la salud de la población ante el cambio climático, y las estrategias y planes del ORAS-CONHU articulados con organismos y cooperación internacionales.

Las estrategias y planes articulados con organismos internacionales son diversos, por ejemplo, el programa **“Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas”** (TB.Lab20-23), que se describe en el numeral 9; el proyecto: “Eliminar la hepatitis en la región Andina” que se resume en el numeral 6.9 y el proyecto “Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia COVID-19 mediante la Vigilancia Genómica” que se presentó en el numeral 2.3. Así como también la Carta Acuerdo que se firmó con la OPS/OMS con el fin de desarrollar acciones conjuntas en temas como cambio climático, análisis de la situación de salud en comunidades indígenas y hepatitis.



LÍNEA ESTRATÉGICA 2: AGENDA SANITARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Incorporar las iniciativas internacionales referidas a la salud y contra el deterioro del planeta, mediante la articulación de las agendas técnicas de organismos internacionales y el desarrollo del Plan operativo del ORAS - CONHU.

RESULTADO 4

Monitoreo del cumplimiento de tratados y Convenios internacionales

RESULTADO 5

Políticas y estrategias Intersectoriales de protección de la salud de la población ante el Cambio Climático

RESULTADO 6

Estrategías y Planes del ORAS - CONHU articulados con organismos y cooperación internacionales

Fuente: ORAS-CONHU, 2018. Plan estratégico de integración en salud 2018-2022. Pág. 84.

4.1 Conferencia Sanitaria Panamericana y 74a Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas

Las doctoras María del Carmen Calle (secretaria ejecutiva) y Gloria Lagos (gerente de líneas estratégicas y cooperación internacional) del ORAS-CONHU participaron en la 30ª Conferencia Sanitaria Panamericana y en la 74a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas⁷. La Conferencia se realizó en Washington, DC, del 26 al 30 de septiembre, y constituye el órgano decisorio máximo de la OPS, que se reúne con el fin de determinar sus políticas generales de salud. Además, congrega a ministros de Salud y otras altas autoridades de los países y territorios de las Américas.

Durante la participación en estos eventos se realizaron diversas acciones como intervenciones de la Dra. Calle durante la reunión: ***Acción conjunta para fortalecer los recursos humanos para la salud en la región de las Américas: Fuerza de Salud de las Américas***, señalando que el ORAS-CONHU trabaja para lograr la homologación para validar el ejercicio de los profesionales de salud migrantes. Añadiendo, además, que: “Si no hablamos de cambio climático, de telemedicina, de la importancia de trabajar con las comunidades, con los líderes comunitarios, bajo el enfoque de salud intercultural que es sumamente importante, no vamos a progresar”.

⁷ Los documentos oficiales y de trabajo se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://www.paho.org/es/cuerpos-directivos/conferencia-sanitaria-panamericana/30a-conferencia-sanitaria-panamericana>



Además, desarrolló una reunión con los ministros y ministras de Salud, y equipos de los países andinos, miembros del ORAS-CONHU. También se llevó a cabo una reunión de coordinación con el Sr. Tedros Adahanom, director de la OMS con quien se analizó la importancia de priorizar los temas de salud renal, salud mental y la preparación para continuar enfrentando la pandemia por COVID-19 y otras posibles futuras pandemias.



Se priorizaron los siguientes temas:

Salud Renal

Ante el notable incremento de la Enfermedad Renal Crónica en el mundo, así como en los países andinos, el incremento continuo del gasto económico en su manejo y tratamiento, en muchos casos insuficiente y que deja en el camino a un importante número de personas sin atención oportuna y adecuada, es que se hace necesario visibilizar este grave problema en salud pública.

Salud Mental

"Sin presupuesto no hay derecho", como en muchos problemas de salud pública se requiere incrementar el presupuesto para fortalecer las capacidades nacionales para desarrollar políticas, planes, programas y servicios. Se requiere reducir la carga que significan las enfermedades psíquicas, prevenir las discapacidades y desarrollar la rehabilitación.

Pandemia

Priorizar acciones para mejorar la preparación ante futuras pandemias, frente a la COVID 10 aún quedan desafíos por delante.

También se realizaron reuniones con los jefes de las oficinas técnicas de la OPS y con autoridades de diversas organizaciones que desarrollan temas alusivos a salud mental, recursos humanos, salud intercultural, salud reproductiva, salud materna, cambio climático, entre otros.

Reunión con las diversas áreas de la OPS-OMS



Oficina de Género, Etnia y Salud
Diálogos de saberes
Capacitación e Intercambio de experiencias
2023



Jessie Shutt-Aine

Sandra del Pino

Unidad de salud mental y uso de sustancias, OPS/OMS
Continuar la capacitación y acciones
2023



Renato de Souza

Departamento de Familia,
promoción de Salud y curso de vida
2023



Andrés de Francisco

Centro Latinoamericano de Perinatología/ Salud
de la Mujer y Reproductiva (CLAP/SMR)
Salud Materna y Neonatal 2023



Suzanne Serruya
Gerry Eijkemans



Coordinación con Socios Estratégicos



4.2 Estrategias y planes del ORAS-CONHU articulados con organismos y cooperación internacional

Las acciones del ORAS-CONHU se articulan con organismos de cooperación internacional como los del Sistema de las Naciones Unidas: la Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización Internacional de Migraciones (OIM), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), entre otras.

También se coordinan acciones con el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la academia: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe; Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad de Antioquia y con organizaciones nacionales como la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, entre otras.

- Estrategias articuladas con el Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS

El Programa Subregional para América del Sur (SAM) representa la expresión operativa de la visión estratégica de la OPS/OMS para la subregión sudamericana. SAM apoya las prioridades subregionales en materia de salud y busca armonizar su trabajo con los mecanismos de integración, que existen en América del Sur. En este marco, el ORAS-CONHU es un importante socio. En el 2022 se firmó una Carta Acuerdo de cooperación entre ambas organizaciones. Los resultados de las actividades se describen adelante, en cada punto correspondiente.



Recuadro 3. Informe final Carta Acuerdo OPS/OMS – ORAS-CONHU 2021

- **Análisis del efecto de la sindemia COVID-19 sobre la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia. Perspectivas y retos futuros.**
- **Contribución al fortalecimiento de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las Desigualdades en Salud.**
- **Contribución a la gestión y mejora de los documentos de la propuesta “Promover sistemas de salud sostenibles y resilientes frente al cambio climático en los países andinos”.**
- **Análisis de la Situación de Salud en comunidad indígena Amazónica en frontera Colombia-Perú y filmación de video promocional de la ruta de la vacuna.**
- **Evaluación de hepatitis virales en Colombia y Perú.**

Fuente: Carta Acuerdo entre ORAS-CONHU y OPS/OMS, 2022

4.3 Gestión del riesgo de desastres y el cambio climático

Durante el 2022, con el Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático⁸, con el objetivo de avanzar en el desarrollo del Plan andino de salud y cambio climático y su plan operativo anual, se desarrollaron las siguientes actividades:

- *Elaboración y gestión del proyecto “Promover sistemas de salud sostenibles y resilientes frente al cambio climático en los países andinos”*

En el 2022 con el Comité Andino (con puntos focales de los seis países y la OPS/OMS) se mejoró el proyecto “Promover sistemas de salud sostenibles y resilientes frente al cambio climático” que aborda varios resultados esperados del Plan Andino⁹. Además, se presentó el proyecto a las autoridades nacionales designadas¹⁰ (NDA por la siglas en inglés) del Fondo Verde para el Clima (FVC). Solo la NDA de Chile expresó su compromiso

⁸ El Comité Andino está conformado por los jefes o directores de la unidad, el departamento, la dirección o la oficina de gestión de riesgos de emergencias y desastres; salud ambiental y coordinadores de cambio climático de los ministerios de Salud andinos, y puntos focales y asesores del Programa Subregional para América del Sur y la OPS/OMS.

⁹ Como principal antecedente del proyecto se tiene que en el 2019, se elaboró el Plan Andino de Salud y Cambio Climático con el Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático. El 16 de abril de 2020 el Plan Andino fue aprobado (Resolución XXXVIII/543) por los ministros y ministras de Salud de los seis países.

¹⁰ Autoridades naciones designadas: Bolivia: Viceministro de Planificación y Coordinación. Ministerio de Planificación del Desarrollo. Chile: Subsecretaria. Ministerio de Finanzas. Colombia: Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Departamento Nacional de Planeación. Ecuador: Subsecretario de Cambio Climático. Ministerio de Medio Ambiente y Agua. Perú: Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad. Ministerio de Economía y Finanzas. Venezuela: Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo.

de presentar el proyecto en la convocatoria del FVC en junio de 2022. Por este motivo, los puntos focales reforzaron las actividades de gestión (reuniones con las NDA) con la colaboración del equipo del ORAS-CONHU y la OPS/OMS.

- **Encuentro con autoridades nacionales designadas – Fondo Verde para el Clima**

El junio se realizaron reuniones y en julio se realizó un encuentro virtual con las autoridades nacionales designadas del FVC de los países: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Se expuso el Proyecto Readiness “Promover sistemas de salud sostenibles y resilientes frente al cambio climático en los países andinos”, seguido de los comentarios y recomendaciones de los representantes del FVC. Los puntos focales del Comité Andino presentaron los avances de la gestión y las NDA manifestaron interés en el proyecto.

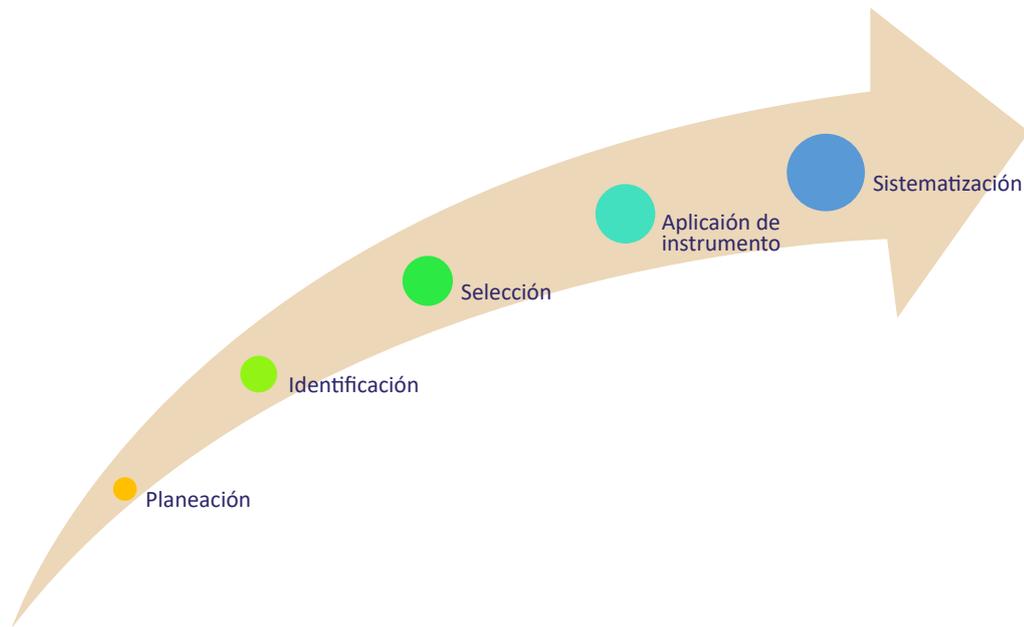
En respuesta a los compromisos asumidos se realizaron las siguientes actividades:

- Se remitió el proyecto actualizado (se incluyó a Venezuela que en el 2021 no era elegible para el FVC) a las NDA. Se solicitó confirmación del interés y la asignación presupuestal de manera formal.
- La Dra. Calle remitió la versión actualizada del proyecto a las ministras y ministros de Salud de los seis países andinos.
- Se entregó el proyecto para revisión a la Oficina Regional para América Latina del FVC.

En los encuentros participaron: NDA, el Comité Andino (puntos focales de los seis países), la OPS/OMS, Banco de Desarrollo de América Latina, la Comunidad Andina (CAN) y la Mesa Regional de América Latina del FVC.

- **Sistematización de experiencias significativas de establecimientos de salud sostenibles y resilientes al cambio climático**

A partir del trabajo colectivo con el Comité Andino, se hizo la sistematización **“Experiencias significativas de establecimientos de salud sostenibles y resilientes al cambio climático”**. Se desarrolló una metodología con los siguientes momentos:



Los criterios propuestos, que se describen en el informe final de la sistematización, fueron los siguientes:

Recuadro 4. Criterios para selección de establecimientos sostenibles y resilientes

- **Aumento de la capacidad de los establecimientos para brindar adecuada atención en salud a la población expuesta a riesgos climáticos:**
 1. Orientación a los profesionales que trabajan en el ámbito de la atención de salud
 2. Vigilancia eficaz de las enfermedades relacionadas con el clima
 3. Trabajo con sectores determinantes de la salud
 4. Reducción de vulnerabilidad en los entornos
 5. Suficientes recursos humanos y cualificados
 6. Infraestructura funciona de manera adecuada
 7. Contar con agua (cantidad, calidad)
 8. Garantizar la provisión de bienes y servicios necesarios
 9. Preparación para el aumento en la demanda

- **Reducción de la vulnerabilidad de los establecimientos de salud frente a las amenazas generadas y/o exacerbadas por el cambio climático**
 10. Orientación a los profesionales que trabajan en el ámbito de la atención de salud
 11. Trabajo con sectores determinantes de la salud
 12. Instrumentos para evaluar resiliencia frente a las amenazas
 13. Reducción vulnerabilidad funcional
 14. Medidas relacionadas con la infraestructura, tecnologías y productos



15. Fortalecimiento de sistemas de apoyo y cadenas de suministro

16. Control de plagas

17. Seguridad de la infraestructura

● **Promoción de la sostenibilidad ambiental mediante la optimización del uso de recursos**

18. Promoción de prácticas ambientalmente sostenibles en la prestación de los servicios

19. Uso adecuado de los recursos (en particular el agua y la energía y las adquisiciones sostenibles)

20. Gestión del agua, el saneamiento, la higiene

21. Energía: servicios de energía sostenibles: Auditoría energética, energía renovable, eficiencia energética, energías limpias renovables, ventilación natural

22. Mejorar las estrategias de transporte para pacientes y empleados

23. Adecuado manejo de sustancias químicas. Reemplazo de las sustancias químicas nocivas

24. Reducción de la exposición a daños por radiación

25. Reducción de la huella ambiental. Ejemplo gestión de alimentos: comprar y proporcionar alimentos saludables cultivados de manera sustentable

26. Gestionar y disponer los productos farmacéuticos en forma segura

● **Promoción de la sostenibilidad ambiental mediante la gestión adecuada de residuos**

27. Promoción de prácticas ambientalmente sostenibles en la prestación de los servicios.

28. Uso adecuado de los recursos (en particular el agua y la energía y las adquisiciones sostenibles).

29. Gestión del agua, el saneamiento, la higiene.

30. Energía: servicios de energía sostenibles.

31. Mejorar las estrategias de transporte para pacientes y empleados.

32. Adecuado manejo de sustancias químicas

33. Reducción de la exposición a daños por radiación

34. Reducción de la huella ambiental. Ejemplo gestión de alimentos.

35. Gestionar y disponer los productos farmacéuticos en forma segura

Fuente: ORAS-CONHU (2022). Sistematización de experiencias significativas de establecimientos de salud sostenibles y resilientes al cambio climático.



Inicialmente, se elaboró una base de datos con 434 establecimientos de salud de la región Andina que cumplen con por lo menos uno de los criterios. Luego de la selección de 12 experiencias, con los miembros del Comité Andino, se realizaron entrevistas en profundidad con directivos y líderes de los siguientes establecimientos de salud:

- **Bolivia:** Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia El Alto y Hospital El Alto Sur.
- **Colombia:** Fundación Valle de Lili, Hospital San Rafael de Tunja, Boyacá, y la Clínica del Country.
- **Chile:** Hospital Biprovincial Quillota-Petorca y Hospital Dr. Gustavo Fricke, Viña del Mar.
- **Ecuador:** Omni Hospital y Hospital Vozandes.
- **Perú:** Programa de incorporación de 20 establecimientos de salud a la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables.
- **Venezuela:** Ciudad Hospitalaria Enrique Tejera y Maternidad Concepción Palacios.

El informe final destaca el trabajo realizado, los logros y recomendaciones para el desarrollo de experiencias significativas de establecimientos de salud sostenibles y resilientes al cambio climático.

- **Reunión presencial del Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático**

Los días 29 y 30 de noviembre se realizó, en Bogotá, la reunión presencial del Comité Andino. Se analizará los principales logros, y desafíos en cada país andino respecto a:

- Plan Andino de gestión del riesgo de desastres en la región Andina 2018-2022¹¹ con énfasis en los ejes estratégicos:
 - Actualización de la normatividad.
 - Reducción del riesgo de desastres.
 - Preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.
 - Mecanismos de asistencia mutua y cooperación.
 - Capacidades y competencias del talento humano.
- Plan andino de salud y cambio climático 2020-2025¹², con énfasis en los resultados esperados:

¹¹ Disponible en: <https://orasconhu.org/content/plan-andino-de-gesti%C3%B3n-del-riesgo-de-desastres-en-la-regi%C3%B3n-andina-2018-2022>.

¹² Disponible en: <https://www.orasconhu.org/index.php/es/content/plan-andino-de-salud-y-cambio-clim%C3%A1tico-2020-2025>

- Trabajo coordinado entre las diferentes dependencias de los ministerios de Salud.
 - Fortalecimiento de capacidades del recurso humano.
 - Trabajo intersectorial.
 - Vigilancia.
 - Análisis de la vulnerabilidad.
 - Investigación y sistematización de experiencias y de saberes ancestrales. .
 - Establecimientos y servicios de salud sostenibles.
 - Cuidado y respeto del ambiente.
 - Promoción de la salud y Participación social.
 - Prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores, zoonóticas y causadas por temperaturas extremas.
- Presentación del informe final: “Sistematización experiencias significativas de establecimientos de salud sostenibles”.
 - Análisis de la estrategia de gestión del proyecto “Promover Sistemas de Salud Sostenibles y Resilientes frente al Cambio Climático”. Se elaboró el plan de trabajo con el objetivo de incorporar las sugerencias de la Mesa Regional del FVC y presentar el proyecto al Fondo Verde para el Clima con los países que confirmen en marzo de 2023
 - Identificación de las actividades prioritarias para el plan operativo anual 2023.
- **Webinars y participación en cursos de capacitación**

Miembros del Comité Andino y el equipo del ORAS-CONHU participaron en el curso “Respuesta al cambio climático para la salud en América Latina”¹³. Un curso con certificación, gratuito y en línea, con una duración de cinco semanas. El curso se realizó en 10 encuentros, entre abril y mayo. Los objetivos propuestos fueron:

1. Proporcionar a los investigadores de salud pública una base de conocimientos sobre los impactos del cambio climático en la salud.
2. Contribuir a la comprensión para establecer conexiones entre el cambio climático y los impactos en la salud.
3. Capacitar a los participantes para que participen en investigaciones que informen la acción y la implementación de políticas públicas en salud

La segunda fase del curso se denominó: Del conocimiento y la formación

¹³ Los materiales del curso se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://www.publichealth.columbia.edu/research/global-consortium-climate-and-health-education/climate-and-health-responder-course-latin-america>.

¹⁴ Los materiales del curso se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://www.publichealth.columbia.edu/research/global-consortium-climate-and-health-education/climate-environment-and-health-responders-america>



transdisciplinaria hacia las políticas públicas¹⁴. El objetivo propuesto es mejorar la capacidad de los profesionales e instituciones de las Américas para abordar los desafíos en la intersección del clima, el medio ambiente y la salud a través de un enfoque transdisciplinario. El curso se realizó partir de 14 encuentros entre septiembre a noviembre. Ambos cursos fueron coordinados por el Consorcio Global de Educación en Clima y Salud, la OPS, el Instituto Interamericano para la Investigación en Cambio Global y ***Columbia University Mailman School of Public Health***.

Con el Comité Andino se han realizado varios webinars relacionados con la salud ambiental, el cambio climático y la gestión de desastres, como los siguientes:

- 1) Nuestro planeta, nuestra salud - Día Mundial de la Salud 2022
- 2) Día de la Madre Tierra: La metamorfosis comienza
- 3) Un planeta sano para el bienestar de todas las personas. Nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad
- 4) Defensoras y defensores de la salud planetaria: Experiencias significativas desde la Región Andina
- 5) Reducción del riesgo de desastres, conmemorando el Día Internacional
- 6) El agua nos une, Día Interamericano del Agua
- 7) Una salud: salud humana, animal y medio ambiental

4.4 Nuevos convenios de cooperación

En coherencia con la agenda sanitaria, dimensión técnica-política, en la cual se articulan agendas, acuerdos y compromisos internacionales, durante el 2022 se firmaron cuatro convenios de cooperación.

- Firma del Convenio Marco de Cooperación Institucional con la Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión

El 21 de octubre del 2022, en ceremonia realizada en el marco del Congreso Internacional de Nefrología realizado en la ciudad de Quito (Ecuador) organizado por la Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión (SLANH) y la Sociedad Ecuatoriana de Nefrología, se firmó el convenio marco de cooperación entre la SLANH y el ORAS-CONHU, con el propósito de elaborar, planificar y desarrollar acciones conjuntas en beneficio de la salud renal de las poblaciones de los países andinos. Se busca fortalecer la articulación y concertación con los ministerios de Salud, la academia y las sociedades científicas.

Las acciones conjuntas desarrolladas a partir de este convenio involucrarán formación, capacitación, investigación y asesoramiento en temas de interés común, bajo acuerdo entre ambas instituciones. Por consiguiente, se generarán sinergias con la finalidad de lograr un mayor beneficio y alcanzar objetivos en común.

SLANH en su rol institucional agrupa a nefrólogos y sociedades científicas de nefrología en Latinoamérica y pondrá a disposición de esta alianza a sus equipos de nefrólogos y expertos para la elaboración de planes, proyectos o actividades específicas que incluyan: congresos, foros, seminarios web, publicaciones y otras que las dos instituciones estimen ejecutar, definidas en documentos específicos y oficiales entre ambas instituciones. El ORAS-CONHU por su parte, en su rol de coordinador e impulsor en sus países miembros, del mejoramiento de la salud de sus países, pondrá a disposición a los equipos de salud e impulsará todas aquellas iniciativas definidas en conjunto con SLANH con objeto de llegar a los gobiernos y autoridades sanitarias regionales y lograr con ello una mejor salud renal en los países andinos.

- **Acuerdo de cooperación entre la Organización Internacional para las Migraciones y el ORAS-CONHU**

En el mes de julio del presente año, se firmó el Acuerdo de Cooperación entre el ORAS CONHU y la OIM, con el objetivo de establecer una relación de cooperación más estrecha entre ambas instituciones sobre asuntos de interés común, fomentar y consolidar aún más dicha cooperación. Se busca propiciar la máxima cooperación y evitar la duplicación innecesaria de acciones desarrolladas en favor de la salud de las personas migrantes.

En consecuencia, con los principios de la Resolución WHA 61.17 sobre la salud de los migrantes, aprobada por la 61.ª Asamblea Mundial de la Salud en 2008, la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y el Pacto Mundial sobre la Migración, la OIM y el ORAS-CONHU para el cumplimiento del objetivo de este Acuerdo Marco de Cooperación se comprometen a:

- 1.** Desarrollar estrategias, políticas y programas que promuevan y protejan la salud de las personas migrantes incluyendo, pero no limitado solo a proporcionar, facilitar y promover un acceso equitativo a servicios de atención de salud, exhaustivos y adaptados a los migrantes, promover la salud de los migrantes en las zonas fronterizas, y establecer sistemas de vigilancia de enfermedades.
- 2.** Facilitar la colaboración entre la OIM y el ORAS-CONHU para el desarrollo e implementación de proyectos y actividades de interés común, así como la promoción de eventos, conferencias y ponencias.
- 3.** Gestionar la captación de recursos para financiar la ejecución de los proyectos y actividades de cooperación que se lleven a cabo en el marco del presente convenio.



- Acuerdo marco de cooperación técnica entre el ORAS-CONHU y Aids Healthcare Foundation Peru Sucursal

En el mes de noviembre del presente año, con el objetivo de establecer los términos bajo los cuales AHF y el ORAS-CONHU coordinarán acciones y cooperarán para ejecutar actividades y proyectos dirigidos a mejorar las condiciones de salud de la población de la región andina y sudamericana. Se elaboraron acuerdos específicos sobre acciones priorizadas de manera conjunta.

Para el cumplimiento del objeto del presente Acuerdo Marco, las Partes, de acuerdo con sus competencias y disponibilidad, asumen los siguientes compromisos:

- 1)** Identificar conjuntamente proyectos y actividades en beneficio de las poblaciones con VIH y sida de la región andina y suramericana.
 - 2)** Ejecutar las acciones técnicas y financieras que se establezcan en los Acuerdos Específicos.
 - 3)** Promover individual o conjuntamente actividades que se decidan ejecutar en el ámbito del presente Acuerdo Marco.
- Convenio marco de cooperación entre el ORAS-CONHU y la Asociación Latinoamericana de Pediatría

El ORAS-CONHU firmó un convenio de cooperación con la Asociación Latinoamericana de Pediatría. ALAPE es una asociación civil, científica, cultural sin fines de lucro, que funciona desde 1963. Su misión es: desarrollar la pediatría en beneficio del bienestar de las niñas, los niños y adolescentes de la región y velar por el cumplimiento de sus derechos e inclusión y para que tengan acceso a los servicios de salud sin restricciones para lograr un crecimiento y desarrollo adecuado. El convenio plantea como objetivo: planear y desarrollar proyectos, investigaciones, capacitación, difusión de conocimientos y otras actividades para avanzar en la garantía de los derechos y el bienestar de las niñas, niños, adolescentes y sus familias.



5.



5. Fortalecimiento institucional de salud de los países mediante el intercambio de experiencias y orientación de políticas nacionales

De acuerdo con el Plan estratégico de integración en salud 2018-2022, esta dimensión se refiere al fortalecimiento institucional de los ministerios de Salud en temas de gestión de medicamentos, tecnología sanitaria, recursos humanos, sistemas de información, economía y salud. Las iniciativas se plasman en políticas y planes andinos y operativos y el relacionamiento entre las autoridades de los ministerios de Salud y los comités andinos.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:

Apoyar al fortalecimiento institucional de salud en los países mediante el intercambio y orientación de políticas nacionales

RESULTADO 7	Políticas y planes nacionales se orientan por las políticas y planes andinos
RESULTADO 8	Sistema andino de información creado, genera evidencia para facilitar la toma de decisiones
RESULTADO 9	Fortalecimiento institucional de los ministerios

Fuente: ORAS-CONHU, 2018. Plan estratégico de integración en salud 2018-2022. Pág. 85.



5.1 Fortalecimiento de los ministerios de Salud andinos: recursos humanos

Durante el 2022, con el Comité Andino de Recursos Humanos para la Salud, con el objetivo de avanzar en el desarrollo de la Política Andina de Recursos Humanos y su plan operativo anual, se desarrollaron las siguientes actividades:

• **Aprobación del POA y Plan de Trabajo de Recursos Humanos 2022**

En enero se realizó una reunión con el Comité Andino de Recursos Humanos para la Salud, con el objetivo de elaborar el plan operativo anual. Luego del análisis de los avances en el 2021, se priorizó las siguientes actividades:

- Cinco reuniones de intercambio de experiencias, 2 webinars, 1 encuentro salud-educación y generación de evidencia para la toma de decisiones.
- Conversatorios de Diálogo de Políticas Subregional de los países andinos implementados para abordar aspectos relacionados a Recursos Humanos de Salud (RHUS) y responder a la COVID-19.
- Tres 3 conversatorios en sinergia con SAM/OPS y OMS y para recopilar información significativa en base a tres pilares temáticos priorizados para abordar aspectos relacionados a los RHUS y responder a la COVID-19:
 - a) Preparación para dar respuesta inicial a la emergencia sanitaria,
 - b) Fortalecimiento de los RHUS para aumentar la capacidad de respuesta del sistema de salud.
 - c) Revisión y actualización de medidas. Estudio elaborado entre por OMS y SAM/OPS.
- **Reuniones con los equipos técnicos y el Programa Subregional para América del Sur (SAM/OPS) para el diseño y preparación del Estudio acerca de los intereses, las motivaciones y las condiciones bajo las cuales se toman decisiones en la elección de los puestos de trabajo por parte del personal del sector salud y las posibilidades de elección de su desempeño en zonas subatendidas.**
- **Generación de evidencia de los seis países andinos**

Los temas trabajados en el estudio fueron: los intereses, las motivaciones y las condiciones bajo las cuales se toman decisiones en la elección de los puestos de trabajo por parte del personal del sector salud y las posibilidades de elección de su desempeño en zonas subatendidas. Se analizaron los siguientes aspectos:

- Factores que influyen en la decisión de desplazarse a zonas remotas o rurales, permanecer en ellas o emigrar.



- Tipos de incentivos aplicados en el sector salud, especialmente aquellos orientados a la localización del personal.
- Aspectos motivacionales que involucren de manera integral diferentes dimensiones.
- Explorar las ofertas de puestos de trabajo en los países andinos para las zonas subatendidas.

Algunas conclusiones fueron las siguientes:

- La seguridad constituye un factor importante para tener un ambiente familiar adecuado, este aspecto aparece más claramente en relación con el ambiente laboral.
- Contar con condiciones de bienestar adecuadas y redes de apoyo, son factores importantes para la tranquilidad del Recurso Humano de Salud (RHUS) en todas las zonas.
- La prevención del acoso y violencia es uno de los aspectos a considerar para el logro del bienestar de los RHUS en su ambiente laboral.

La perspectiva de equidad de género aparece como factor importante en las preguntas referidas a cargos y lugares apropiados para hombres o para mujeres. Sin embargo, con relación a los lugares hablan de discriminación positiva hacia las mujeres sobre todo por su rol materno y familiar. También indican que hay lugares que por su inseguridad o dificultad de acceso son considerados más apropiados para hombres que para mujeres.

- **Evaluación del Curso de Gestión Liderazgo de los Recursos Humanos en la Región Andina:** el 7 de enero con la coordinación regional de tutores del Campus virtual de Salud Pública de la PAHO/WHO se revisó la metodología y evaluación de impacto del pasado curso de gestión y liderazgo de los recursos humanos en la región Andina, realizado entre el ORAS-CONHU y el Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS.
- **Presentación de los resultados de la consultoría “Intereses, las motivaciones y las condiciones bajo las cuales se toman decisiones en la elección de los puestos de trabajo, por parte del personal del sector salud y las posibilidades de elección de su desempeño en zonas subatendidas”:** en la reunión de presentación de los resultados participaron los seis países andinos, SAM, OPS/OMS y el equipo técnico del ORAS-CONHU. El estudio presenta resultado de 5 de los 6 países. Colombia manifiesta interés de que se le incluya (23 de febrero de 2022). Por este motivo, el 10 de mayo y el 8 de julio de 2022 se realizaron reuniones bilaterales con Colombia con el objetivo de aplicar encuestas para incluirlo en el estudio.



- **Reunión virtual del Comité Andino de Recursos Humanos en Salud:** el 13 mayo se realizó la reunión con los siguientes objetivos:
 - Incluir a Colombia en el estudio y ampliar 2 meses los resultados del estudio “Intereses, motivaciones y condiciones bajo las cuales se toman decisiones”.
 - Confirmar la participación en la reunión: Metodología para determinar brechas de los recursos humanos para la salud: experiencias de Perú y Uruguay.
 - Posponer para el segundo semestre del 2022 la reunión técnica: Nuevas competencias requeridas a los equipos de salud sustentado en mapeos de disponibilidad de oferta de formación de la fuerza laboral innovadoras.
 - Coordinar la reunión técnica: Experiencias en la atención de personal de salud en la pandemia (mecanismos) y el webinar: impacto de los mecanismos de contratación de personal durante la pandemia en una actividad.
- **Reunión virtual de presentación de la Red Internacional de Educación de Técnicos en Salud (RETS) y propuestas de trabajo conjunta con el ORAS/CONHU y SAM/OPS (4 de julio de 2022).**
- **Diálogos de Políticas Regionales sobre los cinco temas de interés que se ha identificado alrededor de la gestión de los RHUS.** Participan 5 de los 6 países andinos. El evento fue organizado por SAM/OPS y la OMS. Los temas trabajados fueron:

Tema	Fecha
• Introducción a los diálogos.	19 de julio
• Uso de datos y análisis de información para la planificación de los RHS.	4 de agosto
• Gobernanza de los RHS.	31 de agosto
• Mejorar la disponibilidad y distribución de los RHS a nivel subnacional.	28 de septiembre
• Estrategias para la capacitación rápida de los RHS	26 de octubre
• Salud mental de los RHS	23 de noviembre



- **Reunión con coordinadores y equipo responsable del Campus Virtual de Salud Pública de la OPS/OMS con el objetivo de realizar la evaluación y el seguimiento de los egresados del Curso de Gestión y Liderazgo de los RHUS realizado en el 2021.** El 12 de agosto la reunión tuvo como objetivo la revisión del instrumento de evaluación y seguimiento.
- **Intercambio de experiencias: Metodologías para la estimación de brechas del personal de salud:** el 18 de agosto se realizó la reunión técnica de manera conjunta con el Programa Subregional para América del Sur (OPS/SAM). Se propició el intercambio de metodologías y resultados de los estudios sobre medición de brechas de RHUS realizados por los ministerios de Salud de Perú y Uruguay. Posteriormente, se realizó un diálogo entre ponentes, miembros del Comité Andino de Recursos Humanos y el Comité Andino de Salud y Economía. Se propuso realizar reuniones específicas por país para conocer y aplicar la metodología y se reiteró el desafío: fortalecer los sistemas de información para la toma de decisiones y que los estudios incidan en disminuir brechas de RHUS. Con la información obtenida se busca incidir en la dotación equitativa de RHUS acorde a las necesidades en cada contexto. Participaron los miembros del Comité Andino de Recursos Humanos para la Salud de los seis países andinos.
- **Taller “La salud mental y la formación de los técnicos de salud”¹⁵:** el taller fue realizado por la Escuela Politécnica Superior de Salud Joaquim Venâncio (EPSJV/Fiocruz), el 13 de septiembre, en el marco del 2º ciclo de talleres “La formación y el trabajo de los técnicos de salud en el mundo post-Covid-19”. La iniciativa se realiza en colaboración con la Red Internacional de Formación de Técnicos de Salud (RETS), la Red Iberoamericana de Formación de Técnicos de Salud (RIETS) y la Red de Escuelas Técnicas de Salud de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (RETS-CPLP). El evento también cuenta con el apoyo del Centro de Relaciones Internacionales (Cris/Fiocruz) y de VideoSaúde Distribuidora de Fiocruz. La Dra. Calle realizó una ponencia en la cual señaló algunos de los impactos psicológicos que afectaron a los profesionales sanitarios durante la pandemia.
- **Intercambio de experiencias: Mecanismos en la atención del personal de salud en la pandemia: Experiencias de Bolivia y Perú:** el 15 de septiembre se realizó la reunión de intercambio en la cual participaron representantes de las áreas de Recursos Humanos de ambos ministerios de Salud.
- **Reunión virtual del Comité Andino de Recursos Humanos:** el 9 de septiembre se llevó a cabo un encuentro virtual para la revisión de la agenda y los objetivos de la reunión presencial del Comité Andino a realizarse el 17 y 18 de octubre de 2022 en Caracas (Venezuela).

¹⁵ Información sobre el taller se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://www.rets.epsjv.fiocruz.br/es/noticias/la-epsjv-promueve-un-taller-sobre-salud-mental-y-la-formacion-de-tecnicos-sanitarios?page=2>.

- **Reunión presencial del Comité Andino de RHUS:** la reunión se realizó el 17 y 18 de octubre en Caracas (Venezuela), con el objetivo de analizar los avances en la planificación y gestión de la Política Andina de Recursos Humanos para la Salud a escala regional y nacional, a partir de la experiencia y buenas prácticas que cada país ha tenido en alguno de los ámbitos incorporados en la Política Andina. Cinco países andinos presentaron experiencias significativas:
 - **Bolivia:** Salud familiar comunitaria intercultural.
 - **Chile:** Política de planificación de recursos humanos en salud.
 - **Ecuador:** Concertación del sector educativo y aprobación de la ley de carrera sanitaria.
 - **Perú:** Retención del recurso humano que atendió COVID-19 con disponibilidad de plazas dentro del sistema público.
 - **Venezuela:** Reorientación curricular hacia la atención primaria de salud en todas las carreras de salud.

Además, en la reunión se trabajó en dos temas de interés, ambos vinculados con los fenómenos migratorios. 1) Los mecanismos de homologación de títulos vigentes en cada país y 2) el número y características del personal sanitario migrante que trabaja en el sistema de salud, especialmente, en el primer nivel de atención.

Posteriormente, los participantes realizaron el ejercicio de planificación y priorización de contenidos a ser considerados para el período 2023-2030. Todo lo anterior, con el marco global de referencia de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se realizó el **Taller: Evaluación y proyección de la política** para conocer la valoración general, visión sobre su vigencia, continuidad y generar una visión colectiva. En dos momentos

- **Primer momento:** análisis y evaluación general.
- **Segundo momento:** visión prospectiva nacional y puesta en común.

Compromisos más relevantes del encuentro:

1) Generar evidencia:

- a. Línea base que permita dimensionar o cuantificar los profesionales extranjeros presentes en los sistemas de salud.
- b. Línea de base para conocer el estado de los países: normativas, características, marco legal.



- 2) **Crear un repositorio de estrategias y buenas prácticas exitosas realizadas por los países.**
 - 3) **Promover convenios binacionales: migraciones y salud de fronteras.**
 - 4) **Mantener los objetivos de la Política y el Plan al 2030 con ajustes, observaciones y reformulación de los enunciados de las líneas estratégicas con flexibilidades para adaptar a las realidades locales, que responda a mínimos comunes y no tener rigidez en la implementación**
- **Dialogo “Desafíos de la Migración en la Región Andina”:** se realizó un dialogo abierto con delegados de Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela en torno a preguntas que estimulen y orienten el análisis hacia los temas centrales del fenómeno migratorio del personal de salud. Este encuentro planteó los siguientes acuerdos para la generación de evidencia en el 2023:
 - Línea base que permita dimensionar o cuantificar los profesionales extranjeros presentes en los sistemas de salud.
 - Línea de base para conocer el estado de los países: normativas, características, marco legal.
 - **Webinars, cursos y otros eventos sobre recursos humanos para la salud**

Con el Comité Andino de Recursos Humanos para la Salud se han realizado webinars y participan en cursos como los siguientes:

- **Intercambio de experiencias:** Impacto de la telesalud en los sistemas de salud andinos, durante la pandemia por COVID-19: el 25 de enero, se realizó el webinar para presentar resultados concretos sobre el impacto de la telesalud en las atenciones de salud en el contexto de pandemia por COVID-19 en Bolivia, Colombia y Perú.
- **Webinar “Reconversión de los puestos de trabajo de los Recursos Humanos durante la pandemia”:** el evento se realizó el 24 de marzo, las directoras nacionales de las unidades de gestión del personal de la salud de Colombia y Perú presentaron acciones significativas y estrategias para abordar el déficit crítico de la disponibilidad del recurso humano en salud (RHS)¹⁶. La palabra reconversión significa “transformación de un sector con el fin de mejorar su rendimiento o de adaptarlo para dar respuesta a la demanda”. Ante la pandemia COVID-19 diversos sectores (educación, trabajo, fuerzas militares, economía, entre otras) coordinaron acciones con el fin de garantizar la salud de más de 168 millones de personas que conforman la región andina.

¹⁶ El webinar puede verse en diferido en los siguientes enlaces: <https://www.youtube.com/watch?v=MHpao383oME&t=3723s> ;<https://www.facebook.com/100064358725335/videos/376089367510888>



- Panel: **Semanarios CRIS 2022: los Trabajadores de la Salud en el Contexto Post Pandémico**, coordinado por Fiocruz.
- Evento paralelo de la 30° Conferencia Sanitaria Panamericana: participación en la Acción conjunta para fortalecer los recursos humanos para la salud en la región de las Américas: Fuerza de Salud de las Américas.
- Curso **Propiedad Intelectual y aplicación de flexibilidades** realizado en conjunto con South Centre (2022).
- Curso: **Planificación formación tomadores de decisiones - profesionales de la salud**. Realizado entre el ORAS-CONHU y el Copenhagen Institute for Futures Studies (CIFS) en conjunto. Participaron 42 funcionarios de los ministerios de Salud de los seis países andinos y el equipo del ORAS-CONHU.
- **Maestría en Epidemiología Clínica y Hospitalaria**: en el marco de apoyo para la formación de profesionales del Sistema Andino de Integración que contribuyan a la prevención, contención y atención de los efectos generados por la Pandemia Covid-19. En el 2021 la Universidad Andina Simón Bolívar puso a disposición esta maestría. En el 2022 los egresados se han sumado a equipos de investigación y coordinación subregional.

5.2 Fortalecimiento a los ministerios de Salud andinos: Acceso a medicamentos y tecnologías sanitarias

Durante el año 2022 se han realizado reuniones con el Comité Andino Acceso a Medicamentos con el objetivo de dar respuesta a la resolución REMSAA XXXIV/5: Mecanismos para la negociación y adquisición de medicamentos e insumos a nivel regional (abril de 2022). Los delegados de los países andinos presentaron la propuesta: lista de medicamentos prioritarios para una compra conjunta y se entabló dialogo con los asesores de la OPS/OMS y el equipo del ORAS-CONHU. Se realizaron otros encuentros para precisar los medicamentos que debían de incluirse en este proceso.

El 28 de junio se realizó una reunión con delegados de los comités andinos de Vigilancia de la Salud Pública y de Acceso a Medicamentos, de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú con el objetivo de articular las acciones vigilancia epidemiológica, la respuesta sanitaria y fortalecer la cooperación ante la presencia de casos de viruela símica.

Se ha contado con la asistencia técnica del Fondo Estratégico de OPS/OMS. A la fecha los países han identificado la necesidad de considerar medicamentos oncológicos, para enfermedades de alto costo como hepatitis C. Se ha solicitado a los ministerios de Salud priorizar los medicamentos o insumos sobre los cuales iniciar este importante proceso.



- **Dispositivos médicos**

- Se realizó el estudio “Situación actual de nomenclatura y clasificaciones de dispositivos médicos en la región andina y las condiciones para su armonización”. Esta actividad se inició en el 2021 y finalizó en febrero 2022. Estrategia impulsada por el ORAS-CONHU, junto con los Comités Andinos de Medicamentos y de Evaluación de Tecnología Sanitaria y la Asistencia Técnica de OPS/OMS.
- Como resultado del levantamiento de información y entrevistas con los principales actores se pudo evidenciar que, de las 4 nomenclaturas internacionalmente adoptadas, en la región andina predominan los sistemas de nomenclatura GMDN y UMDNS. Sin embargo, hay múltiples nomenclaturas coexistiendo a nivel de país y entre países.
- Como parte de las ventajas observadas en el estudio se pueden resaltar la importancia que tiene su adopción e implementación sobre todo para las agencias regulatorias, quienes son las encargadas de liderar este proceso. En contraste, el estudio muestra las limitaciones en cuanto a accesibilidad y costo, así como traducción al español y actualizaciones entre otros. El estudio concluye que hay condiciones para armonizar a nivel de país y como primer paso hay que trabajar hacia un mismo objetivo tanto para la agencia reguladora como para los ministerios de Salud, luego incorporar paulatinamente a todas las instituciones prestadoras de servicios de salud.
- Finalmente, como recomendaciones puestas a consideración de los países se plantea que para los países que tienen múltiples nomenclaturas coexistiendo a nivel de país puedan utilizar la herramienta de mapeo disponible en la plataforma de OMS (MeDevIS), para una transición hacia una sola nomenclatura. Que se cree un Comité Nacional para la selección y adopción de una nomenclatura internacionalmente armonizada (EMDN, GMDN, UMDNS, UNSPSC), incorporar al Consejo Nacional de Salud, Ministerios de Salud, Agencias Regulatorias, Hospitales públicos y privados, Seguro Social, usuarios finales).
- Seguir lineamientos de la OMS en cuanto a los criterios básicos para la selección de la nomenclatura: bien de uso público, accesibilidad, gobernanza, actualizaciones, traducciones al español, vinculación con identificadores únicos de dispositivo UDI. Adoptar una de las nomenclaturas internacionalmente armonizadas (de la OMS) que mejor se apegue a las necesidades del país.

- **Evaluación de tecnología sanitaria**

A pesar de los avances encontrados, la mayoría de los países de la región Andina necesitan fortalecer sus procesos de evaluación e incorporación de tecnologías sanitarias en los sistemas de salud. Además, contamos con una nueva definición de Evaluación de Tecnologías Sanitarias aceptada internacionalmente y una definición de innovación en salud que nos lleva a plantear la necesidad de actualizar la Política Andina de evaluación de tecnologías sanitarias (PAETS).

PAETS Actualización

Ejes Estratégicos	Ejes Transversales
<ol style="list-style-type: none"> 1. Política y gobernanza sobre las Evaluaciones de Tecnologías Sanitarias. 2. Acceso a tecnologías sanitarias. 3. Marco de calidad 4. Uso racional de las tecnologías 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar y fortalecer los recursos humanos 2. Promover mecanismos adecuados de financiamiento y de protección financiera 3. Monitoreo y evaluación mediante indicadores

Durante el 2022 se ha priorizado la actualización de la Política Andina de Evaluación de Tecnología Sanitaria

Uno de los grandes retos de los sistemas de salud basados en la Atención Primaria de Salud es la búsqueda de equidad, calidad de la atención y eficiencia. En este contexto, las tecnologías sanitarias desempeñan un papel esencial. Por un lado, son decisivas para la calidad de la atención y, por el otro, representan un impacto presupuestario cada vez mayor que puede amenazar la sostenibilidad de los sistemas de salud. Por esto, la decisión sobre las tecnologías que deben ser provistas por los sistemas de salud es clave para que los países logren obtener los máximos beneficios en la esfera de la salud.

En este documento se propone que los países establezcan procesos de incorporación basados en la evaluación de tecnologías sanitarias (ETS), por medio de un abordaje que integre las funciones relacionadas con las tecnologías sanitarias en la cadena regulación-incorporación-uso racional. Se cuenta con una versión preliminar y se inició el trabajo en los indicadores para su medición.

5.3 Fortalecimiento de los ministerios de Salud andinos: salud y economía

El Comité Andino de Salud y Economía (CASE) funciona desde el 2006. Está conformado por jefes-as, directores-as y profesionales de las unidades de planificación estratégica (Bolivia), departamentos y direcciones de economía de la salud (Chile y Ecuador), financiamiento



sectorial (Colombia), planeamiento y presupuesto (Perú y Venezuela), anualmente desarrolla sus actividades en respuesta a su planificación operativa. En el 2022, a partir de reuniones mensuales, avanzó en el desarrollo de las siguientes actividades.

- **Intercambio de experiencias sobre estudios adelantados en los ministerios de Salud**

En el primer trimestre se realizó intercambio (exposiciones, entrega de documentos y ubicación en el Observatorio CASE) de estudios adelantados en los países.

- **Chile:** Verificación del costo esperado individual promedio por beneficiario del conjunto priorizado de problemas de salud con garantías explícitas (EVC-2021).
- **Colombia:** Una mirada de las tecnologías en salud en el sistema de aseguramiento colombiano.
- **Ecuador:** Análisis del costo económico e impacto presupuestario para la toma de decisiones y adopción de nuevas tecnologías.
- **Perú:** Informe de cuentas de salud 2002-2019. Mayor asignación de fondos públicos al financiamiento en salud para disminuir el pago directo de los hogares por servicios de salud.

- **Memorias IX y X Foros Andinos de Salud y Economía**

A partir del trabajo colectivo se revisó el contenido e hizo la publicación de los foros:

- Memorias IX Foro Andino de Salud y Economía *“Por la garantía del derecho a la salud, mejoremos el financiamiento de los sistemas de salud”*. 2020.
- X Foro Andino de Salud y Economía *“Experiencias emblemáticas de financiamiento para enfrentar la pandemia COVID-19 en los países andinos”*. 2021.



Recuadro 5. Contenido Memorias IX y X Foros Andinos

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

BREVE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA FOROS ANDINOS DE SALUD Y ECONOMÍA

- I Foro Sudamericano de Salud y Economía
- II Foro Sudamericano de Salud y Economía
- III Foro Andino de Salud y Economía
- IV Foro Andino de Salud y Economía
- V Foro Andino de Salud y Economía
- VI Foro Andino de Salud y Economía
- VII Foro Andino de Salud y Economía
- VIII Foro Andino de Salud y Economía

IX FORO ANDINO DE SALUD Y ECONOMÍA “POR LA GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD, MEJOREMOS EL FINANCIAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SALUD”

1. Palabras de bienvenida. Dra. María del Carmen Calle Dávila. Secretaria Ejecutiva del ORAS-CONHU
2. Saludo institucional. Dr. Carlos Arósquipa. Asesor del Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS
3. Declaración de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Dra. Michelle Bachelet
4. Conferencia: Derecho a la salud y su garantía en tiempo de COVID. Dr. Francisco Xavier Mena. Representante Regional Adjunto de la Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
 - 4.1 Diálogo a partir de preguntas de participantes
5. Presentaciones ministerios de Salud de los países andinos
 - 5.5 **Chile:** Econ. Romina Leal Rojas. Jefa Departamento de Economía de la Salud. Ministerio de Salud. Presidenta pro tempore del Comité Andino de Salud y Economía
 - 5.6 **Bolivia:** Econ. Roberto Avila Cárcamo. Profesional Seguros de Salud. Ministerio de Salud y Deportes
 - 5.7 **Colombia:** Dra. María Andrea Godoy Casadiego. Viceministra del Ministerio de Salud y Protección Social
 - 5.8 **Ecuador:** Econ. Andrea Sánchez. Directora Nacional de Economía de la Salud del Ministerio de Salud Pública
 - 5.6 **Perú:** Econ. Ana Luz Montalvo Chávez. Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización. Ministerio de Salud
 - 5.7 **Venezuela:** Econ. Zaila Gonzáles Vivo. Directora General de Planificación y Presupuesto. Dirección General de Gestión Económica en Salud. Ministerio del Poder Popular para la Salud
6. Diálogo a partir de preguntas de participantes
7. Resumen. Dra. Marisela Mallqui. Secretaria Adjunta del ORAS-CONHU



8. Cierre: IX Foro Andino de Salud y Economía. Dra. María del Carmen Calle Dávila, Secretaria Ejecutiva del ORAS-CONHU

X FORO ANDINO DE SALUD Y ECONOMÍA: EXPERIENCIAS EMBLEMÁTICAS DE FINANCIAMIENTO PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA COVID-19 EN LOS PAÍSES ANDINOS

1. Palabras de bienvenida. Dra. Marisela Mallqui. Secretaria Adjunta del ORAS-CONHU
2. Saludo del Dr. Pierre Paolo Balladelli. Director del Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS
3. Inauguración. Dr. José Rúales. Viceministro de Gobernanza y Vigilancia. Ministerio de Salud Pública del Ecuador
4. ¿Cómo debemos asignar los recursos sociales y de salud durante una pandemia? Dr. Sridhar Venkatapuram. Director adjunto, King's Global Health Institute. Profesor titular de Filosofía y Salud Global, King's College London. Director fundador, Global Health & Social Justice
5. Financiamiento de la salud para una recuperación con igualdad y sostenibilidad. Econ. Camilo Cid. Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
6. Políticas en los países andinos para mitigar la pandemia. Economista Rafael Urriola. Consultor del ORAS-CONHU
7. Presentaciones ministerios de Salud de los países andinos
 - 7.1 **Ecuador:** Econ. Ricardo Yajamin. Director Nacional de Economía de la Salud del Ministerio de Salud Pública. Presidente pro tempore del Comité Andino de Salud y Economía
 - 7.2 **Chile:** Econ. Romina Leal Rojas. Jefa del Departamento de Economía de la Salud. División de Planificación Sanitaria Subsecretaría de Salud Pública
 - 7.3 **Colombia:** Adm. Mónica Valderrama. Asesora del despacho del Viceministerio de Protección Social y directora de la Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones. Ministerio de Salud y Protección Social
 - 7.4 **Perú:** Adm. William R. Ascarza. Director general de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud
 - 7.5 **Venezuela:** Econ. Zaila Gonzáles Vivo. Directora General de Planificación y Presupuesto. Dirección General de Gestión Económica en Salud. Ministerio del Poder Popular para la Salud
8. Reflexiones finales
9. Resumen: Sociol. Bertha Luz Pineda. Coordinadora del Comité Andino de Salud y Economía del ORAS-CONHU
10. Cierre: IX Foro Andino de Salud y Economía. Dra. María del Carmen Calle Dávila, Secretaria ejecutiva del ORAS-CONHU
11. Síntesis de entrevistas
12. Resultados de la encuesta: Cuentas de Salud



● **Resultados de la encuesta: Cuentas de Salud**

Cuentas de Salud¹⁷ es uno de los temas prioritarios del CASE. Durante el 2022 se llevaron a cabo cinco reuniones virtuales que se han centrado en el análisis de este tema. Con el objetivo de evaluar los avances el CASE diseñó y aplicó una encuesta (se retomó la encuesta 2018) y la aplicó en junio de 2022, con sus miembros (una encuesta por país). Los resultados se presentan en el capítulo final de la publicación de las memorias de los Foros Andinos IX y X¹⁸. Algunos puntos clave fueron:

Cuadro 5. Necesidades Cuentas de Salud

País	Necesidades de capacitación
Bolivia	<ul style="list-style-type: none"> ● Reforzamiento sobre la codificación del SHA 2011. ● Límites del gasto en salud. ● Construcción de matrices de datos. ● Interpretación de los resultados de CS.
Chile	<ul style="list-style-type: none"> ● Uso y aplicación de CS en las políticas. ● Estandarización y manejo de bases de datos con información de cuentas. ● Ejemplificar procesos de países en levantamiento de CS, en todos sus ámbitos desde la producción hasta el uso en políticas.
Colombia	<ul style="list-style-type: none"> ● Metodología SHA, sus componentes y especificidades contables. ● Uso estratégico para regulación del sistema. ● Seguimiento a metas del sistema. ● Planeación y evaluación del gasto e ingresos.
Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuantificación de esquemas. ● Manejo de la herramienta HAPT¹⁹. ● Propuesta metodológicas de gastos por enfermedad. ● Propuestas metodológicas para estimar gasto de hogares (gasto de bolsillo). ● Talleres prácticos con información de un país (Ecuador). ● Propuestas metodológicas para estimar gasto de atención.

¹⁷ Información sobre la relevancia y metodología de Cuentas de Salud se encuentra disponible en: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55550/OPSHSSH210014_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

¹⁸ Los resultados y gráficos de la encuesta se encuentran en el siguiente enlace: <https://prezi.com/view/Grwwy8VWIx2FNEN4XIsD/>

¹⁹ Herramientas disponibles y específicamente a la descripción de la herramienta de producción (HAPT, por sus siglas en inglés). El HAPT es un software especializado para trabajar SHA2011 que permite organizar la información y verificar su consistencia.



Perú	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación y asistencia técnica en ejes: financiamiento, provisión, función (consumo), gasto de capital.• Propuestas metodológicas para: estimar gasto primer nivel de atención, gasto de hogares, gasto por enfermedad y por establecimiento de salud.
-------------	--

Fuente: CASE-ORAS-CONHU (2022). Encuesta Cuentas de Salud.

Otros temas analizados fueron: situación de las cuentas de salud en los ministerios de Salud; producción; coordinación con otras instituciones; utilización para las políticas públicas de salud; cooperación y asistencia técnica para la elaboración, difusión y utilización.

En conclusión, existen muchos desafíos para el desarrollo de las Cuentas de Salud. Es prioridad realizar un programa de capacitación en todos los países. Asimismo, se debe efectuar asistencia técnica para resolver las necesidades específicas de cada país. Con el objetivo de dar respuesta a estas necesidades se programó la capacitación para los días 5 a 7 de diciembre a cargo del área de Financiamiento y Economía de la Salud (OPS/OMS Washington) y la coordinación con el Programa Subregional para América del Sur OPS.

● **Elaboración de los TdR: enfermedades y tecnologías de salud de alto costo**

En el plan operativo 2022 el CASE incluyó la contratación de una consultoría para determinar el umbral o nivel de gasto de enfermedades de alto costo en los países andinos. La elaboración de los TdR implicó cuatro reuniones de reflexión y análisis de todos los miembros de CASE y dos encuentros de trabajo en subgrupos. Ante este importante reto y para que los miembros del CASE puedan articularse, se evidenció la necesidad de analizar la situación particular del desarrollo del alto costo en cada una de las naciones, es así, que el Comité identificó diferencias básicas en la definición, alcance y modelo de atención para las enfermedades y tecnologías en salud de alto costo entre los países miembros.

Por lo anterior, el CASE propuso realizar un diagnóstico del avance y estado actual de la atención y manejo de las enfermedades y tecnologías de salud de alto costo en los países andinos (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela). Con alcance a todos los países miembros del CASE y orientado a la futura definición de un umbral de alto costo. El 28 de noviembre de 2022 se contrató una consultoría con los siguientes objetivos:

- Recopilar, comparar y analizar la definición de alto costo para los miembros del CASE.
- Proponer una definición general de alto costo para consenso del CASE.
- Revisar la literatura (conceptos, documentos, publicaciones, estudios, indicadores, entre otros) y la normativa o legislación que sobre el tema tengan los países.
- Revisar los modelos y sistemas de salud de los miembros CASE e identificar el estado de la atención del alto costo, que incluya: trayectoria y madurez, alcance, disponibilidad y distribución de recursos, estadísticas generales, estructura de gobierno y rectoría. Hacer análisis comparativo.
- Hacer un levantamiento de información de alto costo disponible en los países miembros CASE, que reúna: fuente de la información y repositorio, tipo de información, alcance, estructura general y frecuencia de actualización. Hacer análisis comparativo.
- Hacer un informe sobre planes y proyectos en curso en materia de alto costo que tengan los países. Hacer análisis comparativo.
- Hacer un informe sobre las necesidades en materia de alto costo que tengan los países. Hacer análisis comparativo.
- Con base en el análisis de toda la información, preparar una recomendación y propuesta del plan de trabajo a seguir para la definición de un umbral de alto costo que permita parametrizar a los países miembros del CASE.

● **Foro Salud y Economía**

Con el liderazgo de la Dra. María del Carmen Calle y la asistencia de los miembros de CASE, el 23 de agosto se realizó el “Foro Salud y Economía”²⁰. En este evento se analizó el vínculo entre economía y salud en el contexto de la pandemia COVID-19 y las debilidades estructurales de los sistemas de salud (fragmentación, segmentación, subfinanciamiento, bajo gasto público y alto gasto de bolsillo). También se reflexionó sobre la crisis sanitaria, el impacto en el desarrollo social y económico que profundizan desigualdades.

Algunas ideas clave fueron las siguientes:

- La situación actual exige aplicar medidas urgentes en múltiples frentes que están interconectados, como el epidemiológico y de los sistemas de salud, que deben aumentar las capacidades de las poblaciones y garantizar el ejercicio del derecho a la salud.

²⁰ Disponible en el siguiente enlace: <https://www.orasconhu.org/es/node/2194>.



- El incremento de la inversión pública en salud contribuye a disminuir el gasto de bolsillo.
 - Es prioridad invertir en las funciones esenciales de salud pública, priorizar la inversión en el primer nivel de atención, mejorar la eficiencia en el gasto y en el trabajo intersectorial.
 - La tecnología es central para los sistemas de salud. Si no hay equidad en la producción de tecnología tampoco habrá equidad en el acceso a la salud y el bienestar en las poblaciones. La falta de acceso a tecnología también está relacionada con la inclusión social y con la sostenibilidad ambiental.
- **Reunión Regional Virtual: Situación de las Cuentas de Salud en América Latina. Retos y Oportunidades**

Los días 5 a 7 de diciembre de 2022 los miembros de CASE y otras personas de los ministerios de Salud de los países andinos participaron en la Reunión Regional Virtual: “*Situación de las Cuentas de Salud en América Latina. Retos y Oportunidades*”, coordinada por la OPS/OMS. En la reunión se brindó información sobre los avances y propuestas de desarrollo de las cuentas de salud, se analizaron los problemas enfrentados por los diferentes equipos y las propuestas de solución basadas en buenas prácticas y lecciones aprendidas.



6.



6. Prioridades Andinas: Estrategias y mecanismos de articulación con enfoque de derechos, promoción, prevención, determinantes sociales e interculturalidad

De acuerdo con el *Plan estratégico de integración en salud 2018-2022*, la dimensión de prioridades andinas en salud es el abordaje técnico de los problemas de salud comunes en los países andinos. Esta dimensión se centra en el trabajo de la mayoría de los comités y subcomités andinos, grupos de trabajo, la Mesa Andina y la Red de Comunicadores a través de sus políticas, planes andinos y operativos anuales. El trabajo se desarrolla, especialmente, a partir de políticas públicas, planes, proyectos, investigaciones conjuntas, intercambios de experiencias, reuniones técnicas, iniciativas de cooperación técnica y otras herramientas y acciones conjuntas.

Los principales resultados esperados son: planes operativos y anuales que responden a temas priorizados por los países, trabajo de investigación en salud en los países andinos, eventos de formación y capacitación, y acciones de asistencia técnica ejecutadas a solicitud de los países investigaciones y otras herramientas de trabajo conjuntas. Los principales resultados esperados son: planes operativos y anuales que responden a temas priorizados por los países, trabajo de investigación en salud en los países andinos, eventos de formación y capacitación, y acciones de asistencia técnica ejecutadas a solicitud de los países.





LÍNEA ESTRATÉGICA 4: PRIORIDADES ANDINAS EN SALUD

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:

Formular estrategias y mecanismos de articulación y complementación que faciliten el acceso a servicios de salud, con enfoque de derechos, promoción, prevención, determinantes sociales e interculturalidad.

RESULTADO 10	Planes operativos anuales responden a los temas priorizados por los países
RESULTADO 11	Trabajos de investigación en salud en los países andinos
RESULTADO 12	Eventos de formación y capacitación
RESULTADO 13	Acciones de asistencia técnica ejecutadas a solicitudes de los países

Fuente: ORAS-CONHU, 2018. Plan estratégico de integración en salud 2018-2022. Pág. 84.

6.1 Acciones de salud mental

Frente a esta nueva “condición” social y profesional que impuso la pandemia por el COVID-19, la salud mental mantiene una relevancia particular no solo en la población general sino también en los equipos de salud. Por esta razón durante el 2022 se ha trabajado desde el ORAS-CONHU para mantenerlo como una prioridad de la salud pública y vigente en las agendas de los ministerios de Salud miembros del ORAS-CONHU.

- **Seguimiento a la Resolución REMSAA XXXIX/548: Fortalecimiento de los servicios de salud mental a través del incremento del Presupuesto Anual**

Se debe resaltar el seguimiento que se realizó a lo largo del año sobre el mandato de los ministros emitido en junio del 2021 de realizar una exploración presupuestaria con quien corresponda, para incrementar las asignaciones a la Salud Mental, habiéndose alcanzado un incremento en el presupuesto 2022 en cuatro de los seis países andinos.



- **Curso: Autocuidado para personal en primera línea de respuesta en emergencias**

El Comité Andino de Salud Mental priorizó para el presente año acciones de fortalecimiento del personal de salud en los diversos niveles de atención tanto en la protección de su salud mental como en el reconocimiento de signos y síntomas en la población general afectada por la COVID-19, habiéndose desarrollado, para cumplir con ello, un curso sobre el **Autocuidado para personal en primera línea de respuesta en emergencias**, con la modalidad de autoaprendizaje utilizando la plataforma educativa virtual Moodle del Campus Virtual de Salud Pública de OPS/OMS.

La metodología aplicada se modificó para contar con un tutor, experto en el tema, quien realizó una sesión de tutoría de cada módulo, con el fin de entrar en más detalle sobre el mismo. El propósito del curso fue brindar conocimiento y estrategias para la identificación y el manejo del estrés asociado al entorno laboral y aportar recursos y prácticas para el autocuidado del personal en primera línea de respuesta en emergencias. Se capacitó un total de 40 proveedores de salud que trabajan en zonas de frontera; además se desarrolló una encuesta de seguimiento, con el objetivo de conocer si los capacitados se mantienen en las zonas donde laboraban, así como también si están aplicando los conocimientos y herramientas brindadas.

Para continuar con el fortalecimiento del personal de salud, se llevaron a cabo reuniones de coordinación con los responsables de salud mental de la OPS, con el fin de programar para el 2023, el desarrollo de un programa de capacitación que permita el reconocimiento de signos y síntomas en los diferentes niveles de atención.

- **Webinars sobre salud mental**

Con la finalidad de fortalecer el interaprendizaje se llevaron a cabo los siguientes webinars:

- Informe de la Comisión de Psiquiatría de Lancet sobre Violencia en la pareja y su asociación con la salud mental. El evento se realizó el 12 de agosto, con el objetivo analizar la situación de los servicios, las respuestas de los ministerios de Salud y los desafíos para dar respuestas efectivas en un contexto de emergencia sanitaria.

Durante el evento se presentaron los resultados del reciente estudio de The Lancet, titulado *“The Lancet Psychiatry Commission on intimate partner violence and mental health: advancing mental health services, research, and policy”*²¹; la situación en la región de las Américas y las recomendaciones brindadas por las ponentes para mejorar las investigaciones y las intervenciones relacionadas.

²¹ Disponible en el siguiente enlace: [https://www.thelancet.com/journals/lanpsy/article/PIIS2215-0366\(22\)00008-6/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lanpsy/article/PIIS2215-0366(22)00008-6/fulltext)

A partir de los resultados obtenidos, las ponentes brindaron las siguientes recomendaciones:

- Contar con más servicios especializados para abordar la violencia de pareja que trabajen en estrecha colaboración con los servicios de salud mental.
- Impulsar el desarrollo de indicadores estandarizados que abarquen los diversos tipos de la violencia de pareja (IPV, por sus siglas en inglés): psicológica, física, sexual y económica.
- Motivar la aplicación de 7 estrategias para prevenir la violencia contra las mujeres; principalmente en los sectores de salud, seguridad ciudadana, protección social y educación:
 - 1) Empoderamiento de la mujer
 - 2) Pobreza reducida
 - 3) Entornos seguros
 - 4) Servicios garantizados
 - 5) Relaciones con habilidades fortalecidas
 - 6) Prevención de abuso en niñas, niños y adolescentes
 - 7) Obtención de un cambio de actitudes, creencias y normas hacia la igualdad de género.
- Fortalecer la cooperación e interoperabilidad de sistemas de información entre estos sectores para identificar factores asociados, protectores y causales de IPV.
- Capacitar a los equipos que forman parte de las redes de atención a poblaciones con mayor riesgo de violencia para la identificación temprana de casos.
- Fortalecer las capacidades de los funcionarios de las cadenas de atención a las sobrevivientes –sobre la base de escuchar atentamente, no juzgar, ofrecer seguridad, mitigar el riesgo, y apoyarlas y ponerlas en contacto con otros servicios–; a fin de evitar la revictimización y brindar soporte continuo.

La salud mental en el marco de la pandemia por COVID 19. El webinar se realizó el 6 de octubre, en el marco del Día Mundial de la Salud Mental que se celebra el 10 de octubre; se abordaron los antecedentes, los impactos de la pandemia, los avances y los retos pendientes.

Identificándose los siguientes retos:



- Fortalecer los sistemas de información e implementar vigilancia epidemiológica de salud mental en la región, a fin de determinar la magnitud real de la problemática e implementar políticas públicas de prevención, manejo y seguimiento adecuados y oportunos.
 - Incrementar los recursos financieros (superar el 3 % del gasto público) y humanos (superar el promedio de 15 trabajadores de salud mental por cada 100 000 habitantes).
 - Fortalecer y replicar las experiencias de servicios de salud mental con enfoque de Atención Primaria de Salud (APS), que implica el abordaje con y desde la comunidad, y promoción de salud, que incluye la construcción de entornos saludables para todas las etapas del curso de vida.
 - Lograr el compromiso político, institucional y comunitario para impulsar y potenciar las tomas de decisiones a favor de la mejora y el mantenimiento de la salud mental.
- **Sistematización de estudios sobre el impacto de la COVID en la salud mental y abogacía**

También se realizó la sistematización de estudios sobre el impacto de la COVID en la Salud Mental de la población y equipos de salud, con el objetivo de revisar, analizar y sistematizar la literatura existente sobre el impacto de la COVID-19 en la salud mental de la población y equipos de salud.

Se participó en la revisión y validación de la propuesta de Guía para estandarizar los procedimientos de la opción 5 de la línea 113 del Ministerio de Salud de Perú (MINSA), para la tele orientación en salud mental dirigida a niñas, niños, adolescentes y a sus cuidadores que en el marco del Cuidado Integral de la Salud Mental de Niños, Niñas y Adolescentes, la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud elaboró con apoyo de UNICEF. Esta propuesta de anteproyecto de Guía Técnica será un documento normativo que contribuirá a mejorar la calidad servicio de atención de salud mental en línea ofrecido actualmente por el Ministerio de Salud.

Consecuentes con la prioridad que tiene la salud mental en el trabajo del ORAS-CONHU y cumpliendo con el plan operativo del Comité Andino de Salud Mental, se realizaron acciones de abogacía para la incorporación de la salud mental en los centros de primer nivel de atención y su articulación con todos los niveles de atención.

6.2 Prevención y control de las Enfermedades No Transmisibles y sus factores de riesgo

Durante el 2022, con el objetivo de avanzar en el desarrollo del Plan andino de Enfermedades No Transmisibles 2018-2022, con el Comité Andino Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas (CAENT) No Transmisibles y grupos de trabajo se desarrollaron las siguientes actividades.



● Política Andina para enfrentar la pandemia de sobrepeso y obesidad

El ORAS-CONHU viene desarrollando una serie de acciones destinadas a aportar en el desarrollo de estrategias concretas en los países andinos para enfrentar la pandemia de sobrepeso y obesidad en la población adulta, adolescentes, niñas y niños²².

En el 2021, el ORAS-CONHU con el CAENT se realizó el estudio de línea de base para conocer la situación del sobrepeso y obesidad en los países andinos. Dicho estudio fue el insumo principal para elaborar la “Política Andina para enfrentar la pandemia del sobrepeso y obesidad” que aprobada mediante la Resolución²³ XXXIV/3 en la Reunión Extraordinaria de Ministros de Salud del Área Andina, el 22 de abril de 2022.

Esta política tiene como objetivo formular y establecer lineamientos que orienten y fortalezcan los planes, proyectos y acciones basados en evidencias, destinados a reducir, controlar y prevenir la prevalencia del sobrepeso y obesidad en los países de la subregión andina y que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

● Diagnóstico de la actividad física en los países andinos

El ORAS-CONHU con el CAENT se realizó el Diagnóstico de la actividad física en los países andinos el cual se culminó en junio 2022. El estudio evidencia que existe poca normatividad sobre el tema, la infraestructura se centraliza en algunas grandes ciudades, existe una débil conectividad e insuficiente actividad física (entre 20.0 % a 39.9 % en los países andinos), lo que está directamente asociado con la morbimortalidad causada por las enfermedades no transmisibles. En la literatura se ha identificado varios factores contribuyen a la inactividad física: sobrepoblación, pobreza, inseguridad, alta densidad de tráfico automotor, entre otros.

● Estudio basal de situación del consumo de alcohol a nivel andino

En el Plan andino de prevención y control de las enfermedades no transmisibles 2018-2022 del ORAS-CONHU se priorizó la problemática del consumo excesivo de alcohol como un factor negativo para el incremento de las ENT, por lo que se está llevando a cabo un estudio a fin de evaluar los avances en la implementación de la estrategia para disminuir

²² Con respecto al exceso de peso en la población infantil menor de 5 años, la mayor prevalencia está en Chile (35.66 %), seguido de Ecuador (13.18 % el año 2018), Bolivia (10.1 % el año 2016), Perú (8.6 % el 2019) y Colombia (6.3 % el año 2015). Sin embargo, de acuerdo con diversos estudios, todos han incrementado sus cifras. El sobrepeso y obesidad en la población adolescente es preocupantes, pues la prevalencia en Chile y Bolivia son de 17.1 % y 13.3 %, respectivamente, y Colombia llega al 4 %. En adultos la mayor prevalencia la tiene Chile (con un promedio de 35.2 % entre los 25 y 64 años), seguido de Ecuador con 23.38 % (año 2018 entre los 19 y 59 años) y Perú con una prevalencia de 22.3 % (año 2019 en población mayor de 15 años). La COVID-19 produjo en los pacientes con sobrepeso y obesidad un incremento del riesgo de tener complicaciones como la mayor posibilidad de ingresar a las Unidades de Cuidados Intensivos, el riesgo de necesitar respiración asistida o de morir.

²³ La resolución se encuentra disponible en: <https://orasconhu.org/sites/default/files/3.%20Resolucion%20Pol%C3%ADtica%20Andina%20Sobrepeso%20y%20Obesidad%2022%20de%20abril%20firmado.pdf>.



el consumo nocivo del alcohol en los países andinos. Se dispone del documento final el cual será entregado al CAENT con el objetivo de incorporar sus sugerencias y disponer del documento final para la publicación.

● **Política Andina para la prevención y control del cáncer**

El estudio de línea de base llevado a cabo por el ORAS-CONHU y el grupo de trabajo de cáncer en el 2021 permitió conocer la prevalencia de los diferentes tipos de neoplasias malignas en el ámbito andino

Se dispone actualmente de la “Política Andina de prevención y control del cáncer” estructurada sobre diez líneas estratégicas:

- 1) Desarrollo del modelo de cuidado integral prevención del cáncer por curso de vida.
- 2) Promoción y educación de estilos de vida saludables y control de los riesgos del cáncer.
- 3) Organización e implementación de una respuesta preventiva y oportuna para la tamización, la detección y el diagnóstico especializado.
- 4) Fortalecimiento de la Red Oncológica para atender, recuperar y superar los daños causados por el cáncer.
- 5) Mejoramiento de la calidad de vida de pacientes y sobrevivientes con cáncer.
- 6) Fortalecimiento de la rectoría, regulación y fiscalización en la prevención y control del cáncer.
- 7) Formación en prevención y control del cáncer del talento humano.
- 8) Fortalecimiento de la gestión de los sistemas de información e investigación en cáncer.
- 9) Incremento de la protección financiera para la prevención y control del cáncer.
- 10) Fomentar la participación social e intersectorial en la respuesta ante el cáncer.

Por ello se ha propuesto una resolución para aprobación por parte de las ministras y ministros de Salud de dicha política en la XL REMSAA programada para el 25 de noviembre de 2022.

● **Línea de base del cáncer infantil**

El cáncer infantil es una de las principales causas de mortalidad en niñas, niños y adolescentes en la región andina. La mayor parte de la carga del cáncer la soportan países como Bolivia, Colombia y Ecuador, y subpoblaciones en el extremo del espectro socioeconómico. La tasa estandarizada por edad de incidencia de cáncer de 13.8 por 100.000 habitantes (ambos sexos) está dentro del rango de los países vecinos de América Latina. Sin embargo, la tasa de mortalidad específica por cáncer estandarizada por edad en la región andina es de 6.8 por 100 000 habitantes; una tasa sustancialmente más alta en relación con el promedio visto en Chile y otros países de la región de las Américas.

En ese marco, se han identificado varias brechas de atención oncológica pediátrica en los países de la región, las mismas que contribuyen a una mortalidad elevada. Por este motivo, el ORAS-CONHU con el grupo de trabajo de cáncer de los ministerios de Salud desarrolla el estudio que permitirá disponer de una línea de base de la situación en la región andina.

6.3 Comité Andino de Salud Intercultural

En el marco de la Política Andina de Salud Intercultural, el Comité Andino de Salud Intercultural priorizó el fortalecimiento de los equipos de salud con la creación de espacios de intercambio de conocimientos para realizar un trabajo basado en el respeto, conocimiento y comunicación de manera tal que permita el reconocer y aceptar los aportes de los diferentes grupos étnicos y sus culturas.

Durante la pandemia por COVID-19 las poblaciones originarias han enfrentado mayor vulnerabilidad tanto para el acceso a información y servicios como también a las vacunas, razón por la que con apoyo de la OPS/OMS se programó la capacitación de facilitadores en la aplicación de la metodología de “Diálogos de Saberes o Diálogos Interculturales” a través de un proceso de comunicación e intercambio entre personas y grupos que provienen de diferentes orígenes o culturas, fomentando el respeto de la diversidad cultural, reconocimiento y entendimiento de los conocimientos tradicionales.

Durante el 2022 se llevaron a cabo reuniones de coordinación con el Comité Andino de Salud Intercultural en las que se identificaron y priorizaron acciones, siendo la capacitación en Diálogos de saberes. Desarrollándose las siguientes actividades:

- Se realizó un taller de sensibilización del programa de capacitación en Diálogos de Saberes con Autoridades (Marzo 2022). La Dra. Calle resaltó la importancia de esta metodología, que los ministerios de Salud andinos buscan posicionar para contribuir a la adecuación cultural de los servicios. “El ORAS-CONHU reconoce la importancia de contar con las voces de la población para lograr salud, bienestar, visibilizar y respetar la práctica de la medicina tradicional”.
- Se realizaron seis talleres de formación de facilitadores, uno por país, lográndose la formación de 20 participantes por país (120 facilitadores en total).
- Se elaboró un esquema de intercambio de experiencias a ejecutarse durante el 2023, que permita el acompañamiento a los facilitadores por proveedores de servicio con experiencia en la aplicación de la metodología.

Igualmente reconociendo la dificultad para el acceso y aceptación de las vacunas por parte de las poblaciones amazónicas, se llevaron a cabo campañas de vacunación en las fronteras amazónicas de Ecuador/Colombia, Colombia/Perú y Ecuador/Perú, coordinando con el Comité de Inmunizaciones la gestión para establecer la Semana de Vacunación en fronteras amazónicas.



También y con el objetivo de fortalecer el interaprendizaje en la región sobre este tema se desarrolló el webinar “El papel de las mujeres indígenas en la preservación y transmisión del conocimiento tradicional”, con el objetivo de destacar a las mujeres indígenas como pilares de los pueblos originarios, jugando un papel crucial en la preservación y transmisión de los conocimientos tradicionales y conocer el papel relevante que vienen desarrollando. Para ello se invitó a cuatro mujeres líderes de Bolivia, México, Perú y Venezuela, quienes compartieron sus valiosas experiencias, permitiendo conocer cuál es la situación actual, sus experiencias e identificar acciones futuras.

A partir de esta experiencia se ha planteado realizar un Foro Internacional que permita abordar temas sobre el importante papel que la medicina tradicional tiene en las poblaciones originarias.

6.4 Comité Andino de Inmunizaciones

Durante el 2022 se han trabajado dos prioridades: 1) Las coberturas de vacunación para COVID-19 y 2) Cerrar las brechas del esquema regular de vacunación. Se inicio el año con un comunicado sobre la importancia de la vacunación ante las nuevas variantes, llamando a acudir sobre la base de contar con vacunas seguras, de calidad y gratuitas

Nos unimos al mensaje de que la vacunación completa y de refuerzo forma parte de la estrategia para disminuir la gravedad y la mortalidad [...] Si se relajan estas medidas, variantes de alta transmisibilidad como Ómicron, aun cuando puedan producir cuadros más leves, especialmente en vacunados, elevan de manera tan brusca la cantidad de contagiados que incluso un bajo porcentaje relativo de personas que necesiten hospitalización puede representar un número muy alto en términos absolutos. Ese aumento, en un breve tiempo, colapsará las capacidades de los sistemas de salud.

ORAS-CONHU. Comunicado 7. <https://www.orasconhu.org/es/node/1966>

Inmediatamente después empezamos con las alertas sobre la situación grave que se venía ante la disminución de coberturas de los esquemas regulares de vacunación. Según el informe conjunto de OMS y UNICEF, enfrentamos la peor caída consecutiva de vacunación en 30 años. Los países andinos iniciaron con acciones dirigidas a recuperar coberturas.

En agosto emitimos un nuevo comunicado:

Inmunización: urgente prioridad sanitaria para la región

1. La inmunización ha traído grandes beneficios a la humanidad: disminuye la mortalidad y la discapacidad en los niños, jóvenes y adultos, y mejora nuestra calidad y expectativa de vida.
6. Tenemos el deber de proteger a toda la población: niños, niñas, adolescentes, gestantes y adultos mayores, que deben recibir sus esquemas completos de inmunización para proteger y salvar sus vidas.

7. Las vacunas son seguras, gratuitas y de calidad. Están disponibles en los centros de vacunación de nuestros países andinos.

ORAS-CONHU. Comunicado 10. <https://www.orasconhu.org/es/node/2175>

Dada la urgencia del caso, en septiembre se emitió un nuevo comunicado reforzando la alerta sobre enfermedades inmunoprevenibles.

Con la vacunación podemos cuidar de nuestra familia y comunidad. Las vacunas son seguras, eficaces y gratuitas:

4. El ORAS-CONHU respalda y reconoce el esfuerzo de los ministerios de Salud de los países andinos en defensa de la vida. Estamos llamados a cerrar las brechas en cobertura de vacunación del esquema regular y COVID-19, y a fortalecer las estrategias comunicacionales para difundir los beneficios de la vacunación oportuna.

5. Es prioritario inmunizar a los grupos de riesgo en especial a los adultos mayores, personas inmunocomprometidas y trabajadores de salud [...] 7. Las vacunas son seguras, gratuitas y de calidad. Están disponibles en los centros de vacunación de nuestros países andinos.

ORAS-CONHU. Comunicado 11. <https://www.orasconhu.org/es/node/2238>

Posteriormente, el ORAS-CONHU brindó cooperación con las jornadas de vacunación en fronteras de los países andinos: Colombia-Ecuador; Colombia-Perú y Ecuador-Perú.



Jornadas de vacunación. Zona de frontera: Colombia y Ecuador



6.5 Grupo de Trabajo Andino de Salud Renal

En noviembre del 2021 se conformó el Grupo de Trabajo Andino (GTA) de Salud Renal, el 25 de noviembre los ministros y ministras de Salud aprobaron constituir del Comité Andino de Salud Renal con la finalidad de desarrollar un trabajo a favor de la lucha contra la Enfermedad Renal Crónica. A la fecha, se ha realizado las siguientes acciones y obtenido resultados como los siguientes:

- **Estudio “Enfermedad renal crónica en los países andinos”**

Con el GTA de Salud Renal se realizó el estudio: “Enfermedad renal crónica en los países andinos”. El estudio se culminó luego de 13 reuniones de trabajo. Se contó con la participación de los representantes de los seis países andinos. El 21 de abril se efectuó la reunión técnica de presentación del informe final. Participaron los puntos focales, autoridades y responsables de las áreas de Enfermedades No Transmisibles, Salud Renal y otras áreas involucradas de los ministerios de Salud de los seis países andinos, además de Especialistas en Nefrología de la Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión y de las Sociedades de Nefrología de los países andinos, otros expertos especialistas en el tema, la OPS/OMS y el equipo del ORAS-CONHU.

El objetivo del estudio es la sistematización de la información existente en los países andinos, respecto a la situación de la Enfermedad Renal Crónica (ERC), su prevalencia y las acciones e intervenciones que se vienen desplegando, con la finalidad de establecer una línea de base que permita la construcción o fortalecimiento de Programas de Salud Renal, para su prevención y control en un mediano y largo plazo.

A la fecha, el estudio ha sido socializado a los países andinos, se encuentra publicado en la página web ²⁴ del ORAS-CONHU e indexado. Es un importante documento técnico referente en el conocimiento de la magnitud de la problemática de la ERC, así como de las recomendaciones para su control.

- **Política Andina de Salud Pública para enfrentar la Enfermedad Renal Crónica en los países andinos**

A partir del mes de agosto 2022, se reiniciaron las acciones por el GTA Salud Renal a fin de realizar la **“Política Andina de Salud Pública para enfrentar la Enfermedad Renal Crónica en los países andinos”**.

La política tiene como finalidad articular esfuerzos entre los seis países andinos, basados en los datos y evidencias del estudio **“Enfermedad Renal Crónica en los países andinos”**. Se identificarán las líneas estratégicas y acciones que impacten de manera oportuna y

²⁴ Se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://orasconhu.org/sites/default/files/LIBRO%20ENFERMEDAD%20RENAL%20CR%C3%93NICA%20EN%20LOA%20PA%C3%8DSES%20ANDINOS.pdf>



eficaz en la alta carga de ERC, así como en la mortalidad; y que permitan a mediano y largo plazo intervenciones sostenidas y basadas en evidencias sobre esta enfermedad. Además, permitirá mejorar la acción coordinada, intersectorial, descentralizada, con enfoque de derechos e interculturalidad, sobre los determinantes de la salud que conlleven a medidas eficientes, eficaces, integrales y de calidad. Se han realizado reuniones virtuales que han posibilitado el avance del 60 %.

- **Webinar: Enfermedad Renal Crónica, la emergencia de su abordaje y el camino hacia el logro de la salud renal**

El 17 de marzo del 2022 se realizó un webinar con el objetivo de posicionar la ERC como una prioridad en salud. Se reflexionó sobre las falencias en las acciones de prevención, así como las tardías intervenciones para su diagnóstico y tratamiento oportuno. Se analizaron los avances, los desafíos y problemas comunes en los países andinos y las estrategias para lograr mejorar los indicadores en el marco de las acciones para el control y prevención de las Enfermedades No Transmisibles. El webinar puede verse en diferido en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=Rk7HyRIGd1A>.

6.6 Grupo de Trabajo Andino de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera

- **Diagnóstico situacional de la salud ocular por curso de vida en la región Andina**

En noviembre de 2021 se conformó el Grupo de Trabajo Andino de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera con autoridades competentes, funcionarios y responsables de las Direcciones, Unidades o Programas Nacionales de Salud Ocular de los ministerios de Salud de los seis países andinos, quienes conjuntamente con expertos en el tema y el equipo del ORAS-CONHU, a partir de 10 reuniones virtuales hasta abril del 2022, elaboraron el estudio “Diagnóstico situacional de la salud ocular por curso de vida en la región Andina”.

El 12 de abril se realizó la reunión técnica de presentación del informe final. Actualmente, el documento ha sido socializado en los seis países andinos y se encuentra publicado en la página web²⁵ del ORAS-CONHU. El estudio es un importante referente técnico para el desarrollo de futuros planes de fortalecimiento de las políticas de salud visual.

- **Webinar: Cuidando la visión desde la infancia**

El 25 de octubre, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Visión, se realizó el webinar con énfasis en la prevención de la baja visión y ceguera con enfoque de curso de vida. Se contó con ponentes de alto nivel y reconocimiento mundial, profesionales de la OMS en Ginebra, de la Organización Panamericana de la Salud en Washington D.C. y de la OPS Brasil. En el evento se informó sobre los diferentes tipos de enfermedades y

²⁵ Se encuentra disponible en: https://www.orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/LIBRO_DIAGNOSTICO_SITUACIONAL_SALUD_OCULAR_PAISES_ANDINOS.pdf



afecciones visuales, los tratamientos que existen y formas de prevenir tempranamente, bajo el enfoque de curso de vida.

- **XI Curso internacional de salud ocular comunitaria 2022**

El equipo del ORAS-CONHU participó en el XI Curso Internacional de Salud Ocular comunitaria 2022, organizado por el Instituto Nacional de Oftalmología de Lima (Perú). Se presentó los hallazgos, conclusiones y recomendaciones del estudio: “Diagnóstico situacional de la salud ocular por curso de vida en la región Andina” desarrollado y publicado por el ORAS-CONHU.

6.7 Grupo de Trabajo Andino de Salud del Adulto Mayor

En febrero 2022 se convocó a las autoridades y funcionarios competentes y responsables de las Direcciones o Áreas del Adulto Mayor en los ministerios de Salud de los seis países andinos. En este marco, el 16 de marzo del 2022 se realizó la primera reunión para conformar el Grupo de Trabajo de Salud del Adulto Mayor (GTAS AM). En el encuentro se expuso la necesidad de articular, coordinar y levantar una línea de base respecto a la situación actual del adulto mayor. Esto en coherencia con el lanzamiento (1° de octubre del 2021) de la Década del Envejecimiento Saludable aprobado por las Naciones Unidas y que abarcará el periodo de 2021 hasta 2030, las propuestas de intervención con indicadores claros de monitoreo y evaluación.

Luego de la aprobación del plan de actividades para el año 2022, se iniciaron las reuniones de trabajo desde el 27 de abril del 2022 con un consultor experto en el tema, especialista en geriatría y gerontología, con quien se desarrolló el estudio de ***“Identificación de la situación actual del adulto mayor, intervenciones y avances hacia el logro del envejecimiento saludable en los países andinos”***.

El objetivo del estudio es sistematizar la información existente en los países andinos, respecto a la situación del adulto mayor, los principales indicadores sociodemográficos, epidemiológicos y de salud, la situación del acceso a los servicios de salud primarios y principales barreras u obstáculos para el ejercicio de sus derechos. También se busca contribuir al reconocimiento de los niveles de discapacidad del adulto mayor en los países andinos, las acciones a favor de ellos y las debilidades en su manejo, así como las propuestas de intervención y recomendaciones a los países andinos para fortalecer las acciones en el marco de la Década del Envejecimiento Saludable e incorporar intervenciones concretas que transformen el paradigma del envejecimiento de problema a una oportunidad, en pro de mejorar las vidas de las personas adultas mayores, sus familias y las comunidades en las que viven.

Finalmente, luego de 12 reuniones virtuales se realizó la reunión técnica de presentación del informe final, el mismo que se encuentra en proceso para su publicación y que ha sido socializado con los ministerios de Salud de los seis países andinos.

6.8 Proyecto “Eliminar la hepatitis en la región Andina: apoyar las respuestas nacionales”

Durante el año 2022 se planificó llevar a cabo el análisis de situación y respuesta a las hepatitis virales en Colombia y Perú con la participación de expertos externos y locales. El objetivo propuesto es realizar el análisis de la situación y respuesta a las hepatitis virales en Colombia y Perú que permita emitir recomendaciones para el desarrollo programático del país e intensificar la respuesta para la eliminación de las hepatitis virales como problema de salud pública.

Al respecto se ha realizado la evaluación en Colombia en el mes de octubre y en diciembre se llevará a cabo en Perú. Las actividades realizadas fueron:

- Recolección y revisión de datos de vigilancia, diagnóstico y tratamiento de las hepatitis B y C.
- Recolección de la información sobre la implementación de intervenciones para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las hepatitis B y C mediante visitas y encuentros con diferentes instituciones del sistema de salud de Colombia que apoyan la respuesta a hepatitis por parte del equipo de expertos.
- Con la participación de las partes interesadas y expertos tanto locales como internacionales se discutió los hallazgos y recomendaciones para el desarrollo programático del país.

6.9 Acceso universal a sangre segura

Los países de la región Andina identificaron la necesidad de contar con información estadística del funcionamiento de los Programas Nacionales de Sangre que les permita tener un insumo para la toma de decisiones. Por lo tanto, es necesario el levantamiento de información que muestre el comportamiento de los Sistemas Nacionales de Sangre, basados en los datos reportados por los países Andinos a la OPS desde el año 2013 al 2020. Este informe busca resaltar los componentes principales de un sistema nacional de sangre como la organización y estructura (políticas, leyes, regulaciones, normatividad y planes), así como conocer estadísticas de colecta, donación, tamizaje, fraccionamiento, descarte y uso de sangre y sus hemo componentes. Ello permitirá a los tomadores de decisiones de los países contar con un panorama más claro sobre las áreas de oportunidad y mejora, enmarcado todo en la reorganización de servicios de sangre con miras a la centralización. Este estudio culminó en marzo de 2022.

Dentro de los principales resultados se hallan: Los países de la región Andina han tenido avances considerables ya que lograron alcanzar y superar las metas del Plan Regional Andino 2016-2020 pues todos los países reportaron contar con una estructura funcional y formal dentro de sus ministerios para la gestión de sistema. Cuentan con una política de sangre y disponen de un plan estratégico nacional de sangre. Por su parte, Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador alcanzaron la meta de procesamiento anual por banco de 5 000 unidades. Los países que cuentan con una comisión nacional intersectorial de sangre son Chile, Ecuador y Colombia.



En cuanto a suficiencia en sangre y hemo componentes seguros, se observó que aún existe una brecha para lograr la meta, ya que ningún país de la región Andina tuvo 100 % de suministro de sangre nacional basado en donaciones voluntarias no remuneradas. Sin embargo, Colombia, Ecuador y en los últimos tres años de reporte de Venezuela, presentaron avances muy importantes al sobrepasar el 50 % de donaciones voluntarias. Para los países, estos avances se han visto afectados por la situación de la pandemia del COVID-19.

Si bien la región Andina mantiene un buen desempeño en cuanto al tamizaje de los cinco marcadores (HIV, VHB, VHC, sífilis y T. cruzi.), aún quedan retos como disponer de suficientes comités intrahospitalarios transfusionales.

6.10 Vigilancia de la Salud Pública

Los días 12 y 13 de julio se realizó el ***XI Foro andino de vigilancia en salud pública: Experiencias en la vigilancia ante una emergencia en salud pública de importancia internacional***²⁶. El evento posibilitó:

- Analizar experiencias significativas de sistemas de vigilancia y recolección de información en el mundo y específica en los países andinos.
- Analizar lecciones aprendidas en la respuesta a la pandemia COVID-19 y los desafíos para enfrentar los problemas de salud pública.
- Reactivar el Comité Andino de Vigilancia de la Salud Pública del ORAS-CONHU. Los objetivos centrales del comité serán:
 - a. Fortalecer el intercambio y la cooperación técnica para la vigilancia en la región.
 - b. Desarrollar investigaciones e intervenciones conjuntas entre los ministerios de Salud andinos.
 - c. Fortalecer las capacidades para la prevención de los problemas de salud priorizados, la respuesta oportuna y la toma de decisiones conjuntas.

Participaron expertos de la academia, de organizaciones regionales e internacionales, puntos focales de los ministerios de Salud andinos, el equipo de ORAS-CONHU, la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), la Oficina Regional para Sudamérica del Centro de Prevención y Control de Enfermedades (CDC), entre otros.

²⁶ El foro se encuentra disponible en: <https://www.orasconhu.org/es/node/2146>

6.11 Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud

Como consecuencia de Resolución REMSAA XXXIX/547²⁷, en agosto de 2021, se instaló la Mesa Andina con delegados de los ministerios de Salud de los seis países andinos (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), el equipo del ORAS-CONHU, el Programa Subregional para América del Sur (OPS/OMS) y asesores del Departamento de Evidencia e Inteligencia para la Acción en Salud de OPS/OMS Washington.

Posteriormente, se integraron la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Perú y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Las principales actividades realizadas en el 2022 han sido las siguientes:

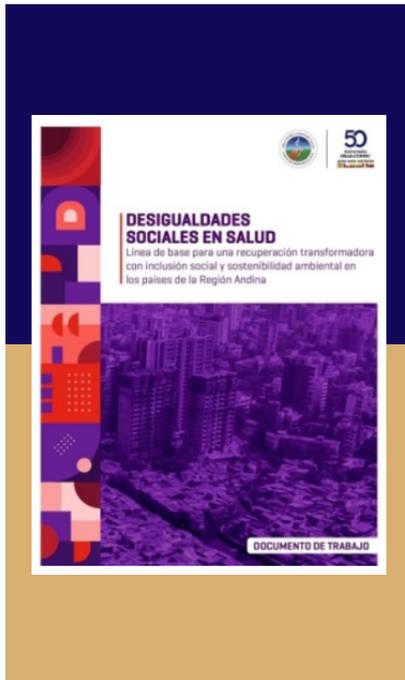
- **Publicación y lanzamiento del “Documento de trabajo: Desigualdades sociales en salud**

En el 2022 a partir de una dinámica colectiva, se mejoró y publicó el “Documento de trabajo: Desigualdades sociales en salud. Línea de base para una recuperación transformadora con inclusión social y sostenibilidad ambiental en los países de la región Andina”²⁸ (ORAS-CONHU, junio de 2022) que sintetiza los resultados del trabajo colectivo con la Mesa Andina: referente al marco conceptual “desigualdades múltiples”, el análisis situacional, las perspectivas y desafíos regionales²⁹. El contenido es el siguiente:

²⁷ Los ministros y ministras de salud resuelven: 1) Aprobar la conformación de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud, que propicie la creación de un sistema de monitoreo regional con énfasis en la reducción de las desigualdades sociales de salud y la incidencia en políticas públicas para alcanzar las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 3): Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. 2) Encargar a la Secretaría del ORAS-CONHU, para que junto con los Puntos Focales designados por cada Ministerio de Salud Andino, el apoyo de la OPS/OMS, otros organismos internacionales y organizaciones articule el desarrollo de un proceso participativo de conformación y fortalecimiento de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud. Resolución REMSAA XXXIX/547.

²⁸ Disponible en: https://www.orasconhu.org/sites/default/files/DESIGUALDADES_SOCIALES_EN_SALUD_2022.pdf

²⁹ Se enfrentó la limitante de no encontrar la información desagregada o desglosada para medir las desigualdades de salud rigurosamente a partir del paradigma de “desigualdades múltiples”. Dicho concepto, propone trabajar (simultáneamente) las desigualdades de ingreso, de género, generacionales, étnico/raciales, territoriales, ecológicas y vinculadas con las capacidades y la movilidad humana.



Presentación

Introducción

- 1) Marco de referencia de las desigualdades sociales en salud
- 2) Desigualdades múltiples: perspectivas diversas, desafíos complejos
- 3) Economías en crisis, protección social precaria, democracias frágiles
- 4) Estado de situación de las desigualdades sociales en salud
- 5) Desigualdades sociales en salud: perspectivas y desafío

Anexos

- Un set mínimo de indicadores a utilizar como punto de partida
- Metas, indicadores y año base del objetivo de desarrollo sostenible

• Encuentro con directores de los Institutos Nacionales de Estadística de los seis países andinos

El 7 de junio se realizó el primer encuentro regional entre los directores de los institutos nacionales de estadística (INE) y la Mesa Andina. La reunión también contó con la participación del director del Programa Subregional para América del Sur (OPS), asesores del Departamento de Evidencia e Inteligencia para la Acción en Salud de la OPS/OMS Washington, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Perú, y el equipo del ORAS-CONHU.

Se presentó el “Documento de trabajo: Desigualdades sociales en salud”. Posteriormente, los directores de los INE de los seis países andinos expusieron el trabajo que realizan para el desglose de la información sobre desigualdades y las herramientas, formas y rutinas de procesamiento de los datos sobre desigualdades.

Finalmente, se realizó un diálogo para explorar las posibilidades de articulación con vistas a encarar respuestas más pertinentes en el campo de la medición y reducción de las desigualdades sociales de la salud y la incidencia en políticas públicas para alcanzar las metas del ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Los delegados de los INE manifestaron su interés de participar en los procesos de la Mesa Andina. De esta manera se cuenta con aliados clave para lograr una línea de base regional de las desigualdades sociales de la salud.

● **Desarrollo de una línea de base de la magnitud de las desigualdades en salud a partir de un conjunto de indicadores cuantitativos del ODS3**

En la Carta Acuerdo entre OPS/OMS y el ORAS-CONHU (2022) la actividad 2 se denomina: “Fortalecimiento de la Mesa Andina”, en este sentido, en julio el equipo de Epidemiología Social del Departamento de Evidencia e Inteligencia para la Acción en Salud (OPS/OMS Washington D.C.) presentó a la Mesa Andina la propuesta de apoyo técnico para el desarrollo de una línea de base andina sobre desigualdades sociales en salud 2022-2023.

En septiembre, el ORAS-CONHU hizo la convocatoria y selección para el desarrollo de una consultoría cuyo objetivo es generar una línea de base sobre la magnitud de las desigualdades ecosociales en salud a partir de un conjunto de indicadores cuantitativos del ODS3 subnacionales comunes a los seis países andinos. Para lo cual se aplica la metodología e instrumentos desarrollados por la OPS/OMS para dicho propósito.

Desde octubre con los miembros de la Mesa Andina se realizan, entre otras, las siguientes actividades:

- Definición, en consenso del nivel de desagregación subnacional mínimo común a los seis países andinos y el marco común de indicadores subnacionales para construir la línea de base. Se incluyen los indicadores cuantitativos de salud asociados al ODS3, los estratificadores de equidad o dimensiones de desigualdad, los correspondientes tamaños poblacionales y el año de referencia común.
- Capacitación grupal, trabajo específico y asesoría para la aplicación en cada país de la herramienta SistemODS3 para recabar información sobre los metadatos de los indicadores establecidos para la operacionalización del ODS3.
- Identificación de las fuentes de datos oficiales en cada país que permitan ejecutar un análisis exploratorio de las desigualdades ecosociales en salud con toda la información cuantitativa a ser recolectada.

● **Elaboración de la Política Andina: reducción de desigualdades sociales de salud**

El equipo del ORAS-CONHU presentó (agosto de 2022) a la Mesa Andina el documento “Bases para el diseño de la política Andina para enfrentar las desigualdades sociales en salud 2023-2030”. Las y los participantes hicieron la propuesta de realizar diálogos al interior de los ministerios de Salud y con organizaciones socias con el objetivo de responder a preguntas clave para elaborar la Política Andina.

Los miembros de la Mesa Andina presentaron (septiembre de 2022) los primeros resultados de los diálogos. El equipo del ORAS-CONHU elaboró un documento borrador de sistematización de las respuestas respecto a cuáles deben ser los objetivos, las premisas conceptuales, los principios rectores y las acciones prioritarias de la Política



Andina. Asimismo, la Mesa Andina planteó el interés de continuar con el proceso participativo en la elaboración de esta importante política.

Por este motivo, se realizó con la Mesa Andina (26 de octubre) el conversatorio: “Metodología de Diálogos de Saberes” que contó con los facilitadores y asesoras del equipo Diversidad Cultural de la OPS/OMS. También, se entregaron documentos clave a los miembros de la Mesa Andina para continuar con la metodología participativa e intersectorial de elaboración de la Política Andina.

La Mesa Andina propuso elaborar una resolución con el objetivo que las ministras y ministros de Salud aprueben su iniciativa de elaborar, a través de un proceso participativo e intersectorial, la Política Andina: Reducción de las desigualdades sociales de salud 2023-2030. El 25 de noviembre, los ministros y ministras de Salud resuelven “Aprobar la iniciativa de la Mesa Andina” (Resolución REMSAA XL/554)³⁰.



³⁰ La Resolución REMSAA XL/554 se encuentra disponible en: <http://www.orasconhu.org/sites/default/files/2022-12/554%20politica%20desigualdades.pdf>.



7.



7. Derechos de niñas, niños y adolescentes

Desde el 2020, en el ORAS-CONHU la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA) se constituyó en una prioridad. Esta dimensión a su vez se ubica en la “agenda sanitaria” debido a que las acciones se enmarcan en los postulados de la Convención sobre los Derechos del Niño. Se realizaron webinars, congresos, foros internacionales y estudios. Además, el ORAS-CONHU coopera en espacios de incidencia en políticas públicas e intersectoriales y en procesos para promover la participación de NNA y el reconocimiento de sus derechos.

7.1 Prevención y control de la desnutrición infantil

Con Resolución REMSAA XXXIX/546 de junio 2021, se conformó el Grupo de Trabajo Andino de Salud Neonatal Andina con la finalidad de prevenir y reducir la morbi-mortalidad neonatal en la región.

A partir de allí se han tenido reuniones de fortalecimiento de competencias y sensibilización donde han participado los responsables de salud neonatal de los ministerios de Salud y también de los hospitales de referencia de los seis países andinos. Para estos fines, se ha contado con la participación de expertos internacionales de OPS/OMS y de hospitales e institutos referentes en salud neonatal de Norte América.

Durante el año 2022 y con el apoyo de un grupo de facilitadores peruanos se están generando las condiciones de asistencia técnica para el desarrollo de proyectos de calidad en las Unidades de Cuidados Intensivos de los principales hospitales de la región Andina. Al respecto, se ha priorizado dirigir los esfuerzos en mejorar el cuidado neonatal en los pacientes más vulnerables que son los prematuros de muy bajo peso al nacer (<1500 gramos). Son pacientes con múltiples problemas, que consumen la mayor parte de recursos en las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCINs).

A partir de las reuniones con los equipos de neonatología se han priorizado tres aspectos del cuidado neonatal que pueden mejorarse usando los recursos disponibles.

- 1) Mejora de la nutrición enteral y parenteral.
- 2) Uso racional de antibióticos.
- 3) Prevenir las infecciones del torrente sanguíneo asociadas a catéteres centrales (ITSACC o “CLABSIs”)

Se acaba de completar la elaboración de la base de datos usando la aplicación llamada REDCap (Research Electronic Data Capture), la cual es una aplicación basada en la web desarrollada por la Universidad de Vanderbilt para capturar datos para la investigación clínica y crear bases de datos y proyectos.

- Se cuenta con un profesional neonatólogo responsable del monitoreo y control de calidad de la información.
- Ambas actividades son financiadas por el ORAS-CONHU
- Se cuenta con un equipo facilitador en cada uno de los temas elegidos para el desarrollo de proyectos de calidad en salud neonatal.

7.2 Prevención y control de la desnutrición infantil

En el 2022, con el Comité Andino para la Prevención y Erradicación de la Desnutrición Infantil, se trabaja en el desarrollo de las líneas estratégicas de la Política Andina de Prevención y Tratamiento de la Desnutrición en Menores de Cinco Años³¹, a saber:

- 1) Promover el desarrollo de entornos favorables e intervenciones sensibles a la nutrición para la prevención de la desnutrición crónica y aguda en menores de cinco años con énfasis en los primeros 1 000 días.
- 2) Fomentar acciones orientadas al tratamiento de la desnutrición aguda moderada y severa en menores de cinco años.
- 3) Fortalecer las prácticas de alimentación y nutrición, higiene y suplementación con micronutrientes para la reducción de la prevalencia de la desnutrición y anemia en la niñez.
- 4) Fortalecer los sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación para la toma de decisiones, relacionados con el estado nutricional de la niñez, sus causas y consecuencias.
- 5) Promover la realización de estudios pertinentes (investigaciones operativas) que provean evidencia sobre modelos intersectoriales eficaces y eficientes implementados en contextos diferentes.

El 30 de junio de 2022 en el marco de las acciones de interaprendizaje se llevó a cabo el webinar “Desnutrición Infantil y Seguridad Alimentaria”, un tema álgido en nuestra región, que vulnera los derechos actuales y el alcance de los ODS para la protección de los derechos de las nuevas generaciones. Se contó con la participación de expertos en el tema, representantes del Programa Mundial de Alimentos, UNICEF y del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

Las recomendaciones en cuanto a inseguridad alimentaria fue diseñar e implementar sistemas alimentarios sostenibles en zonas urbanas y rurales, que incluyan:

³¹ Disponible en: <https://orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/Pol%C3%ADtica%20Andina%20de%20Desnutrici%C3%B3n%20menores%20de%205%20a%C3%B1os%202020.pdf>



- Fomentar y financiar la investigación sobre las propiedades nutritivas de los alimentos cosechados/producidos a nivel local y la sostenibilidad del cultivo y/o la producción de estos y alimentos foráneos de alto potencial nutritivo.
- Desarrollar programas de apoyo a la producción agropecuaria y a las productoras de alimentos procesados, a fin de transferir tecnología y brindar incentivos para contar con alimentos nutritivos, seguros, asequibles y sostenibles.
- Facilitar el acceso a agua potable y saneamiento.
- Fomentar y fortalecer la cultura de paz (los conflictos sociales son los principales factores causales de la inseguridad alimentaria)

Las recomendaciones en cuanto a malnutrición fue Incrementar el acceso a dietas seguras, nutritivas, asequibles y sostenibles mediante:

- Investigación y diseño de dietas saludables adaptadas a los recursos locales.
- Sensibilización sobre nutrición y alimentación saludable.
- Regular la oferta (incentivos a los alimentos), los precios (acuerdos de contención de precios) y la publicidad de los alimentos saludables.
- Reducir las barreras financieras con transferencias monetarias o subsidios a las poblaciones en situación de riesgo. Además de programas de entrega directa de alimentos o bonos canjeables.
- Promover intervenciones oportunas en las mujeres en edad reproductiva y las gestantes: Acceso a suplementos alimenticios, controles de gestación y con la APS como estrategia para el continuo de las atenciones.
- Fomentar y construir entornos propicios para la actividad física a lo largo del curso de vida.

7.3 Grupo de Trabajo Andino de Salud Infantil

Los procesos complejos que se involucran para lograr la salud y bienestar en las etapas tempranas de la vida influyen y determinan las oportunidades y calidad de vida a futuro. Por este motivo se requiere el reconocimiento e intervención en diversas áreas del desarrollo cognitivo, el lenguaje, socioemocional y motora principalmente.

En ese sentido, respecto a la salud y el desarrollo infantil temprano el ORAS-CONHU identificó la necesidad de reconocer la situación actual de los indicadores, así como los avances en las políticas, planes y acciones que desarrollan los países andinos. Al respecto, se convocó a los representantes y puntos focales de los ministerios de Salud de

los seis países andinos, autoridades y funcionarios competentes a cargo de las áreas de salud infantil y niñez. Desde el 17 de mayo el Grupo de Trabajo Andino de Salud Infantil inició el trabajo con la presentación del plan de trabajo y cronograma de actividades para el desarrollo del primer documento técnico programado en el plan operativo anual, correspondiente a la “Identificación de la situación actual de la salud infantil e impacto de la pandemia por COVID-19 en el logro del óptimo desarrollo infantil temprano en los países andinos”.

Luego de 12 reuniones de trabajo, con los aportes y el apoyo técnico y comprometido de los 33 integrantes del Grupo de Trabajo de Salud Infantil, se culminó, en septiembre el estudio. El documento sistematiza la información existente en los países andinos respecto a la situación de salud de la infancia (cinco primeros años de vida) en cuanto a los principales indicadores sociodemográficos, epidemiológicos y de su salud integral, la situación del acceso a los servicios y las barreras u obstáculos para el ejercicio de sus derechos. Se tiene como marco la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por otra parte, el ORAS CONHU priorizó continuar la investigación: “Identificación de las políticas, planes e intervenciones en la salud infantil y materna que contribuyen en el logro del óptimo desarrollo infantil temprano y propuestas de mejora en los países andinos”, a fin de plantear la creación, implementación o fortalecimiento de nuevas acciones basadas en evidencia y que coadyuven (a mediano y largo plazo) en las mejoras necesarias en las condiciones de salud en la infancia y sus determinantes socioeconómicos y hacia el logro de un óptimo desarrollo infantil. Este estudio se culminará en diciembre y será un referente para el fortalecimiento de las políticas, planes y programas a favor de la salud y el desarrollo infantil temprano en los países andinos.

7.4 Salud integral de adolescentes

A partir de reuniones frecuentes con el Comité Andino de Salud Integral de Adolescentes se realizó el plan operativo anual 2022 y se ejecutaron actividades, destacando:

- **Actualización de la Política Andina de Salud Sexual y Reproductiva de adolescentes**

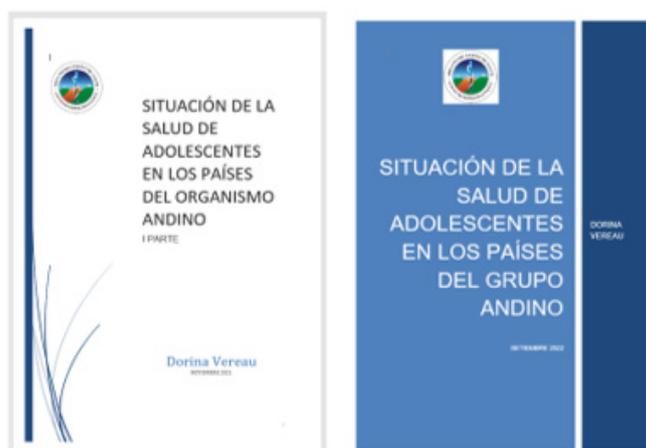
La actualización de la Política Andina de Salud Sexual y Reproductiva de adolescentes, con énfasis en la prevención del embarazo, se actualizó con el propósito de orientar y fortalecer la gestión de los países de la subregión Andina en aspectos relacionados con acciones de salud dirigidas a contribuir al máximo bienestar bio-psico-social de la población adolescente. Se tiene como marco combatir las desigualdades e inequidades en salud con un enfoque de desarrollo integral y de derechos, con perspectiva de curso de vida y de género, de manera universal e inclusiva. Además, tiene el propósito de responder a las necesidades de salud sexual y reproductiva de la población adolescente, con particular énfasis en la prevención del embarazo en la adolescencia.



- **Situación de la salud de adolescentes en los países del grupo andino**

Se llevó a cabo un estudio sobre la situación de la salud de los adolescentes en los países andinos, el mismo que busca establecer un punto de partida para futuros ejercicios de sistematización de información sobre la situación de la población adolescente tanto a nivel de cada país y entre los países de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela que integran la comunidad andina, que permita fundamentar políticas públicas orientadas a modificar las situaciones que los afectan. Los resultados de este estudio será la línea de base para el Plan Andino de Salud del Adolescente 2023 – 2030, que se elaborará durante el primer trimestre del 2023.

Estudio en países miembros del ORAS CONHU



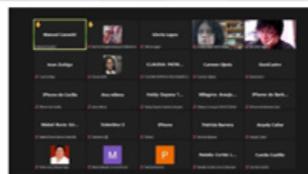
- **Curso autoaplicable con tutores**

El Comité Andino como una de sus prioridades identificó la necesidad de fortalecer el equipo de salud que brinda atención a esta población con mayor vulnerabilidad y que en muchos casos ven vulnerados sus derechos. Es en este marco se desarrollaron, en coordinación con la OPS un programa de capacitación el mismo que contempló dos cursos, el primero para Bolivia, Chile y Colombia, y el segundo para Ecuador, Perú y Venezuela.

En 2021 la Organización Panamericana de la Salud (OPS) desarrolló un curso virtual sobre salud integral del adolescente. Este curso consta de 8 módulos y está disponible en el campus virtual de la OPS como un curso autoadministrado.

ORAS/CONHU propuso a la OPS impartir este curso a sus Estados miembros a través de una metodología mixta: como un curso autoadministrado con sesiones de tutoría. Las sesiones de tutoría brindan un valor agregado como plataforma de aclaración y discusión, y para compartir información, instrumentos y herramientas más recientes que puedan haber quedado disponibles después del desarrollo del curso virtual.

Cursos Auto aplicable con tutores por módulo



Introducción al curso

Módulo 1: El desarrollo biopsicosocial y cerebral en la adolescencia

Módulo 2: el desarrollo positivo de los y las adolescentes

Módulo 3: Los determinantes sociales de la salud adolescente

Módulo 4: La nutrición y actividad física en la adolescencia

Módulo 5: La salud mental de los y las adolescentes y el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas

Módulo 6: La salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes

Módulo 7: prevención del embarazo adolescente no intencional

Módulo 8: Servicios de salud de calidad que responden a las necesidades de los y las adolescentes

• Reunión presencial del Comité Salud Integral de Adolescentes

En septiembre se llevó a cabo la primera reunión presencial; desde el inicio de la pandemia por COVID-19 las reuniones eran presenciales. El encuentro permitió revisar el plan operativo e identificar las acciones a realizar durante la celebración de la Semana Andina y Centroamericana para la prevención del embarazo en adolescentes, que se realiza la cuarta semana de septiembre en los países miembros del ORAS-CONHU y COMISCA. La reunión se realizó en el marco del XVI Congreso Internacional **“Avances en salud integral de los adolescentes y jóvenes en pandemia”**, se realizó los días 15, 16 y 17 de septiembre y fue organizado de manera conjunta con la Sociedad Peruana de Adolescentes y Juventud (SPAJ). El Comité Andino participó en una mesa redonda, donde las representantes de los países presentaron el trabajo y logros alcanzados en el tema.

Así mismo cabe señalar que en todos los países andinos, con presupuesto propio, realizaron actividades a nivel regional, en el marco de la Semana Andina y Centroamericana para la prevención del embarazo en adolescentes, destacándose en todas ellas la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes; así como también de padres y apoderados.



Ministerio de Salud Pública

INVITA AL WEBINAR:

“Participación e incidencia de adolescentes y jóvenes para la exigibilidad de derechos”

Fecha: Jueves, 29 de septiembre de 2022

Hora: 15:00 a 17:00

Modalidad: LIVE YouTube @unfpa

Con el apoyo de:



GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

“Monitoreo y seguimiento de la autoevaluación de Servicios Diferenciados de Atención Integral de Salud para Adolescentes a nivel nacional”

FECHA: Jueves 22 de setiembre
HORA: 8:00am – 1:00PM
ZOOM: <https://minsa-gob-pe.zoom.us/j/94223198980>

PÚBLICO OBJETIVO: Profesionales de salud del equipo multidisciplinario de salud que laboran en los establecimientos de salud a nivel nacional.
ORGANIZADO POR: Etapa de Vida Adolescente y Joven de la Dirección de Intervenciones por Curso de Vida y Cuidado Integral – Dirección de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública / Ministerio de Salud.

7.5 Participación de niñas, niños y adolescentes y estrategias de comunicación

- Participación activa en la Campaña #UnaEsNingunaDosEsLaVoz#CuidarnosEnComunidad.
- Tuitazo ESI: Educación Sexual Integral. La base del autocuidado es el autoconocimiento. La #ESI nos ayuda a aprender a ejercer de manera RESPONSABLE nuestros derechos a través de la educación en conjunto con docentes, padres y madres. Exijamos #CalidadEducativaYa
- Participación en el grupo de trabajo interno del objetivo prioritario 4: Fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes en los distintos espacios de decisión de su vida diaria de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 (PNMNNA).

- Publicación digital del libro: El podcast: herramienta prosumidora para la niñez y adolescencia sobre sus derechos.
- Participación en la consulta sobre la agenda de niños, niñas y adolescentes en el marco de las elecciones Regionales y Municipales 2022 como parte del proceso de incidencia regional con el objetivo de identificar las prioridades que NNA consideran que deben ser incluidas en la agenda de sus regiones.
- Participación en la Campaña “Recomendaciones para mejorar las coberturas de vacunación en general”, “La influenza en el Perú”.
- Análisis y generación del reporte de estadísticas de la encuesta “Consulta Nacional sobre la Agenda de las Niñas, Niños y Adolescentes en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2022”.
- Participación en la VIII Asamblea Nacional del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA) organizada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- **Competencias y habilidades digitales de niñas, niños y adolescentes**

Capacitación de 32 adolescentes en el programa Experto en Periodismo Digital en coordinación con la Fundación de Actualización Tecnológica de Latinoamérica con el objetivo de fortalecer competencias y habilidades digitales de NNA que deseen comunicar, difundir y publicitar en la red, usando herramientas digitales de última generación.

- **Podcast**

A la fecha, el ORAS-CONHU con la participación de niñas, niños y adolescentes ha elaborado 44 podcast en coordinación con la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, como parte del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia. El ORAS-CONHU realiza la producción audiovisual de los podcasts: guion, diseño, edición, animación y montaje en diversas plataformas. El contenido de los mensajes es realizado a partir de los intereses e ideas expresadas por las niñas, niños y adolescentes en sus organizaciones, así como para promover la Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia 2021-2026.

Los podcats son publicados en 14 plataformas específicas para este fin: google podcast, ivoox, soundcloud, anchor, breaker, pocket casts, radio public, spotify, spreaker, podcast addict, podchaser, listen notes, google podcast, deezer, iheartradio y desde luego en la página electrónica del ORAS-CONHU: <http://orasconhu.org/portal/podcast-orasconhu>.



Además, la gestión del ORAS-CONHU ha permitido llegar a zonas rurales dispersas y poco accesibles, a través de radios comunitarias con los podcasts “Pandemic tips” y “Las niñas, los niños y adolescente tenemos la palabra”, de Chiclayo, Ucayali, Santa María de Nieva, Carhuamayo, Tapo-Palca, Huánuco, Palcamayo y Puno.

Además, se publicó el estudio podcasts: Pandemic Tips y Los niños, niñas y adolescentes tenemos la palabra. Los podcasts desarrollados con NNA es una estrategia de participación social y digital liderada por el ORAS-CONHU y la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP).

- **Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes y Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia**

En el 2022 el ORAS-CONHU continua participando en los procesos de Consejos Consultivos de Niñas Niños y Adolescentes (CCONNA), un espacio de participación de carácter consultivo conformado por niñas, niños, en la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) y en las acciones del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, integrado por 32 organizaciones que trabajan por la garantía de los derechos de la niñez y la adolescencia, desde donde ha contribuido en la realización de comunicados y en el trabajo articulado con otras organizaciones.

7.6 Análisis del efecto de la sindemia COVID-19 sobre la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes

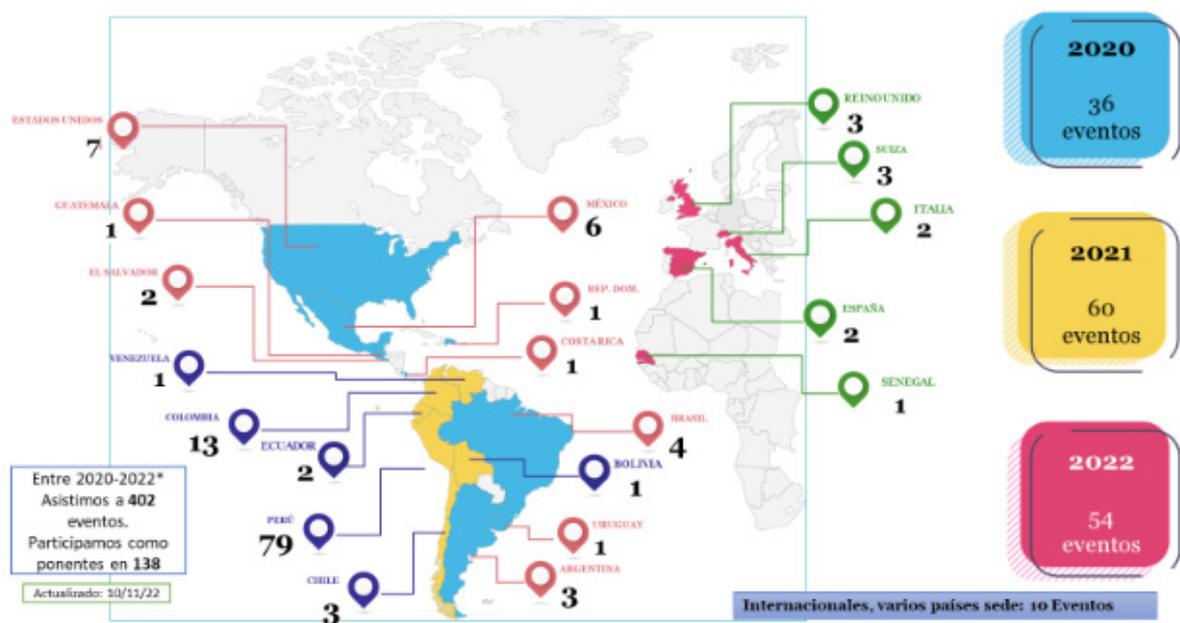
El ORAS-CONHU, el Comité de Pediatría Social de la Asociación Latinoamericana de Pediatría, con la cooperación de la OPS/OMS desarrollaron el estudio: “Análisis del efecto de la sindemia COVID-19 sobre la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay”.

El concepto sindemia recobra importancia debido a los particulares efectos que tiene pandemia por COVID-19 en niñas, niños, adolescentes y jóvenes. En este sentido se realizó el análisis de los datos previos al inicio de la pandemia (año 2019 o anteriores) con la información correspondiente a los años 2020-2022 en 7 campos³²: Pobreza y desigualdad, derecho a la salud, a la seguridad alimentaria, a la educación, a la protección contra toda forma de violencia, contra toda forma de explotación y derecho a la participación.

³² Pobreza y desigualdad: Pobreza en la población general, pobreza infantil y desigualdades sociales. Garantía del derecho a la salud: Cobertura y acceso a servicios de salud y situación de salud física y mental. Garantía del derecho a la seguridad alimentaria: Inseguridad alimentaria, desnutrición aguda y crónica, sobrepeso y obesidad. Garantía del derecho a la educación: Cobertura, deserción, acceso a educación virtual y calidad de educación por niveles (inicial, primaria, secundaria y media). Garantía del derecho a la protección contra toda forma de violencia: Incidencia de maltrato y abuso. Garantía del derecho a la protección contra toda forma de explotación: Trabajo infantil y explotación sexual y comercial. Garantía del derecho a la participación: Participación en la vida social y política y que tanto su voz es escuchada y tenida en cuenta.

Cabe destacar que el 22 de noviembre con el objetivo de conmemorar el Día Universal del Niño, se realizó el foro: “Derechos de niñas, niños y adolescentes: Impactos de la pandemia COVID-19 y desafíos para la región”. Los miembros del Comité de Pediatría Social ampliado presentaron el estudio: 1) Introducción y marco de referencia, 3) Informe de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay, 4) Análisis comparado. Se destacó: aspectos específicos de cada país, lecciones aprendidas y retos más importantes para la garantía de los derechos de NNA y contribuciones para la pediatría social latinoamericana.

7.7 Eventos internacionales, regionales y nacionales



Fuente: ORAS-CONHU. Boletín Notisalud Andinas. Disponible en: <http://orasconhu.org/portal/publicaciones>

El equipo del ORAS-CONHU participa en seminarios, foros, congresos y reuniones coordinadas por otras organizaciones, especialmente la Dra. María del Carmen Calle, en rol de conferencista o moderadora. Entre el 2020 y 2022 se ha participado en 402 eventos. En 138 como ponentes.

En el 2022 el equipo del ORAS-CONHU participó en 54 eventos, 32 relacionados con la niñez y la adolescencia que han sido organizados por ministerios de Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Sociedad Internacional de Pediatría (ISSOP), Asociación Internacional de Pediatría (IPA), Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE), Grupo Latinoamericano ISSOP, Confederación de Adolescencia y Juventud de Iberoamérica Italia y Caribe (CODAJIC), Sociedad Peruana de Pediatría (SPP), Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud (SPAJ), la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza (MCLCP), entre otras. La lista de todos los eventos se encuentra en los Boletines Notisalud Andinas.



- **Eventos del ORAS-CONHU relacionados con los derechos de niñas, niños y adolescentes**

En el 2022 el ORAS-CONHU realizó 54 webinars de los cuales 8 abordaron de manera específica temáticas relacionadas con niñas, niños y adolescentes.

La información de todos los webinars se encuentra en la página electrónica del ORAS-CONHU (<http://www.orasconhu.org/webinars>). Los resúmenes de todos los seminarios web se encuentran en el Boletín Notisalud Andinas. A continuación se presenta la idea central de dos webinars.

- **Empoderamiento de niñas.** El 19 de mayo de 2022 los representantes del Movimiento Manuela Ramos, Fundación Plan Colombia y Rotary International compartieron y estrategias para el empoderamiento de las niñas. Las presentaciones de este seminario se encuentran en los siguientes enlaces:

<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/494551829118394>
<https://www.youtube.com/watch?v=Pn8bLNxSVN0>

- **Hacia entornos seguros e igualitarios para las niñas.** El 11 de octubre, en el marco del Día Internacional de la Niña, el webinar hizo un llamado a poner fin a todas las formas de discriminación contra las niñas, primera meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Las presentaciones de este seminario se encuentran en los siguientes enlaces:

Español

<https://www.facebook.com/100064358725335/videos/1065363250821388>
<https://www.youtube.com/watch?v=OjffQIFhrjc>

Inglés

<https://www.youtube.com/watch?v=UsoWndi4kxo>



Injusticias vividas actualmente por niñas y mujeres

En el mundo... (1)



1 de cada 10 niñas y mujeres **interrumpen sus actividades** educativas, laborales y sociales durante su **menstruación**



2 de cada 10 niñas **han sido casadas o unidas informalmente**



3 de cada 10 niñas y mujeres **son sobrevivientes de violaciones sexuales**

Tan solo en Perú... (2)



Diariamente, 21 niñas y mujeres adolescentes **son violadas sexualmente.**

En 2021, 1 437 menores de 15 años fueron **obligadas a ser madres. 7 de ellas no superaban los 10 años de edad.**

(1) Adaptado de: UN WOMEN. "Progress on the Sustainable Development Goals: The Gender Snapshot 2022." UN Women – Headquarters. Accessed October 10, 2022. <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2022/09/progress-on-the-sustainable-development-goals-the-gender-snapshot-2022>. Elaborado por Díaz, R. (2022)

(2) Adaptado de Cobefia, M (2022, 11 de octubre). Elaborado por Díaz, R. (2022)

Además, el ORAS-CONHU desarrolló congresos internacionales con otras organizaciones como los siguientes:

- **XVI Congreso Internacional Avances en salud integral de los Adolescentes y Jóvenes en Pandemia COVID-19**

El XVI Congreso internacional “Avances en salud integral de los adolescentes y jóvenes durante la pandemia” se realizó los días 15, 16 y 17 de septiembre con el objetivo de reflexionar y conocer las acciones para mejorar la salud de adolescentes y jóvenes de Latinoamérica.

El evento fue coorganizado por la Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud (SPAJ) y el ORAS-CONHU en el marco de los 25 años de creación de SPAJ, institución sin fines de lucro que realiza actividades a favor del desarrollo y salud de adolescentes y jóvenes.

En el evento se presentaron 37 ponencias y dos mesas de trabajo con expertos y docentes de reconocido prestigio y experiencia de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, EE. UU, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

- Presidenta del Congreso: Dra. María del Carmen Calle Dávila.



Conferencias del equipo ORAS-CONHU

<p>Impacto de la pandemia COVID 19 en los Adolescentes.</p> <p>La piel del Adolescente.</p> <p>Nuevas adicciones Videojuegos y Redes Sociales.</p> <p>Cambio climático y Salud del Adolescente.</p>	<ul style="list-style-type: none">• María del Carmen Calle• Marisela Mallqui• Yadira Salas• Bertha Pineda
---	--

Mesas de trabajo del ORAS-CONHU

<p>Servicios de Salud de Calidad para adolescentes</p> <p>Políticas Públicas a favor de adolescentes y jóvenes</p> <p>Moderadora</p>	<p>Las representantes del Comité Andino de Salud Integral de Adolescentes de los países: Bolivia, Chile, Ecuador y Perú participaron como ponentes de manera presencial.</p> <p>Gloria Lagos</p>
---	--

Puede ver en diferido en:

<p>Día 1: https://www.youtube.com/watch?v=CFH_kXW-Y68&t=2165s</p> <p>Día 2: https://www.youtube.com/watch?v=j1piaChgUZA</p> <p>Día 2: https://www.youtube.com/watch?v=jaWH7bDxPYw&t=109s</p> <p>Día 3: https://www.youtube.com/watch?v=8il455sDYRY</p>

Cabe destacar que en el Congreso la Mag. Yadira Salas (responsable de Educación Permanente en Salud) obtuvo el segundo lugar del Premio Internacional de Investigación en Salud de Adolescentes y Jóvenes “María Miranda Lozano” 2022, con el trabajo de investigación “El podcast: herramienta prosumidor para la niñez y adolescencia sobre sus derechos” que ha permitido a las niñas, niños y adolescentes conocer y difundir sus derechos a ser saludables, protegidos, educados, tratados justamente, escuchados, y a participar para incidir en la toma de decisiones.

- **Eventos con otras organizaciones sobre derechos de niñas, niños y adolescentes**

El ORAS-CONHU ha realizado diversos eventos con otras organizaciones con el objetivo de promover la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes. A continuación se presenta una síntesis de dos de dichos eventos:

- **Webinar “Construyendo adolescencias saludables en el Perú: ¿Cómo va nuestra Salud Mental?”:** el 25 de mayo, en el marco de la Semana Internacional de Salud del Adolescente, el ORAS-CONHU, la Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud (SPAJ) organizaron el webinar “Construyendo Adolescencias Saludables en el Perú: ¿Cómo va nuestra Salud Mental? A través del evento, se logró brindar un panorama general del impacto de la pandemia y los principales avances y desafíos para la promoción, prevención y atención de la salud mental en la población adolescente, desde un enfoque participativo. Para ello, se empleó el formato de conversatorio guiado por tres preguntas iniciadoras:

- ¿Cuál es la situación de salud mental de adolescentes en Latinoamérica y el Caribe?
- ¿Qué necesitamos para construir adolescencias saludables?
- ¿Cuáles son los avances y desafíos en la construcción de adolescencias saludables en el Perú?

Se contó con la participación de seis ponentes reconocidas a nivel nacional e internacional. En el siguiente enlace puede ver el evento en diferido: <https://www.facebook.com/Adolescencias.Saludables/videos/518871419581837>

- **Encuentro Mundial de Jóvenes: un intercambio intergeneracional:** El 12 de agosto, en el marco del Día Internacional de la Juventud, el ORAS-CONHU y la International Association for Adolescent Health (IAAH) realizaron el Encuentro Mundial de Jóvenes: un intercambio intergeneracional. Alusivo al lema: Solidaridad intergeneracional: Creando un mundo para todas las edades.

Se realizaron seis paneles, con enfoque en el diálogo intergeneracional. La metodología de cada panel incluyó el diálogo entre un joven y un adulto, complementados con la participación del público mediante encuestas simultáneas que influyeron en el rumbo de la conversación. Participaron panelistas y público de cuatro continentes: América, África, Europa y Asia. En los siguientes enlaces puede ver el evento en diferido.

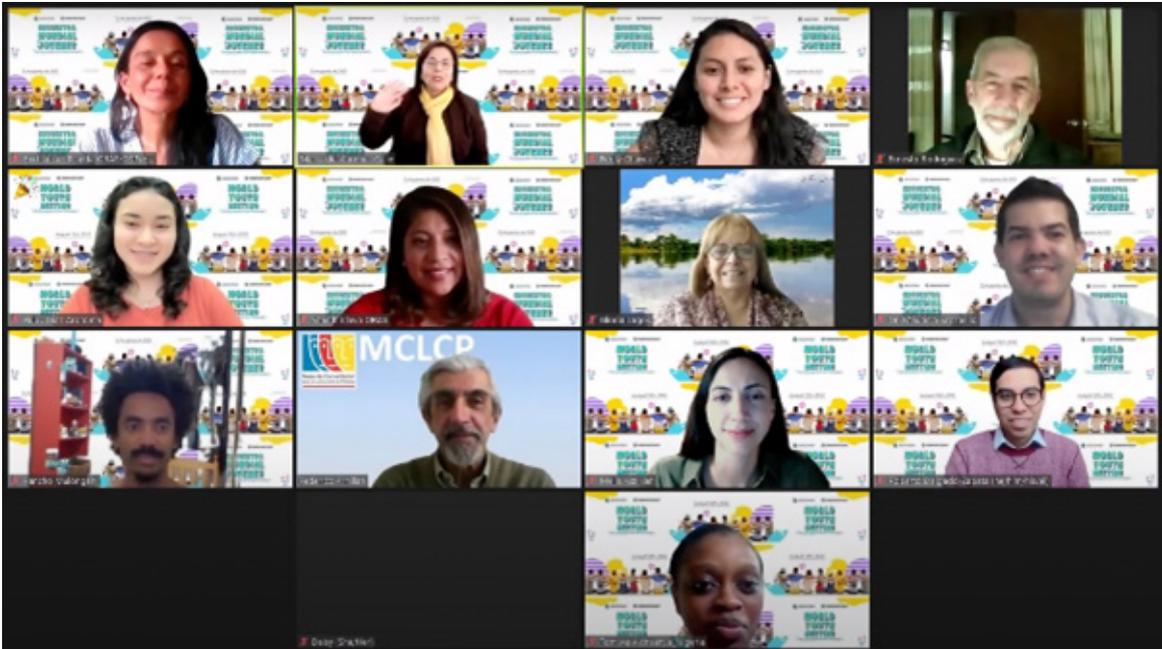


Inglés

<https://www.youtube.com/watch?v=NokPTbaJvDU>

Español

https://www.youtube.com/watch?v=c3k_bkFnZdc





8.



8. Programa “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las américas” (TB.LAB20-23)

Esta subvención regional TB.Lab20-23 es financiada por el Fondo Mundial (FM) de lucha contra el Sida, la Tuberculosis (TB) y la Malaria. Tiene como Receptor Principal al ORAS-CONHU y como subreceptores a la OPS/OMS y SICA – SE-COMISCA. Con el antecedente de haber ejecutado exitosamente la subvención anterior (2017-2019) de carácter regional para 20 países, se abre la posibilidad de atender las brechas que aún persisten y afectan a la red de laboratorios de TB en los países y en el ámbito regional.

La fecha de inicio de TB.Lab20-23 fue el 1 noviembre de 2020 y concluirá el 31 octubre de 2023. Abarca 17 países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam y Venezuela. El proyecto tiene como propósito contribuir a mejorar la calidad del diagnóstico de tuberculosis (TB) en las redes de laboratorio mediante el fortalecimiento de las capacidades instaladas en la región. Los objetivos específicos propuestos son:

- Consolidar compromisos para la sostenibilidad de los Laboratorios de Referencia Nacional (LSN) y los Laboratorio Supranacional (LRN) en la región.
- Apoyar la adopción y operacionalización de recomendaciones internacionales de TB y el diagnóstico de tuberculosis resistente y multirresistente (TB-RR/MDR) en políticas nacionales, monitorear su implementación y optimizar la utilización de equipos de TB a nivel nacional y regional.
- Contribuir al desarrollo, armonización e implementación de los sistemas de información en las redes nacionales y regionales de laboratorios de TB, con un enfoque interprogramático.

En cuanto a las actividades de este año, hasta noviembre de 2022 se destacan:

- Se han realizado reuniones virtuales o presenciales de la secretaría ejecutiva del ORAS-CONHU con las autoridades nacionales de 16 de los países participantes, para revisar los avances, beneficios y compromisos hacia la sostenibilidad de las actividades realizadas por la subvención regional para el fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de TB.
- Se actualizó el estudio sobre los flujos de financiamiento para el cumplimiento de las funciones que deben tener los LRN/LSN como cabezas de red de laboratorios. Estos resultados son claves para comprender cuánto cuesta que estos referentes desarrollen

su labor de manera óptima, con qué presupuesto han contado en los años 2020 y 2021, y de dónde provienen los recursos asignados. De esta forma se han podido identificar las funciones más costosas, las brechas de financiamiento, el grado de cumplimiento, y el monto a asumir por fondos públicos una vez que se terminen las subvenciones en aquellos países que las reciben. El estudio se repetirá en el año 2023 para recabar información de 2022.

- Se desarrolló el segundo diálogo regional que, si bien es una actividad cuya ejecución recae en SE-COMISCA como subreceptor, permitió al ORAS-CONHU rendir cuentas de lo avanzado ante los MCP/PNT, MCR y sociedad civil. Además, se estableció una ruta para la construcción de sinergias entre las distintas subvenciones del FM en la región y el monitoreo estratégico de nuestro proyecto TB.Lab20-23, que ha sido discutido y consensuado con cada uno de los países.
- Se concluyeron cuatro consultorías relacionadas con la mejora de los sistemas de información del laboratorio y Programa Nacional de TB, para diseño y aplicación de aplicar un instrumento que permite estandarizar los indicadores de los LSN/LRN y de los PNT; visualizarlos en un dashboard en los ámbitos de región, país y provincia con la información de los datos definidos y validados a partir de la estructura de indicadores estandarizados, y realizar el monitoreo y triangulación de los datos entre los LSN/LRN/RNL, los PNT y otras direcciones que manejan información en salud. Adicionalmente, se brindó asistencia técnica a siete países para la mejora de sus sistemas de información.
- Se consensó y sistematizó la estrategia comunicacional regional con los equipos de salud de los Ministerios de los países participantes (jefes de LRN/LSN, los jefes de los PNT y los encargados de Comunicaciones de los ministerios de Salud) para la abogacía y para afianzar la priorización del tema de TB como problema de salud pública.
- Se impartió el curso virtual de gerencia de laboratorio, con una amplia participación de los 17 países y otros cinco que no forman parte de la subvención.
- Se formaron cinco certificadores de cabinas de seguridad biológica (CSB) clase II tipo A2 para toda la región: tres profesionales de Perú, una de Colombia y uno de El Salvador, que se suman a los dos especialistas formados durante la subvención anterior (de Argentina y México). Los cinco países cuentan con equipos comprados y calibrados, y antes de que finalice el 2022 los certificadores realizarán el servicio para las CSB priorizadas en varios países. Se avanzó en la preparación de otros dos profesionales (uno de El Salvador y uno de Bolivia) que podrían completar el proceso formativo hasta agosto de 2023.
- Los jefes de los LSN están participando en la reunión anual del GLI en noviembre 2022 en el marco del programa de la 53° Conferencia Mundial de La Unión sobre Salud Pulmonar.
- Seis países (Argentina, Colombia, Chile, Guatemala, México y Perú) trabajan en la preparación de sus sistemas de gestión de calidad para la acreditación en 2023 de métodos diagnósticos de TB.



- Se han traducido y difundido 8 documentos técnicos publicados por OMS sobre el diagnóstico de laboratorio de TB.
- En el marco del financiamiento C19RM por 600 000 dólares, se han adquirido equipos GeneXpert de 10 colores, accesorios e insumos para diagnóstico bidireccional de COVID-19 y TB.
- En tres países (El Salvador, Guatemala y República Dominicana) se han avanzado las coordinaciones para la conectividad de plataformas múltiples a través de un acuerdo con la casa comercial Cepheid para la instalación del software C360.
- Se han iniciado dos actividades con la participación de la sociedad civil en 10 países para la realización de una campaña de difusión sobre pruebas moleculares como diagnóstico de TB y de una investigación operativa para determinar los factores que afectan la productividad de los equipos GeneXpert en los establecimientos de salud.



9.



9. Comunicación e imagen institucional

9.1 Red Andina de Comunicadores Sociales

El 26 de enero se realizó una reunión a través de la cual se reactivó la Red Andina de Comunicadores en Salud, conformada por los directores de Comunicaciones de los ministerios de Salud de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. El diálogo se centró en las experiencias significativas y en los desafíos para superar problemas coyunturales y estructurales, y mejorar las estrategias de comunicación masivas, interpersonales y basadas en comunidad. También se analizaron los retos para llegar con mensajes apropiados a comunidades dispersas, pueblos originarios, indígenas y afrodescendientes, e incidir en mejores prácticas saludables y para la prevención de la COVID-19 en la población en general.

Finalmente, se conversó sobre la necesidad de mejorar los presupuestos, los recursos humanos y desarrollar piezas comunicacionales específicas para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.

Algunos de los compromisos fueron los siguientes:

- Fortalecer la red andina de comunicadores en Salud y generar un espacio permanente de diálogo e intercambio de conocimientos y experiencias.
- Constituir un repositorio andino de experiencias significativas en el desarrollo de estrategias de información, comunicación y educación en salud, con enfoque comunitario y de derechos.
- Mejorar los presupuestos para desarrollar proyectos innovadores de información, comunicación y educación en salud.

9.2 Página web, plataformas y redes sociales: Facebook, YouTube, Instagram, Twitter

En el 2022, las actividades en línea mantienen el protagonismo y han sido las plataformas virtuales las que han servido como instrumento para el interaprendizaje continuo. La capacitación permanente al recurso humano en salud fue uno de los objetivos logrados, además de contribuir en la lucha contra la infodemia y desinformación de la población.

Desde el área de comunicaciones se ha trabajado en la difusión de las reuniones de los comités andinos, reuniones de coordinación interna, así como en la promoción de todos los webinars, foros y congresos. Con el direccionamiento del área técnica, se creó contenido enfocado en la prevención de la COVID-19, así como en la importancia de la vacunación, desde sus inicios, hasta la actualidad con las dosis de refuerzo, siguiendo los avances científicos.

En marzo de 2022 se lanzó la nueva página web, con una estructura totalmente accesible, con una nueva imagen, pero manteniendo la institucionalidad en cuanto al diseño, permitiendo encontrar más rápido la información, además de actualizar la plataforma utilizada, para dar seguridad y mejor soporte a los contenidos que se suben diariamente. Además, se muestra de manera más ordenada la información, con las secciones de manera más visible, logrando mejor accesibilidad. Esta página cuenta también, con un formulario para recibir los boletines e información de la institución, y se incorporó la herramienta de Google Analytics para analizar los datos de las visitas hacia el portal y permite observar las cantidades de visitas y de dónde provienen, y de edades son, pudiendo direccionar mejor los mensajes comunicacionales que se emiten.

9.3 Material comunicacional

En el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19 se elaboró material gráfico y audiovisual: infografías, flyers, micros audiovisuales, con mensajes comunicacionales directos y en soporte a las estrategias de cada país.

Otra de las estrategias para la difusión de mensajes, fue la colaboración estrecha que se tiene con la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza de Perú.

Algunos de los logros han sido los siguientes:

- Las áreas de comunicaciones de los ministerios de Salud de los países andinos han tenido una estrecha coordinación con la oficina del ORAS-CONHU para las actividades oficiales.
- Se cuenta con más de 22,000 seguidores entre Facebook, Twitter, Instagram y YouTube, donde se brinda información veraz sobre la salud, la prevención de la pandemia COVID-19 y de otras enfermedades, la promoción de la salud, las acciones realizadas por el ORAS-CONHU y los ministerios de Salud.
- La sección especial sobre COVID-19 se actualiza con reportes semanales que realiza este organismo del análisis de la información sobre esta pandemia a nivel mundial y en la región de las Américas, además de toda la información por COVID-19 de los países andinos, con enlaces directos a datos oficiales, información epidemiológica, marco normativo y piezas comunicacionales. También se encuentra el material gráfico que se ha elaborado desde el ORAS-CONHU para conocer sobre pandemia, cómo evitar la propagación, consejos relacionados con la salud mental del personal de salud, y de la población en general.

9.4 Boletín Notisalud Andinas

A partir de mayo de 2020, se publica mensualmente el Boletín Notisalud Andinas, un importante instrumento de difusión de las actividades que realiza el ORAS-CONHU con los ministerios de Salud y las organizaciones socias en el cual se plasman los resúmenes



de las reuniones con autoridades nacionales de salud de la Región Andina, del Comité Técnico de Coordinación, los comités andinos, los grupos de trabajo así como las ideas centrales expresadas en los webinars y reuniones técnicas. Desde mayo de 2021 se ha logrado que los ministros de Salud andinos escriban en el apartado Reflexiones, como voceros directos del trabajo que realizan en sus países. En el 2022 se publicaron 11 boletines con los siguientes lemas.

Recuadro 6: Lemas de Boletines Notisalud Andinas

2022	
1. Boletín N°60	• Enero: Primera lección de vuelta al colegio: vacunarnos.
2. Boletín N°61	• Febrero: El estado del bienestar significa ser una sociedad del cuidado, con justicia social y ambiental.
3. Boletín N°62	• Marzo 2022: Exigimos pleno acceso y participación igualitaria de las mujeres y las niñas en la ciencia.
4. Boletín N°63	• Abril 2022: La salud humana y del planeta es eje indispensable para el desarrollo
5. Boletín N°64	• Mayo 2022: Salud para la Paz. Paz para la Salud
6. Boletín N°65	• Junio 2022: La seguridad alimentaria es un derecho. Cuidemos la Tierra con una producción sostenible.
7. Boletín N°66	• Julio 2022: Ciencia e innovación al servicio de la vida, para la solidaridad y soberanía de los pueblos.
8. Boletín N°67	• Agosto 2022: Impulsemos la lactancia materna con educación y sistemas de salud y protección social que garantizan los derechos
9. Boletín N°68	• Septiembre 2022: Unidos en la decisión política de mejorar la salud y el bienestar.
10. Boletín N°69	• Octubre 2022: Salud mental y bienestar: una prioridad mundial
11. Boletín N°70	• Noviembre 2022: Salud y bienestar: prioridad de las políticas andinas.
12. Boletín N°71	• Diciembre 2022: Dignidad, libertad y justicia para todas las personas.

Fuente: ORAS-CONHU. Boletín Notisalud Andinas. Disponible en: <https://orasconhu.org/publicaciones>



9.5 Publicaciones

A partir del trabajo con los comités andinos, con organizaciones socias y con la participación del equipo del ORAS-CONHU en diversas instancias se han realizado 15 publicaciones como las siguientes:

Cuadro 7. Publicaciones del ORAS-CONHU 2022

Nombre de la publicación	Enlace
<ul style="list-style-type: none"> • La Respuesta en salud a la migración y al COVID-19 en la Región Andina 	https://www.orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/La_Respuesta_Migracion_ORAS.pdf
<ul style="list-style-type: none"> • Memorias del ORAS-CONHU. 50 años de integración en salud 	https://www.orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/Memoria_institucional_ORASCONHU_50.pdf
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Andino de Salud Mental 2022-2026 	https://www.orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/Libro%20Plan%20%20salud%20mental%202022%20-%202026%20v1.pdf
<ul style="list-style-type: none"> • Desigualdades sociales en salud. Línea de base para una recuperación transformadora con inclusión social y sostenibilidad ambiental en los países de la región Andina. Documento de Trabajo 	https://www.orasconhu.org/sites/default/files/DESIGUALDADES_SOCIALES_EN_SALUD_2022.pdf
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico situacional de la salud ocular por curso de vida en la Región Andina 	https://www.orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/LIBRO_DIAGNOSTICO_SITUACIONAL_SALUD_OCULAR_PAISES_ANDINOS.pdf
<ul style="list-style-type: none"> • Los webinars como estrategia formativa del ORAS-CONHU 	https://www.orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/LIBRO_WEBINARS_ORASCONHU_2022.pdf
<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedad Renal Crónica en los Países Andinos 	https://orasconhu.org/sites/default/files/LIBRO%20ENFERMEDAD%20RENAL%20CR%C3%93NICA%20EN%20LOA%20PA%C3%8DSES%20ANDINOS.pdf

**Cuadro 8.** Publicaciones del ORAS-CONHU en el 2022 con otras organizaciones

Nombre de la publicación	Enlace
<ul style="list-style-type: none">• Podcast: Herramienta prosumidor para la niñez y adolescencia sobre sus derechos	<p>https://www.orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/ORAS_libro_podcast_2022.pdf</p> <p>Realizado con la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza</p>

Cuadro 9. Publicaciones del ORAS-CONHU 2022

Nombre de la publicación	Enlace
<ul style="list-style-type: none">• Memorias Foros Andinos de Salud y Economía• Política Andina de prevención y control del cáncer• Política Andina para enfrentar la pandemia por sobrepeso y obesidad• Diagnóstico del transporte activo en los países andinos	<p>En proceso</p> <p>En proceso</p> <p>En proceso</p> <p>En proceso</p>

Cuadro 10. Publicaciones de los Informes de gestión del ORAS-CONHU

Nombre de la publicación	Enlace
<ul style="list-style-type: none">• Informe de gestión 2020• Informe de gestión 2021• Informe de gestión 2022	<p>En proceso</p>



Cuadro 11. Traducciones realizadas en el 2022

Nombre de la publicación	Enlace
<ul style="list-style-type: none"> • Guía usuario herramienta planificación. Herramienta de cálculo versión 2. Programa TB • Herramienta de planificación y presupuestación para pruebas de tuberculosis y tuberculosis farmacorresistente. Guía de usuario Programa TB • Manual LPA Tuberculosis. Pruebas con sondas lineales para detectar la tuberculosis farmacorresistente. Programa TB • Manual práctico sobre el procesamiento de muestras de heces para el diagnóstico de la TB infantil. Programa TB 	<p>https://www.orasconhu.org/sites/default/files/Tuberculosis%20anexo_spa%20(1)_0.xlsm</p> <p>https://www.orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/Guia%20usuario%20herramienta%20planificacion_0.pdf</p> <p>https://www.orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/Manual_LPA_programaTB.pdf</p> <p>https://www.orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/Manual_heces_TB_infantil_programaTB.pdf</p>

9.6 Visibilización del quehacer científico

En el 2022, se continua con la visibilización del quehacer científico. La pandemia aceleró la revolución digital que ya venía con una trayectoria de implementación y expansión: la Internet de las cosas, el big data y la inteligencia artificial. Estas tecnologías se sustentan en plataformas digitales globales y afectan a la economía y la sociedad, tanto de manera transversal como sectorial.

Además, se realizan diversas actividades para la visibilización del quehacer científico-técnico del ORAS-CONHU a través de la indexación en índices internacionales como la base de datos: Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud, con 291 nuevos registros bibliográficos. Gestión del ISBN (international standard book number) como identificación internacional de las publicaciones realizadas por el ORAS-CONHU.

Como parte de esta importante actividad de difusión se desarrolló el webinar “Publicar sin morir en el intento” con la participación de dos destacadas especialistas, Estela Roeder Carbo, especialista en Comunicación en Salud, de Perú; y Ligia Sánchez Tovar, directora y editora de la Revista Salud de los Trabajadores, de Venezuela; y estuvo centrado en la importancia de las publicaciones técnicas y científicas, en el que se resaltaron los roles interdependientes de la academia, el sector público y la prensa; además se presentaron los logros del ORAS-CONHU en esta tarea de difundir conocimientos e impulsar acciones para la mejora de la salud de la población andina.



10.7 Prensa

La presencia del ORAS-CONHU en los medios como el referente en salud, ha servido para posicionar mensajes como región andina. Se tuvo participación en diversos medios de radio, televisión e internet con el fin de incidir en los mensajes de prevención en la población tomando siempre la evidencia científica con la que se cuenta.

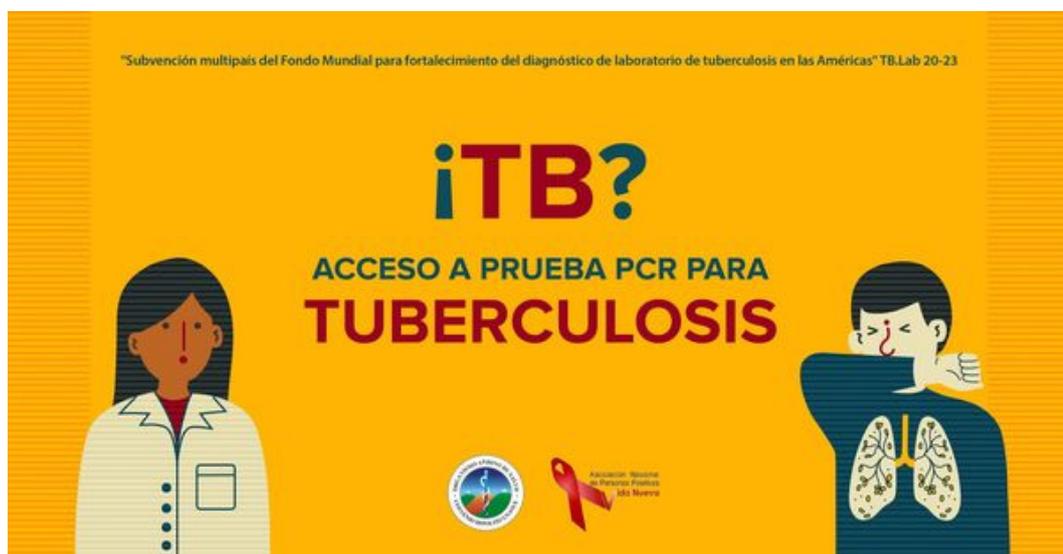
10.8 Coordinación para acciones comunicacionales de educación y difusión con los países miembros así como con instituciones aliadas.

Durante este 2022, los ministerios de Salud andinos, y el ORAS-CONHU realizaron actividades comunicacionales y de educación presenciales regionales, binacionales, y a nivel país.

En Perú, y junto al Ministerio de Salud y el Rotary Club, Distrito 4455, colaboramos en las campañas multisectoriales en el desarrollo de la vacunación por esquema de vida. Se elaboraron afiches y mensajes comunicacionales para alentar a la población a vacunarse, de manera informada.

El Proyecto de Fortalecimiento del Diagnóstico de Laboratorio de TB del ORAS-CONHU realizó el taller para formación de certificadores de Cabinas de Seguridad Biológica de laboratorios de tuberculosis de forma presencial, en la sede del Instituto Nacional de Salud, y desde la Oficina de Comunicaciones se brindó la cobertura fotográfica y apoyo en redes sociales.

Además, se coordinó la campaña comunicacional para el acceso a pruebas de diagnóstico para tuberculosis ¡TB? Acceso a prueba PCR para tuberculosis, realizado por Asociación Nacional de Personas Positivas “Vida Nueva, y que contó con el apoyo del Ministerio de Salud de El Salvador, SECOMISCA y OPS/OMS.



Realizamos la cobertura fotográfica y de difusión en redes y notas de prensa del XVI Congreso Internacional “Avances en salud integral de los adolescentes y jóvenes durante la pandemia” organizado por la Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventudes, SPAJ y el ORAS-CONHU; el evento duró tres días, y contó con la participación de más de 2 000 asistentes de forma presencial y principalmente virtual.

Otra de las acciones con las cuales tuvimos incidencia en la población fue la referida a la Campaña Binacional de Vacunación Antirrábica Perú - Ecuador, con tres puntos fronterizos, se elaboró todo el material comunicacional que fueron repartidos en las comunidades de las zonas de San Ignacio-Loja; Tumbes-Aguas Verdes, y Suyo-Macará.

Con el lema “Juntos por la vacunación en fronteras” el ORAS-CONHU, con los ministerios de Salud de Ecuador y Colombia elaboró el material de difusión, y notas de prensa para la Campaña Binacional de Vacunación por curso de vida, realizado en la ciudad de Ipiales. Se logró asistencia masiva en ambos puntos de vacunación fronterizos y el compromiso de los actores sociales, alcaldes, gobernadores regionales, y otras autoridades locales, sobre la importancia de la vacunación.

En la celebración del Día Internacional de Juventudes, el ORAS-CONHU y la International Association for Adolescent Health (IAAH) realizaron el Encuentro Mundial de Jóvenes: un intercambio intergeneracional, en el cual se apoyó con acciones comunicacionales en redes sociales, y notas de prensa.



10.

10. Gestión administrativa del ORAS-CONHU

La Dra. María del Carmen Calle, en el año 2022 en atribución a sus funciones, y teniendo en cuenta que el Gobierno del Perú mantuvo el estado de emergencia sanitaria debido a la pandemia COVID-19, tomó la decisión de que el equipo de la secretaría ejecutiva del ORAS-CONHU continué de la jornada laboral de manera remota.



● **Ámbito presupuestario**

La ministra y ministros de Salud durante la REMSAA Extraordinaria XXXI/1 del 22 de abril de 2022 aprobaron el Presupuesto de Ingresos y Gastos por US\$ 1 199 596 para el año 2022 del ORAS-CONHU. Se logró captar las cuotas de los países miembros. Además, la mayoría de los países miembros cancelaron sus cuotas atrasadas y las del ejercicio 2022. A pesar de la difícil situación económica producto de la pandemia COVID-19, se captó el 92 % y ejecutó gastos por 69 % de lo presupuestado. Asimismo, se inició el desarrollo de importantes eventos de manera presencial y cumplió con las obligaciones administrativas para la regular marcha del ORAS-CONHU. El balance presupuestario arrojó un saldo positivo de US\$ 240,435 (Superávit).



● **Ámbito financiero**

El ORAS-CONHU inició el año 2022 con un significativo saldo en bancos ascendente a US\$ 550 971 (Fondo de Reserva) monto que le permitió los primeros meses del año afrontar sus gastos corrientes en forma oportuna. La secretaría ejecutiva con la finalidad de captar los mayores recursos para llevar a cabo sus actividades programadas 2022, puso en el curso del año el mayor esfuerzo para captar la mayoría de los fondos por concepto de las cuotas de los países atrasadas y del año por US\$ 1 011 758. Al 13 de noviembre del 2022, se tiene un resultado financiero positivo de US\$ 713 427 un saldo importante para iniciar las actividades del año 2023 con razonable estabilidad financiera.



- **Ámbito administrativo**

En el 2022 la secretaría ejecutiva logró gestionar que se firme dos (2) Cartas Acuerdo entre la OPS/OMS y el ORAS-CONHU por un monto US\$ 76 170 en calidad de contribución para el desarrollo de las actividades de salud consignadas en los objetivos del plan operativo anual 2022 del ORAS-CONHU.

En el 2022, se inició el acondicionamiento de los baños de las oficinas de la secretaría ejecutiva del ORAS-CONHU, por un monto de US\$ 9 641 y la actualización de la página web por una cantidad de US\$ 1 750. Es importante resaltar que a la fecha se ha cumplido con la mayoría de las actividades técnicas y administrativas programadas para el ejercicio 2022.



11.



11. Conclusiones

- A casi tres años de la pandemia de COVID-19, el ORAS-CONHU sigue fomentando el aprendizaje continuo sobre el comportamiento del virus y las estrategias con que cuenta la humanidad para su control. Se ha enfatizado en acciones para la prevención y el control: la vacunación para disminuir la posibilidad de enfermarse gravemente y morir, y las medidas no farmacológicas que evitan la transmisión.
- El ORAS-CONHU trabaja con los ministerios de Salud de seis países y las organizaciones socias para impulsar enfoques integradores en la solución de los problemas que la pandemia COVID-19 agravó o ha hecho evidentes. Más allá de cualquier diferencia, los seis países andinos se han mantenido unidos por ya casi 51 años y en los momentos actuales estrechan la cooperación técnica y la integración social, convencidos de que juntos somos más fuertes y juntos llegamos más lejos.
- Las múltiples reuniones y trabajo permanente y articulado con los organismos del Sistema Andino de Integración, y organismos de integración y de cooperación internacional de las Naciones Unidas, confirman la dinámica del ORAS-CONHU de ser un actor internacional que en conjunción con otros organismos de integración e instituciones internacionales, promueve la coordinación de esfuerzos para democratizar el conocimiento y ubicar a la salud como eje central del desarrollo humano y el derecho a la salud con justicia social y ambiental.
- En el 2022 se destaca como resultados del ORAS-CONHU la contribución a la integración andina a través de políticas, planes, proyectos, investigaciones conjuntas y el intercambio frecuente con los delegados de los ministerios de Salud. El fortalecimiento de la coordinación con otros organismos nacionales, regionales y mundiales para promover acciones a favor del bienestar de la población y mejorar las capacidades de muchos trabajadores de la salud, incluidos aquellos con dificultades para obtener información veraz y calificada.
- El ORAS-CONHU sistematiza y publica de manera semanal información sobre la situación epidemiológica de la COVID-19 y otras prioridades de salud: viruela símica, vacunación regular, inseguridad alimentaria, salud mental, vacunación regular, y otros. Lo anterior posibilita identificar y analizar los principales desafíos y construir de manera colectiva, entre los seis países andinos, alternativas de solución.
- Como elemento central de la misión de integración, las reuniones y consulta permanente y fuerte interacción con las autoridades nacionales de salud y otros funcionarios de los ministerios de Salud de los países andinos y organizaciones, fomenta la socialización de conocimientos, las posibilidades de acciones conjuntas, de coordinación de agendas ante los desafíos de la pandemia y otras prioridades de salud, y permite convertir la cooperación en insumo para la integración efectiva en la toma de decisiones, soportada en evidencia científica, y con gestión interdisciplinaria e intersectorial.

- El compromiso con la resolución de problemas estructurales (desigualdades, crisis climática, entre otros) ha llevado a adelantar un trabajo colectivo y gestión intersectorial con el desafío de incidir en la alta política y en la toma de decisiones desde una perspectiva cosmopolita.
- El trabajo con 20 Comités Andinos, tres subcomités, seis grupos de trabajo, la Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades de Salud y la Red de Comunicadores para cumplir los objetivos propuestos del Plan estratégico del ORAS-CONHU, en las políticas andinas y planes operativos y dar respuesta a los nuevos desafíos impuestos por la pandemia refuerzan la idea sobre la apertura a desaprender, reaprender colectivamente y fortalecer el trabajo conjunto por una región Andina más solidaria, igualitaria y justa para la garantía de los derechos humanos y de la naturaleza.
- Es importante destacar los estudios de análisis de situación (líneas de base), investigaciones referente para la región y políticas públicas. Estos estudios realizados con los Comités, la Mesa Andina y los grupos de trabajo de salud: Neonatal, Infantil, Renal, Ocular y Adulto Mayor, han contribuido a fortalecer conocimientos y el compromiso con su difusión y aplicación.
- En el 2022 el equipo del ORAS-CONHU desarrolló estudios y participó en espacios de incidencia política con la visión de contribuir a la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Bajo el objetivo estratégico de la integración, se han ampliado los diálogos mediante seminarios virtuales, reuniones, coordinaciones, debates técnicos, proyectos, alianzas y otras iniciativas. La realización de 155 webinars (55 en el 2022), congresos y foros internacionales muestra la importancia dada al análisis de asuntos centrales de salud, las disparidades en salud previas a la pandemia COVID-19 y la sindemia (violencias, desigualdades, problemas de salud mental, enfermedades no transmisibles, entre otros). También se han dado relevancia a las políticas en salud y todos aquellos asuntos que apuntan a la determinación social de la salud. La triangulación de actores en los seminarios, desde expertos en temas puntuales, a funcionarios internacionales, activistas y miembros de asociaciones y organizacionales sociales que trabajan temas de salud, han enriquecido ese debate.
- Los seminarios junto a una estrategia de comunicación mejorada se han constituido en una fuente de apropiación social del conocimiento que contribuye a romper la brecha de saber y a darle mayor importancia a la evidencia científica para la toma de decisiones en asuntos de salud.
- El aniversario N°51 del ORAS-CONHU³³ (18 de diciembre), invita a continuar generando los cambios necesarios para que la región Andina avance de manera efectiva hacia el

³³ Los 51 años del ORAS-CONHU los conmemoramos con la participación en la organización y desarrollo del Décimo Congreso Internacional y Octava Jornada Latinoamericana de Medicina Centrada en la Persona: Cuidado Mutuo e Integral de la Salud Total Centrada en las Personas. Lima, 16 y 17 de diciembre del 2022. Véase: https://www.aspefam.org.pe/congreso_mcp/



ejercicio pleno del derecho a la salud, el bienestar, y la reducción de las desigualdades, con capacidad de respuesta conjunta a los desafíos sociales y ambientales comunes a través de la integración y la cooperación regional.

- En el compromiso de contribuir a la solución de problemas estructurales recobra mucha importancia con proyectos como: “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas”; Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia COVID-19 mediante la Vigilancia Genómica en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú; “Eliminar la hepatitis en la región Andina: apoyar las respuestas nacionales”, y la gestión del proyecto “Establecimientos de salud sostenibles y resilientes frente al cambio climático”.
- Para finalizar el informe se reitera el sentido de gratitud a los ministros de Salud, a los comités y grupos de trabajo andinos, a la Mesa Andina y la Red de Comunicadores, a las organizaciones socias y a todas las personas que han participado en las actividades promovidas por el ORAS-CONHU, sin quienes no hubiéramos alcanzado los logros que se expresan en este Informe de gestión y con quienes seguiremos tejiendo alianzas para materializar las transformaciones que anhelamos y necesarias.
- Para el equipo del ORAS-CONHU el 2022 han sido un año de solidaridad, de unirnos, apoyarnos y trabajar como equipo, ser consecuentes con lo que creemos, cuidar de nosotros y de los otros, creer en nosotros mismos y en los otros. En este marco, se reafirma el compromiso de continuar con la labor de articular, armonizar y coordinar con los seis países andinos para alcanzar el bienestar de su población.
- Reafirmamos el compromiso con la visión, misión y líneas estratégicas del ORAS-CONHU que están siendo actualizadas en un proceso participativo con los ministerios de Salud y en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en un nuevo Plan estratégico 2023-2030.



Propuesta de Plan Estratégico 2023-2030

Visión:

Al 2030, la región Andina avanza de manera efectiva hacia el ejercicio pleno del derecho a la salud, el bienestar, y la reducción de las desigualdades, con capacidad de respuesta conjunta a los desafíos sociales y ambientales comunes a través de la integración y la cooperación regional.





12.



12. Resoluciones REMSAA

- Resoluciones de la XXXIV Reunión Extraordinaria de Ministras y Ministros de Salud del Área Andina, 22 de abril de 2022

Resolución REMSAA Ext. XXXIV/1	Plan Operativo Anual y Presupuesto 2022
Resolución REMSAA Ext. XXXIV/2	Aprobación del Informe Financiero Auditado
Resolución REMSAA Ext. XXXIV/3	Política Andina para enfrentar la Pandemia de Sobrepeso y Obesidad
Resolución REMSAA Ext. XXXIV/4	Conformación del Comité Andino de Inmunizaciones y Semana Andina de Vacunación en Fronteras
Resolución REMSAA Ext. XXXIV/5	Mecanismos para la negociación y adquisición de medicamentos e insumos a nivel de la Región Andina

Fuente: ORAS-CONHU (2022). Disponible en: <http://www.orasconhu.org/es/remsaas-extraordinarias/xxxiv-remsaa-extraordinaria>

- XXXV Reunión Extraordinaria de Ministros y Ministras de Salud del Área Andina. 31 de mayo de 2022

Propuesta de resolución.	Elaborar una hoja de ruta que permita identificar la situación de los sistemas de alerta y de bioseguridad en los seis países andinos.
--------------------------	--

Fuente: ORAS-CONHU (2022).



ORGANISMO ANDINO DE SALUD – CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

Av. Paseo de la República N° 3832, Lima 27 – Perú
Telf.: (00 51-1) 422-6862 / 611 3700
contacto@conhu.org.pe
<http://www.orasconhu.org>

 Organismo Andino de Salud
 @orasconhu